

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	47
AVISOS COMERCIALES.....	52

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	77
SUCESIONES.....	82
REMATES JUDICIALES.....	84

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	103
AVISOS COMERCIALES.....	104

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	109
REMATES JUDICIALES.....	120

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	121
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ALTERNATIVAS EN REHABILITACION S.A.

CUIT 30-70758745-4 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de Abril de 2026 decide: 1) Reforma de Estatuto Social. Clausula 8va. La Dirección y Administración de la sociedad a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares é igual o menor número de suplentes. Término de elección de 3 Ejercicios debiendo permanecer en sus cargos conforme Art. 257 LGS. Representacion Legal a cargo del Presidente del Directorio o quien lo reemplace en su caso. 2) Fijacion de numero y su elección. Directorio Unipersonal. Diector Presidente: Harry Christoph Bachmann, con domicilio real en Alem 1045, Bragado, Prov. Buenos Aires y constituye domicilio especial en Uruguay 1134 Piso 8° de C.A.B.A. Directora Suplente; María Teresa Michela, con domicilio real en 3 de Febrero 2930, San Isidro, Prov. Buenos Aires y constituye domicilio especial en Sarmiento 1367, 3° Piso, Depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2026  
Roberto Alfredo Muguillo - T°: 13 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26392/26 v. 27/04/2026

### BUS PACK S.A.

CUIT 33-70767506-9. Por acta asamblea Extraordinaria del 23/02/2026 se aumentó el capital a \$ 270.193.433. Se reformo el articulo 4°. Se modificaron las garantías de los directores. Se reformo el artículo 8°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1252  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26402/26 v. 27/04/2026

### C DE I INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71875209-0 Por acta del 12/01/26 Reforma artículo 3° incorporando al objeto; B) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de artículos de marroquinería, bijou, regalería (Plata, Alpaca), artículos para la casa, accesorios de moda, todo tipo de bijou incluyendo relojería. Compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados. Fraccionamiento, depósito, consignación. La sociedad tiene por objeto también, la fabricación y venta al por mayor y menor de oro, plata, brillantes, platino, relojes, piedras preciosas y semipreciosas y artículos suntuarios y de joyería Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/01/2026  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26712/26 v. 27/04/2026

### CAMBIOS DEL SUR S.A.

CUIT 33-71600044-9.- Por acta de asamblea 10/02/2026, se reformo objeto social Artículo 3ero: INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, realizar operaciones de leasing y/o de fideicomiso. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Importación y Exportación.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2026  
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26707/26 v. 27/04/2026

## CENTRAL URBANO S.A.

CUIT 30719034965. Por acta de asamblea de fecha 21/04/2026 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones del Director Titular y Presidente, Marcelino Agustín Cornejo, y del Director Suplente, Gonzalo Vidal Devoto; (ii) designar en su reemplazo a Claudia María A. Hortt como Director Titular y Presidente, y a Gaspar Vicente Melia como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Agüero 1595, piso 10, oficina 12, CABA; (iii) modificar el art. 1° del estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “PRIMERO: La Sociedad se denomina “EDB Energy S.A.” antes denominada Central Urbano S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.”. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2026  
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26682/26 v. 27/04/2026

## CERROS COLORADOS HIDROELÉCTRICA ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30718690338) Se rectifica el aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 23/04/2026 N° 25458/26. Donde dice “1) aprobar el cambio de valor nominal de las acciones, las que pasaron de ser de \$ 1, a un valor nominal de \$ 7.946 por acción” debe leerse “1) aprobar el cambio de valor nominal de las acciones, las que pasaron de ser de \$ 1, a un valor nominal de \$ 3.147 por acción”; y donde dice “2) aumentar el capital social en \$ 238.350.000.000, es decir, de \$ 30.000.000 a \$ 238.380.000.000 mediante la emisión, a favor de la Secretaría de Energía, Ministerio de Economía de la Nación, de 15.300.000 acciones escriturales, ordinarias Clase A, de valor nominal \$ 7.946, y con derecho a 1 voto por acción, 14.100.000 acciones escriturales, ordinarias Clase B, de valor nominal \$ 7.946, y con derecho a 1 voto por acción, y 600.000 acciones escriturales, ordinarias Clase C, de valor nominal \$ 7.946, y con derecho a 1 voto por acción” debe leerse “2) aumentar el capital social en \$ 94.380.000.000, es decir, de \$ 30.000.000 a \$ 94.410.000.000 mediante la emisión, a favor de la Secretaría de Energía, Ministerio de Economía de la Nación, de 15.300.000 acciones escriturales, ordinarias Clase A, de valor nominal \$ 3.147, y con derecho a 1 voto por acción, 14.100.000 acciones escriturales, ordinarias Clase B, de valor nominal \$ 3.147, y con derecho a 1 voto por acción, y 600.000 acciones escriturales, ordinarias Clase C, de valor nominal \$ 3.147, y con derecho a 1 voto por acción”.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/01/2026  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26550/26 v. 27/04/2026

## CORREDOR 205 S.A.

Constituida por Esc. N° 114 del 22/04/2026 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Víctor Javier SASSOON, argentino, nacido el 12/08/1972, DNI. 22.808.698, CUIT. 20-22808698-4, casado en primeras nupcias con Paola Tamara Arazi, comerciante, domiciliado en Tagle 2892, de C.A.B.A.; Nicolás Jair KLADNIEW, argentino, nacido el 25/05/1982, DNI. 29.543.514, CUIT. 20-29543514-4, casado en primeras nupcias con Agostina Paula Sabbag, comerciante, domiciliado en Cerviño 4624, Piso 8°, depto. “B”, de C.A.B.A.; Mariano Ramón SABAN, argentino, nacido el 01/11/1973, DNI. 23.471.922, CUIL/T. 20-23471922-0, casado en primeras nupcias con Luciana Matilde Sabbag, comerciante, domiciliado en Soldado De La Independencia 580, Piso 13°, depto. “N”, de C.A.B.A.-  
1) Denominación: “CORREDOR 205 S.A.”.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, permuta, cesión, adquisición, administración, explotación, desarrollo, urbanización, subdivisión, construcción, refacción, ampliación y comercialización de bienes inmuebles y emprendimientos inmobiliarios de cualquier naturaleza, incluyendo —en forma enunciativa y no limitativa— centros comerciales, locales, oficinas, consultorios y complejos de uso mixto; así como el gerenciamiento y operación de dichos activos, su locación, sublocación, concesión, administración de alquileres, expensas, cobranzas, mantenimiento y comercialización. Asimismo, podrá explotar y/o prestar servicios complementarios vinculados a esos emprendimientos, tales como gastronomía, entretenimiento, eventos y salón de fiestas, coworking, depósitos tipo ‘self-storage’, estacionamientos, drive-thru, publicidad y otros servicios compatibles. Para el cumplimiento de su objeto podrá celebrar toda clase de actos y contratos, gestionar permisos y habilitaciones, y realizar operaciones financieras vinculadas al objeto, incluyendo la obtención de créditos, préstamos y la constitución de garantías, sin realizar intermediación financiera habitual.-  
4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Víctor Javier SASSOON, 12.000.000 de acciones, Nicolás Jair KLADNIEW, 10.500.000 acciones y Mariano Ramón SABAN, 7.500.000

acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Nicolás Jair KLADNIEW; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Ramón SABAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Joaquín V. González 1162, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1523  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26395/26 v. 27/04/2026

## DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

CUIT 30-69017223-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2026, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 6.962.500 (pesos seis millones novecientos sesenta y dos mil quinientos), representado por 6.962.500 (seis millones novecientos sesenta y dos mil quinientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 2.583.503 (dos millones quinientas ochenta y tres mil quinientas tres) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (ii) 4.378.997 (cuatro millones trescientos setenta y ocho mil novecientos noventa y siete) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2026  
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26641/26 v. 27/04/2026

## FITZ ROY EXPEDITIONS S.A.

30-70886726-4 Por asamblea general extraordinaria del 30/06/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 204.662, llevándolo de \$ 450.000 a \$ 654.662, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Por acta de asamblea general extraordinaria del 14/02/2025 se resolvió: i) aumentar transitoriamente el capital social en la suma de \$ 121.768.070, elevándolo así de \$ 654.662 a \$ 122.422.732; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 60.803.142, elevándolo así de \$ 122.422.732 a \$ 183.225.874, y iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social a efectos de reflejar el nuevo capital social. El capital social quedó distribuido, según el siguiente detalle: (i) Diego Fernando Miguens Beberg: 25.347.015 acciones; (ii) Eduardo José Escansay: 25.347.015 acciones; (iii) Experience Patagonia: S.A. 59.241.494 acciones; (iv) Aurelio Alberto Angel del Castillo: 54.967.762 acciones, y (v) Diego Federico Cerdeiro: 18.322.588 acciones; siendo todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumentos privados asambleas extraordinarias de fecha 30/06/2017 y 14/02/2025.  
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26727/26 v. 27/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**GUAYAL S.A.C.I.I.F. Y A.**

CUIT: 30-52138489-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/03/2026 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y en consecuencia modificar el Artículo 3 del Estatuto Social para que quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3o: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora, y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización, y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o criadero de animales. La forestación y reforestación en cualquier predio sean estos de propiedad de la Sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros, o dando participación a estos. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que, en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Financieras: En forma accesoria a las restantes actividades comprendidas en el objeto social, la Sociedad podrá otorgar financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores, mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación, o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o vínculo comercial; emitir, conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar inversiones que la legislación autorice, quedando expresamente excluidas de su objeto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y sus modificatorias y/o reglamentarias, así como toda otra actividad por la que se requiera ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2026  
GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26372/26 v. 27/04/2026

**ISAAC S.A.**

CONSTITUCION: Por escritura 31 del 21/04/2026 Folio 100 Registro 1459 CABA: ISAAC S.A. Domicilio: Blanco Encalada 5188 piso 8° CABA. Socios: Juan Manuel RODRIGUEZ, 08/11/1989, argentino, soltero, comerciante, DNI 35.146.518, CUIT/CUIL, 20-35146518-3, domicilio en Avenida de Los Jardines sin número Barrio San Eduardo, Lote 247 de la localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; y Nadia Ayelen MARTINEZ, 09/02/1992, argentina, soltera, comerciante, DNI 36.076.039, CUIT/CUIL 24-36076039-8, domiciliada en la calle José C. Paz 3341 de la localidad y partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, explotación, comercialización, leasing, loteo, urbanización, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, obras, públicas o privadas, por contratación directa o de licitaciones así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora, incluso las sometidas al régimen de propiedad horizontal, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios y/o de Administración.- Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b) Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios, a sociedades, empresas unipersonales o personas humanas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder

créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Compraventa, consignación, permuta, importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de automóviles, camionetas, camiones, tractores y en general todo tipo de automotores, motos, motonetas y ciclomotores, nuevos y usados sin blindar y blindados, ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; generadores de electricidad, electrodomésticos, máquinas para cortar césped, herramientas, implementos agrícolas e industriales, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos y/o cualquier mercadería vinculada con automotores y las reparaciones de vehículos automotores, cualquiera sea su tipo, sus partes y accesorios. En todos los casos, con sus repuestos, accesorios, manuales y todo otro elemento que haga a su correcto funcionamiento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u c/derecho a 1 voto por acción. Composición del capital: Juan Manuel Rodríguez suscribe 27000 acciones; y Nadia Ayelen Martínez suscribe 3000 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una y de un voto. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Juan Manuel RODRIGUEZ; Director suplente: Nadia Ayelen MARTINEZ. Todos los directores electos aceptaron los cargos en la escritura y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 5188 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1459

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26414/26 v. 27/04/2026

## LA MARIUCHA S.A.

CUIT: 3062016821-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2026 se resolvió reformar el Objeto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4°: Tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, administración, arrendamiento, locación, explotación y/o fraccionamiento de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales; incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal y sus decretos reglamentarios. B) AGRICOLAS GANADERAS: La explotación de la agricultura y la ganadería en cualquiera de sus formas, directa o indirectamente, ya sean en campos propios, ajenos o en participación.- La realización de todas las operaciones complementarias requeridas, para el cumplimiento del objeto trátase de la explotación de establecimientos agropecuarios, y/o su administración, el depósito, la comercialización, consignación, importación y/o exportación de cereales, semovientes, granos, lanas, maderas y la forestación y reforestación. C) TURISMO RURAL: Explotación de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística, gastronómica y/o de recreación incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no-, y/o eventualmente construir instalaciones hoteleras y/o de recreación para el hospedaje y/o estadía de los turistas y/o visitantes a los predios de la Sociedad. D) FINANCIERAS: Mediante aportes de capitales a personas o empresas, constituidas o a constituirse, para todo tipo de negocios; constitución y transferencias de hipotecas, y la compraventa y administración de toda clase de valores mobiliarios; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 58

JUAN MANUEL URRUSTOY - Notario - Nro. Carnet: 6475 Registro: 70058 Adscripto

e. 27/04/2026 N° 26573/26 v. 27/04/2026

## LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005239-9 en liquidación. Se comunica que mediante asamblea extraordinaria del 11/3/26 se resolvió modificar la denominación social redactado el Art. 1 del estatuto de la siguiente forma: la sociedad se denomina RECTORA S.A., continuadora de LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., su domicilio legal esta en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Asimismo se resolvió designar autoridades a Jose Buccioni Presidente; Leonardo R. Perea Vicepresidente; Guillermo C. Carricart Director Suplente; Comisión Fiscalizadora Representante: Hernan A. de las Carreras; integrante Santiago J. Seeber y suplente comisión fiscalizadora Maria Ercilia Alvarez, todos aceptando el cargo y fijando domicilio especial en Reconquista 585, p3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 11/03/2026 Reg. N° 5304  
Santiago Juan Seeber - T°: 108 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26723/26 v. 27/04/2026

## LAZ GROUP S.A.

Por escritura N° 40, F° 119, del 17/4/2026, Registro 1132 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) LAZ GROUP S.A. 2) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Miguel URTUBEY, argentino, nacido el 6/4/91, DNI 35.961.136, CUIT 20-35961136-7, empresario, y Sofía ZANETTI, argentina, nacida el 29/4/92, DNI 36.896.806, CUIL 23-36896806-4, empresaria, domiciliados en Juan P. Esnaola 2577, Barrio Claridad, Lote 18, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Miguel URTUBEY suscribe 15.000.000 acciones; Sofía ZANETTI suscribe 15.000.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Sofía ZANETTI; Director Suplente: Miguel URTUBEY. 11) Domicilio especial directores: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 1132  
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26574/26 v. 27/04/2026

## LOS FIORDOS S.A.

Por escritura pública del 19/03/2026 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124 de la ley de sociedades y resolución 15/2024 de Inspección General de Justicia. Socios: Liliana Beatriz SAJA, argentina, 04/08/1956, comerciante, DNI 12.400.548, casada, Nogoyá 3041, CABA; Nahir SAJA, argentina, 23/09/1991, comerciante, DNI 36.397.536, soltera, Las Colonias 2192, CABA; y Mónica Beatriz BLANCO, argentina, 02/12/1963, comerciante, DNI 16.895.830, viuda, Las Colonias 2192, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías y productos.; c) Mediante la compra y venta, exportación e importación, de: Cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies, y todo producto y fruto agrícola - ganadero, su acopio y almacenaje; b) AGROPECUARIAS: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Producción, comercialización, procesamiento

y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; Importación y exportación de productos agrícola ganaderos d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, bebidas, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, química, tabaco, textil, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento de toda clase de operaciones con bienes inmuebles; g) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto y un peso (\$ 1) valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Liliana Beatriz SAJA; y Director Suplente: Mónica Beatriz BLANCO, ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Marcos Sastre 5141, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 1294 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26752/26 v. 27/04/2026

### **SB BOXES S.A.**

CUIT 30-71627980-0 Por acta del 24/02/26 reforma artículo primero cambiando el nombre por SFBOX S.A. siendo continuadora de la que se constituyó con el nombre de SUCCESSFUL BOXES S.R.L. y luego SB BOXES S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 412 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26713/26 v. 27/04/2026

### **SERVICHEFF S.A.**

CUIT 33-71411068-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2026, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 22.280 (pesos veintidós mil doscientos ochenta), representado por 22.280 (veintidós mil doscientos ochenta) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 8.267 (ocho mil doscientas sesenta y siete) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (ii) 14.013 (catorce mil trece) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550" Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2026 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26643/26 v. 27/04/2026

### **SERVIFRIO S.A.**

CUIT 30-69966105-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2026, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.281.100 (pesos un millón doscientos ochenta y un mil cien), representado por 1.281.100 (un millón doscientos ochenta y un mil cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 475.365 (cuatrocientas setenta y cinco mil trescientas sesenta y cinco) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (ii) 805.735 (ochocientos cinco mil setecientos treinta y cinco) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2026 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26642/26 v. 27/04/2026

**THE UPPER THIRST NEW ATTEMPT S.A.**

Por Escritura 50 del 21/04/2026, Folio 146 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "THE UPPER THIRST NEW ATTEMPT S.A.". Socios: Cesar Omar CARABAJAL, argentino, nacido el 21/11/1966, DNI. 18.073.175, CUIL. 20-18073175-0, empresario, casado en primeras nupcias con Graciela Zunilda Meza, domiciliado en Juan B. Bustos 4243, Gonzalez Catan, La Matanza, Prov. Bs. As., y Kevin Nahuel CARABAJAL, argentino, nacido el 3/5/1995, DNI. 38.999.458, CUIL. 20-38999458-9, docente, soltero, domiciliado en Juan B. Bustos 4243, Gonzalez Catan, La Matanza, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La elaboración, fraccionamiento, producción y comercialización en sus mas diversas modalidades y distribución en todo el país y exportar al extranjero, de ingredientes alcohólicos y analcohólicos y combinación de ambos y/o productos alimenticios para gaseosas, para producir productos gasificados, y/o jugos y/o agua y/o afines a los mismos.- b) El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) Importar, exportar, comprar, vender, recibir y dar en pago, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o derechos; b) Celebrar todo género de contratos sobre bienes muebles, inmuebles o derechos, inclusive la contratación de transporte en general; c) Dar y tomar en préstamo con o sin garantía real, descontar, redescantar, endosar, avalar, y aceptar pagarés, letras de cambio, giros, cheques, conocimientos, cartas de porte y demás documentos civiles o comerciales; d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, mercados de valores nacionales o extranjeros, e instituciones similares, ya sean estatales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse y aceptar sus cartas orgánicas y reglamentos; e) Constituir toda clase de derechos reales, aceptarlos, transferirlos y cancelarlos, ya se trate de hipotecas, usufructo, anticresis, servidumbres, prendas civiles, comerciales, agrarias y otras variables autorizadas por las leyes; f) Dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones; g) Dar y/o tomar bienes raíces en arrendamiento hasta por diez años; h) Solicitar marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención o adquirirlas, venderlas, permutarlas o arrendarlas; i) Suscribir títulos públicos, acciones o debentures de otras sociedades y/o comprarlos, venderlos o permutarlos; j) Participar con personas visibles o jurídicas, sean estas públicas o privadas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales, industriales o civiles, participando o formando parte de ellas, crear o participar en la creación de sociedades anónimas, o de otras formas jurídicas sin más restricciones que las que impongan las leyes y efectuar fusiones, combinaciones y otras comunidades de intereses, ya sean totales, parciales o accidentales con otras personas, compañías o personas jurídicas; k) Adquirir, vender, liquidar activos y pasivos de otras empresas; l) Administrar bienes de terceros y ejercer todo género de representaciones. En consecuencia, la sociedad podrá realizar todas las operaciones de lícito comercio, incluidas o no en la enumeración precedente.- Capital: \$ 1.000.000.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 100.000 v/n c/u.- Suscripción: Kevin N. Carabajal 5.000 acciones, por un total de \$ 500.000.000; Cesar O. Carabajal 5.000 acciones, por un total de \$ 500.000.000. Integran: 25% o sea \$ 250.000.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-03 de cada año. Presidente: Kevin Nahuel CARABAJAL; Director Suplente: Cesar Omar CARABAJAL, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: AV. Luis Maria Campos N° 1174, Piso 8, Departamento "H" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26624/26 v. 27/04/2026

**TIERRA RENEVABLE S.A.**

CUIT: 30-71574757-6, comunica que por Directorio del 21/10/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alvear 1831, piso 6, departamento 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2025

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26591/26 v. 27/04/2026

**TOTVS HOSPITALITY TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 33708075219 – Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, mediante la capitalización de aportes irrevocables, es decir de la suma de \$ 79.626.500 a 79.626.501; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, mediante la capitalización de aportes irrevocables, es decir de la suma de \$ 79.626.501 a 79.626.502; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, mediante la capitalización de aportes irrevocables, es decir de la suma de \$ 79.626.502 a 79.626.503; (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, mediante la capitalización de aportes irrevocables, es decir de la suma de \$ 79.626.503 a 79.626.504; y (v) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: TOTVS Hospitality Ltda: titular de 79.626.504 acciones ordinarias de \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26367/26 v. 27/04/2026

**TRAIPROP S.A.**

TRAIPROP S.A. Por Escritura Pública N° 136 del 17/04/2026, pasada ante el Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg, Titular del Registro N° 49 de Gral. San Martín, se constituyó la sociedad "TRAIPROP S.A.". 1) SOCIOS: Néstor Alberto TRAIBER, argentino, nacido el 19/04/1971, DNI 22.060.786, CUIT 20-22060786-1, empresario, casado en primeras nupcias con Paula Verónica Mirmelstein, domiciliado en Av. del Libertador 7050, Piso 5, Depto 3, CABA; Paula Verónica MIRMELSTEIN, argentina, nacida el 20/03/1973, DNI 23.249.581, CUIT 27-23249581-8, empresaria, casada en primeras nupcias con Néstor Alberto Traiber, domiciliada en Av. del Libertador 7050, Piso 5, Depto 3, CABA; Camila Lorena TRAIBER, argentina, nacida el 25/05/2000, DNI 42.648.809, CUIL 23-42648809-4, empresaria, soltera, domiciliada en Av. del Libertador 7050, Piso 5, Depto 3, CABA; y Martín Javier TRAIBER, argentino, nacido el 16/12/2002, DNI 44.599.933, CUIL 20-44599933-5, empresario, soltero, domiciliado en Av. del Libertador 7050, Piso 5, Depto 3, CABA. 2) DURACIÓN: 99 años. 3) OBJETO: CONSTRUCTORA: Construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración (por cuenta propia o ajena) de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes, podrá actuar como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincias y Nacional; podrá afectar al Régimen de Propiedad Horizontal. 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. 3) FIDEICOMISOS: podrá celebrar contratos de fideicomisos, tanto en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente. 4) CAPITAL: \$ 60.000.000, representado por 600.000 acciones de \$ 100 V.N. c/u. Suscripto por los socios en un 50% cada uno (300.000 acciones Paula Veronica Mirmelstein y 300.000 acciones Nestor Alberto Traiber). 5) CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. 6) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 7050, Piso 5, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) DIRECTORIO: Presidente: Martín Javier TRAIBER; Vicepresidente: Camila Lorena TRAIBER; y Directores Suplentes: Paula Verónica MIRMELSTEIN y Néstor Alberto TRAIBER. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) FISCALIZACIÓN: Se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 49

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26348/26 v. 27/04/2026

**YIYI LICHY KITTI S.A.**

1. Esc 414 del 30/10/2025 Reg 963 CABA. 2. Norma Susana SEQUEIRA, 9/10/1946, DNI 5.400.528, CUIT/CUIL 27-05400528-3, Hipólito Irigoyen N750, Piso 1°, Departamento C CABA y Derek Alejandro POLOTNIANKA, 26/03/1986 DNI 34.374.512, CUIT/CUIL 20-34374512-6, Pasaje Tacuara N 1356 CABA, argentinos, solteros, comerciantes. 3. 99 años. 4. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. 5. \$ 30.000.000 dividido 30.000 acciones de \$ 1.000 c/u. 6. 50% c/u. 7. 31/12 cada año. 8. Presidente: Sequeira. Director Suplente. Polotnianka, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 9. Sede social: Sarmiento N° 2549, piso 2° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26545/26 v. 27/04/2026

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## BALANCE Y GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- IRIS ANALIA CARRIZO, 14/03/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL, COMBATE DE LOS POZOS 165 piso 8 D BALVANERA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24538551, CUIL/CUIT/CDI N° 27245385515, . 2.- “BALANCE Y GESTION SAS”. 3.- COMBATE DE LOS POZOS 165 piso 8 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: IRIS ANALIA CARRIZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 165 piso 8 D, CPA 1079 , Administrador suplente: ALICIA MAGDALENA CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 165 piso 8 D, CPA 1079; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26449/26 v. 27/04/2026

## BIENESTAR INTEGRAL CORPORATIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- JOSEFINA MENDEZ, 28/09/1979, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, ARENALES 1258 piso 10 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27680619, CUIL/CUIT/CDI N° 27276806195,. 2.- “BIENESTAR INTEGRAL CORPORATIVO SAS”. 3.- DIRECTORIO AV. 2560 piso pb 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Dedicarse, a la prestación de servicios de apoyo, orientación, coaching y asesoramiento en bienestar emocional y mental, especialmente dirigidos a trabajadores, equipos y organizaciones públicas o privadas, grandes, medianas y pequeñas, con el fin de promover el bienestar integral, la mejora del clima laboral y el desempeño individual y colectivo. En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá brindar asesoramiento de corto, mediano y largo plazo, centrado en soluciones, a través de modalidades presenciales, telefónicas, virtuales o por cualquier medio tecnológico disponible, según se acuerde con los destinatarios del servicio, complementando dichas intervenciones con recursos educativos, informativos y de acompañamiento. Los servicios ofrecidos estarán orientados a facilitar procesos de exploración, descubrimiento y clarificación personal, ayudando a los participantes a identificar alternativas, fortalecer recursos internos, aceptar y comprender sus emociones y tomar decisiones que contribuyan a una vida con mayor bienestar y equilibrio, mediante un enfoque no directivo, confidencial y libre de juicios, sin constituir diagnóstico, tratamiento clínico ni prácticas reservadas a profesionales de la salud regulados por leyes especiales. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar actividades de capacitación, talleres, charlas, programas de bienestar corporativo, evaluación de necesidades psicosociales, diseño e implementación de programas de apoyo al empleado, así como la elaboración y comercialización de contenidos, materiales digitales, plataformas tecnológicas y herramientas vinculadas al bienestar emocional y organizacional. Asimismo, la sociedad podrá diseñar, implementar y gestionar programas de bienestar corporativo y apoyo al empleado, realizar capacitaciones, talleres, charlas, evaluaciones organizacionales, y desarrollar, producir, licenciar, comercializar y exportar contenidos, materiales digitales, plataformas tecnológicas, aplicaciones, metodologías y herramientas vinculadas al bienestar emocional, la salud organizacional y la calidad

de vida laboral.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: JOSEFINA MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2560 piso pb 4, CPA 1406, Administrador suplente: ANDRES ESTEBAN MONTES GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2560 piso pb 4, CPA 1406; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26785/26 v. 27/04/2026

## BLASOUBAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- AGUSTIN GUIDO SOUTO, 02/08/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CHOCOLATES, GOLOSINAS Y PRODUCTOS PARA KIOSCOS Y POLIRRUBROS N.C.P., EXCEPTO CIGARRILLOS, MOLINA 1905 piso mataderos CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38456759, CUIL/CUIT/CDI N° 20384567593, GONZALO HERNAN BARBONETTI, 27/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FONROUGE 342 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32480905, CUIL/CUIT/CDI N° 20324809059, . 2.- “Blasoubar SAS”. 3.- FONROUGE 342 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: AGUSTIN GUIDO SOUTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 342 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: GONZALO HERNAN BARBONETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 342 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26541/26 v. 27/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**CASA B S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- ANA CAROLINA BERROCAL, 28/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, CARLOS GARDEL 2795 piso 0 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 29280966, CUIL/CUIT/CDI N° 27292809668, LEANDRO OMAR BUTTE, 31/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CARLOS GARDEL 2795 piso 0 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 31051665, CUIL/CUIT/CDI N° 20310516652, . 2.- "Casa B SAS". 3.- ZABALA 3056 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ANA CAROLINA BERROCAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 3056 piso 2 A, CPA 1426 , Administrador suplente: LEANDRO OMAR BUTTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 3056 piso 2 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26522/26 v. 27/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot

 reCAPTCHA  
Privacidad · Términos

**ENVIAR**

**CONSULTANT KNOW-HOW S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/03/2026. 1.- ANALIA VERONICA ALBARRACIN, 18/02/1976, Casado/a, Argentina, comerciante, MZA 58 CASA 50 piso B° BICENTENARIO GENERAL RODRIGUEZ, DNI N° 25323638, CUIL/CUIT/CDI N° 27253236383, IDA PATRICIA BUENO, 25/10/1966, Viudo/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, CABRERA 571 piso MORENO, DNI N° 18025986, CUIL/CUIT/CDI N° 23180259864, DIEGO GABRIEL MONTES, 17/07/1978, Soltero/a, Argentina, comerciante, SAN MARTIN 5261 piso MERLO, DNI N° 26340828, CUIL/CUIT/CDI N° 20263408285, MONICA GRACIELA DEANDREIS, 01/01/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., PERU 1180 piso MERLO, DNI N° 29017066, CUIL/CUIT/CDI N° 23290170664, . 2.- "Consultant Know-how SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 184 piso 6 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: IDA PATRICIA BUENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 184 piso 6 b, CPA 1003 , Administrador suplente: ANALIA VERONICA ALBARRACIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 184 piso 6 b, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26555/26 v. 27/04/2026

**CULTURAL ACADEMY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/02/2026. 1.- LILIANA ELISABETH DIOGRAZIA, 15/10/1958, Soltero/a, Argentina, DOCENTE, RUTA 2 CALLE 231 ESQ 429BIS 0 piso ruta del sol LA PLATA, DNI N° 13068042, CUIL/CUIT/CDI N° 27130680424, . 2.- "Cultural Academy SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 546 piso 9 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: LILIANA ELISABETH DIOGRAZIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 546 piso 9 a, CPA 1072 , Administrador suplente: LUNA MARTINEZ LARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 546 piso 9 a, CPA 1072; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26557/26 v. 27/04/2026

**DÍAS FELICES PRODUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- DOLORES MARIA FONZI, 19/07/1978, Soltero/a, ARGENTINA, actriz, autora y directora, PEDRO I. RIVERA 3983 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26786342, CUIL/CUIT/CDI N° 27267863429, TOMAS GONZALO FONZI, 24/08/1981, Soltero/a, ARGENTINO, ACTOR, AV. LIDORO J. QUINTEROS 1083 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29039363, CUIL/CUIT/CDI N° 23290393639, . 2.- "DÍAS FELICES PRODUCCIONES SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 3983 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión, pudiendo establecer agencia y sucursales, en territorio nacional y en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS: actividades de producción y explotación de contenidos audiovisuales, cinematográficos, televisivos, radiales, gráficos, artísticos, publicitarios e informativos consistentes, entre otras cosas, en: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; 2) PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, MUSICAL, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro. Administración, adquisición y cesión de derechos de autor y derechos conexos. Brindar asesoramiento y capacitación para el desarrollo de proyectos audiovisuales, radiales, televisivos, gráficos y correspondientes a cualquier soporte. Incluye la explotación comercial de medios de comunicación, la obtención de permisos y/o licencias para la explotación de medios de comunicación orales, escritas, audiovisuales, fílmicas y/o digitales y la creación de Portales de contenido multimedia en internet.- 3) EVENTOS Y ESPECTÁCULOS: Producción de contenidos de entretenimiento, producción de eventos y espectáculos, comercialización y distribución de contenidos propios y de terceros.... 5.- 99 años. 6.- \$ 100. 7.- Administrador titular: TOMAS GONZALO FONZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 3983 piso - -, CPA 1430 , Administrador suplente: DOLORES MARIA FONZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 3983 piso - -, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26515/26 v. 27/04/2026

**DUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- MAXIMILIANO TATAY, 04/01/1994, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, URQUIZA 5126 piso 6 D TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 38067871, CUIL/CUIT/CDI N° 20380678714, . 2.- "DUP SAS". 3.- PIEDRAS 150 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO TATAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 150 piso , CPA 1070 , Administrador suplente: FEDERICO MADAFFARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 150 piso , CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26452/26 v. 27/04/2026

**E.K.N.I.A. KINESIOLOGÍA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- LUCAS RICARDO CASSANI, 03/04/1976, Soltero/a, Argentina, Kinesiólogo, Paz Marcos 2162 piso 6 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 21363496, CUIL/CUIT/CDI N° 20213634969, . 2.- "E.K.N.I.A. Kinesiología SAS". 3.- PAZ MARCOS 2162 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: LUCAS RICARDO CASSANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 2162 piso 6 A, CPA 1407 , Administrador suplente: PATRICIA DEL CARMEN CHAMORRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 2162 piso 6 A, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26521/26 v. 27/04/2026

**EM PARTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- EVELIN MARA RICCA, 14/06/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BERNARDINO RIVADAVIA 1070 piso moreno MORENO, DNI N° 42686458, CUIL/CUIT/CDI N° 23426864584, MARIANA SANCHEZ VELEZ, 28/06/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CUENCA 3489 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24068664, CUIL/CUIT/CDI N° 27240686649, . 2.- "EM PARTS SAS". 3.- DEL CARRIL SALV. AV. 3755 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: EVELIN MARA RICCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3755 piso , CPA 1419 MARIANA SANCHEZ VELEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3755 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: PATTERSON ANDREA CECILIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 3755 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26446/26 v. 27/04/2026

**FONDER GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/04/2026. 1.- LUCAS MARTIN VALEGGIANI, 26/06/1994, Soltero/a, Argentina, Contador público, RUY DIAZ DE GUZMAN 375 piso 3 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38254090, CUIL/CUIT/CDI N° 20382540906, ALEJO EZEQUIEL LOVALLO, 17/09/1998, Soltero/a, Argentina, Ingeniero de sistemas, PAROISSIEN 4450 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 41561504, CUIL/CUIT/CDI N° 20415615044, FEDERICO AGUSTIN LEDESMA LENCI, 16/06/1993, Soltero/a, Argentina, Técnico en diseño gráfico, BESARES 3984 piso 2 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37762626, CUIL/CUIT/CDI N° 20377626266, . 2.- “Fonder Group SAS”. 3.- PAROISSIEN 4450 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: LUCAS MARTIN VALEGGIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 4450 piso 2, CPA 1430 , Administrador suplente: ALEJO EZEQUIEL LOVALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 4450 piso 2, CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26448/26 v. 27/04/2026

**GENIOS TOTALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/04/2026. 1.- ANDREA BENITEZ CRUZ, 24/04/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORONEL ESCALADA 1200 piso LOTE 406 laguna del sol-gral.pacheco TIGRE, DNI N° 21644063, CUIL/CUIT/CDI N° 27216440639, . 2.- “genios totales SAS”. 3.- LAS HERAS GRAL AV. 1635 piso 6 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: FRANCISCO MONTES DE OCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 1635 piso 6 c, CPA 1018 , Administrador suplente: ANDREA BENITEZ CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 1635 piso 6 c, CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26554/26 v. 27/04/2026

**GRUPO LA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- AUGUSTO LAZZARI, 25/04/1994, Soltero/a, argentino, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, VERGARA CAMPOS 1356 piso PERGAMINO, DNI N° 37930912, CUIL/CUIT/CDI N° 20379309128, MANUEL FELIX ALEMAN MONCH, 09/12/1996, Casado/a, argentino, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV. CALLAO 1307 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40127081, CUIL/CUIT/CDI N° 20401270818, . 2.- "Grupo LA Servicios Integrales SAS". 3.- CHARCAS 5151 piso 1 106, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, toda clase de actividades vinculadas con la creación, producción, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales, así como la prestación de servicios. En particular, podrá desarrollar actividades agropecuarias, ganaderas, pesqueras, vitivinícolas, industriales, tecnológicas, comerciales, inmobiliarias, financieras, gastronómicas, turísticas, culturales, educativas, de transporte, de salud y energéticas, entre otras. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos lícitos, celebrar contratos, efectuar inversiones, participar en otras sociedades, actuar como fiduciaria, y realizar operaciones financieras, con excepción de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras o que impliquen captación de ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: AUGUSTO LAZZARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5151 piso 1 106, CPA 1425 , Administrador suplente: MANUEL FELIX ALEMAN MONCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5151 piso 1 106, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26610/26 v. 27/04/2026

**KLEAR PROFIT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/04/2026. 1.- CLARA GUILLANI, 09/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, JUNCAL 2174 piso 1 13 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39760816, CUIL/CUIT/CDI N° 27397608161, FEDERICO CREMER, 29/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, YAPEYU 5310 piso GENERAL\_SAN\_MARTIN, DNI N° 38994705, CUIL/CUIT/CDI N° 23389947059, PILAR CAMPAGNOLLE, 29/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, RIVADAVIA, ESQ. DE LOS OLMOS 2669 piso AZUL, DNI N° 40008829, CUIL/CUIT/CDI N° 27400088298, JULIETA SOFIA CAMPOS, 25/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, 14 DE JULIO 63 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39470988, CUIL/CUIT/CDI N° 27394709889, . 2.- "Klear Profit SAS". 3.- BRAVO MARIO 1279 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) Desarrollo, diseño, implementación, mantenimiento y comercialización de plataformas tecnológicas tipo SaaS (Software as a Service) de inteligencia de negocios, análisis de datos, business intelligence y analytics; (b) Integración con plataformas de comercio electrónico (marketplaces) y sus interfaces de programación (APIs), incluyendo la extracción, transformación, almacenamiento y visualización de datos; (c) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y soporte técnico vinculados al uso de plataformas tecnológicas propias o de terceros; (d) Desarrollo e implementación de modelos de inteligencia artificial, machine learning y análisis predictivo aplicados a datos comerciales; (e) Diseño y prestación de servicios de automatización de procesos comerciales, gestión de inventarios, optimización de precios y campañas publicitarias mediante tecnología; (f) Licenciamiento, sublicenciamiento y distribución de software propio o de terceros; (g) Importación y exportación de servicios tecnológicos y de software; (h) Cualquier otra actividad comercial, industrial, de servicios o de inversión lícita, relacionada directa o indirectamente con las actividades precedentes o que resulte complementaria, accesoria o conveniente para el mejor cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita relacionada con su objeto, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: PILAR CAMPAGNOLLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 1279 piso 7 D, CPA 1175, Administrador suplente: JULIETA SOFIA CAMPOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 1279 piso 7 D, CPA 1175; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26445/26 v. 27/04/2026

**LBUNNY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/04/2026. 1.- LEANDRO SEBASTIAN TORRES, 13/03/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. CROACIA 2260 piso mz b cs 87 JOSÉ\_C.\_PAZ, DNI N° 41105262, CUIL/CUIT/CDI N° 20411052622, . 2.- "LBUNNY SAS". 3.- CHACABUCO 868 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: LEANDRO SEBASTIAN TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 868 piso , CPA 1069 , Administrador suplente: BAUTISTA NICOLAS TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 868 piso , CPA 1069; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26524/26 v. 27/04/2026

**LLSASA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/04/2026. 1.- ABEL MARTIN GEIST, 14/08/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, COLCHONES Y SOMIERES, AV CABILDO 3067 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23704135, CUIL/CUIT/CDI N° 20237041357, CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ, 31/08/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES E INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS N.C.P., PIO XII 948 piso casa LA\_MATANZA, DNI N° 38455598, CUIL/CUIT/CDI N° 20384555986, . 2.- "llsasa SAS". 3.- ATAHUALPA 1674 piso 2 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ABEL MARTIN GEIST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ATAHUALPA 1674 piso 2 2A, CPA 1407 , Administrador suplente: CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ATAHUALPA 1674 piso 2 2A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26450/26 v. 27/04/2026

**NM CARDIO DIAGNÓSTICO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/04/2026. 1.- NOELIA SOLEDAD MATIAS, 17/04/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RIO ATUEI 0 piso PILAR, DNI N° 35403352, CUIL/CUIT/CDI N° 24354033522, . 2.- “NM Cardio Diagnóstico SAS”. 3.- LAPRIDA 1575 piso 2 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: NOELIA SOLEDAD MATIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1575 piso 2 9, CPA 1425 , Administrador suplente: EMANUEL OSCAR ALBERTO ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1575 piso 2 9, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26611/26 v. 27/04/2026

**NOVA OBRA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/04/2026. 1.- JESICA PAOLA BARRAZA, 24/06/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LOZA, CERÁMICA Y PORCELANA DE USO EN CONSTRUCCIÓN, SAN PEDRO 5126 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37255716, CUIL/CUIT/CDI N° 27372557163,. 2.- “nova obra SAS”. 3.- SAN PEDRO 5126 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: JESICA PAOLA BARRAZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRO 5126 piso, CPA 1440, Administrador suplente: SANTIAGO MARTIN LIZARRAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRO 5126 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26552/26 v. 27/04/2026

**SERVICIOS EDUCATIVOS DIGITALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- MARCELO JAVIER STOESSEL, 07/11/1976, Casado/a, Argentina, Empresario, COLON 942 piso ADOLFO\_ALSINA, DNI N° 25356036, CUIL/CUIT/CDI N° 20253560364, PAOLA IRENE HEIM, 13/10/1981, Casado/a, Argentina, Empresaria, COLON 942 piso ADOLFO\_ALSINA, DNI N° 28969802, CUIL/CUIT/CDI N° 27289698022, . 2.- "Servicios Educativos Digitales SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4704 piso H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MARCELO JAVIER STOESSEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4704 piso H, CPA 1424 , Administrador suplente: PAOLA IRENE HEIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4704 piso H, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26556/26 v. 27/04/2026

**SUELO ALIMENTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/04/2026. 1.- KEREM GÜNDOGDU, 21/04/1987, Soltero/a, Turquía, Emprendedor, Beruti 2347 piso 2-203 CABA, CERMI N° 1230312024, CUIL/CUIT/CDI N° 20604929378, ENRIQUE ALEJANDRO SILVA TORRES, 04/05/1990, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, Mendoza 2051 piso 2A CABA, DNI N° 94712378, CUIL/CUIT/CDI N° 20947123786, . 2.- "Suelo Alimentos SAS". 3.- BERUTI 2347 piso 2 203, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: KEREM GÜNDOGDU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 2347 piso 2 203, CPA 1117 , Administrador suplente: ENRIQUE ALEJANDRO SILVA TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 2347 piso 2 203, CPA 1117; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26451/26 v. 27/04/2026

**THERMO TECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/04/2026. 1.- PABLO DAMIAN QUIROGA, 21/09/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MANUEL QUINTANA 1869 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 28408147, CUIL/CUIT/CDI N° 20284081472, PABLO EZEQUIEL MIERES, 06/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SANTA ROSALIA 2863 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 31938865, CUIL/CUIT/CDI N° 20319388657, . 2.- "THERMO TECH SAS". 3.- SEGUI F J ALMTE. 331 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: PABLO DAMIAN QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 331 piso 0 0, CPA 1406 , Administrador suplente: PABLO EZEQUIEL MIERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 331 piso 0 0, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/04/2026 N° 26517/26 v. 27/04/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

**Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ALJERMAR S.R.L.

Cuit 30-71695131-2. Escritura 48 del 21/04/26: Se aceptó la renuncia del gerente Rubén Alejandro ROMERO. Se designó Gerente a Rodrigo José CASO, domicilio especial en Río de Janeiro 205, piso 6, CABA. Se trasladó la sede social a Río de Janeiro 205, piso 6, departamento F, CABA. Se modificó el objeto y se reformó el artículo 3° así: a) Fabricación, venta, compra, importación y exportación, ya sea por mayor o por menor, de artículos confeccionados de materias textiles, inclusive prendas de vestir así como artículos ortopédicos e instrumental médico y odontológico; b) Industriales, tejedurías, tintorería, lavado, estampado y planchado tanto de prendas de vestir y lo relacionado con la industria textil; c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos y productos relacionados con la industria electrónica, textil, mobiliaria, limpieza, tocador, elementos para el esparcimiento, ejercicios y vida sana y demás productos para establecimientos que ofrecen alojamiento, alimentos, bebidas y otras experiencias a sus huéspedes; y d) reforma, reparación de obras de infraestructura, decoración y equipamiento en inmuebles que ofrecen alojamiento y otras experiencias a sus huéspedes. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/04/2026 N° 26398/26 v. 27/04/2026

## ALTERRA CARGO S.R.L.

Por escritura 50 del 22/04/2026, folio 136, RN 1770, se constituyó la sociedad "ALTERRA CARGO S.R.L." 1. Socios: Florencia Araceli CARRARA, argentina, DNI 41.261.822, CUIT 27412618225, nacida 4/8/1998, soltera, empresaria, domicilio: Pedro Zanni 595 Ituzaingó Pcia BsAs. Mariela Natalia LOYOLA, argentina, DNI 23668723, CUIT 27236687231, nacida 23/11/1973, casada, empresaria, domicilio: Manuel Lainez 2225 Haedo Pcia BsAs. 2. Duración: 99 años. 3. Objeto: servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías no clasificadas previamente (incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior; alquiler de contenedores; etc.), servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, servicio de transporte y almacenamiento. 4. Capital: \$ 15.000.000 representado por 1.500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 5. Suscripción e integración: Florencia Araceli CARRARA suscribe 1.350.000 cuotas (\$ 13.500.000) y Mariela Natalia LOYOLA suscribe 150.000 cuotas (\$ 1.500.000). Integración en el acto: \$ 3.750.000 es decir el 25%. 6. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 7. Gerencia: uno o más gerentes, vigencia de la sociedad. Gerente Florencia Araceli CARRARA. Sede social: Bolivia 4093, Villa Pueyrredón CABA.- La gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1770

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26359/26 v. 27/04/2026

## ANCHOÍTA AVIACIÓN S.R.L.

1- 22/4/2026. 2- Socios: Enrique PIÑEYRO, 9/12/1956, CUIT. 20-12980382-8, DNI 12.980.382, casado, empresario; y Fernando DUBOIS, 26/4/1953, CUIT 20-10534844-5, DNI 10.534.844, divorciado, contador.- Ambos argentinos, domiciliados en Marcelo T. de Alvear número 1719 piso 2 CABA. 3- ANCHOÍTA AVIACIÓN S.R.L. 4- Sede: Marcelo T. de Alvear 1719 piso 2 CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: transporte aéreo no regular y regular de personal, de cargo y de correo, nacionales e internacionales, con aeronaves de cualquier porte, reducido o grande, bajo la modalidad de fletamento o charter, taxi aéreo, servicio sanitario, trabajos aéreos en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad aeronáutica, incluyendo personal de tierra y auxiliares de a bordo, hangaraje de aeronaves, publicidad, propaganda y difusión pública, aérea o terrestre, en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos, equipos y sus partes componentes y repuestos, instrumental, avionica, equipos de seguridad y comunicaciones, radioayudas de navegación y/o

aproximación, sistemas de señales y computación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica, contratación de profesionales independientes para el desarrollo normal de la actividad, construcción, producción, transformación, reparación y mantenimiento de aeronaves, propias o de terceros, consultara aeronáutica en todos sus rubros, actividades aeronáuticas relacionadas con el turismo en todas sus formas como operadora mayorista o minorista. 7- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas: Enrique Piñeyro 9800 cuotas; Fernando Dubois 200 cuotas.- 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerente: el socio Fernando Dubois. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 171  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26730/26 v. 27/04/2026

## AVICOLA SUPER 1 S.R.L.

Constituida por Esc. 20 del 21/04/2026, Reg. 530 C.A.B.A. SOCIOS: Edgardo Marcelo MEDINA, argentino, nacido el 26 de mayo de 1980, soltero, hijo de Ramon Marcelo Medina y Edelcira Sanchez Espindola, comerciante, titular del documento nacional de identidad 28.073.056, CUIT 20-28073056-5, y Edelcira SANCHEZ ESPINOLA, argentina, nacida el 24 de mayo de 1945, divorciada em primeras nupcias de Ramon Marcelo Medina, comerciante, titular del documento nacional de identidad 18.764.810, CUIL 27-18764810-1, ambos domiciliados en José Martí 1771, Merlo, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: COMERCIALIZACION: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación, al por mayor y menor de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, avícolas y porcino y toda clase de productos, subproductos y frutos de granja, en todas sus etapas de producción, procesamiento y comercialización. SERVICIOS Y LOGISTICA: Mediante la prestación de servicios de transporte, carga, descarga y distribución de los productos mencionados, así como el asesoramiento técnico y comercial en materia agropecuaria, avícola y ganadero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por c/cuota. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Edgardo Marcelo MEDINA, y constituye domicilio especial en la calle Avenida San Martín 7012 caba: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida San Martín 7012 de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 530  
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26391/26 v. 27/04/2026

## BONDARG S.R.L.

CUIT 30-71707494-3

Conforme resoluciones adoptadas en la Reunion de Socios del 22/4/2026: 1) Se modifica el artículo cuarto del contrato social y 2) Se acepta la renuncia de los gerentes José Antonio ABATE y Oscar Gabriel SORBARA y se designa como gerente a Lorenzo Nicolas ABATE, argentino, soltero, nacido el 10/8/2007, DNI 48.114.412, CUIL 20-48114412-5, con domicilio en Venancio Flores 593, 1° Piso, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs.As, aceptando su cargo y constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/04/2026  
NATALI SHARON SKEFF - Matrícula: 5898 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26565/26 v. 27/04/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**BROWN MEDICAL S.R.L.**

Con fecha 20/4/26, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Fernando Gabriel Palacios, argentino, divorciado, nacido 10/8/1981, DNI/CUIT 20-28899813-3, abogado, domicilio real en Tucuman 2754, Cañuela, pcia. Bs. As.; Ruben Dario Guzman, argentino, nacido 15/4/1975, Dni/Cuit 20-24448959-2, divorciado, comerciante, domicilio real en Tripodi 1203, Claypole, pcia. Bs. As.; y Ricardo Vera, argentino, soltero, nacido 1/11/72, DNI/CUIT 20-22964789-0, domicilio real en Conscripto Bernardi 2924, José Marmol, pcia. Bs. As. Denominación: "BROWN MEDICAL SRL"; Sede social: Gral. Las Heras 3999 piso 6 dpto. "B" de C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) Proveer de estructura material y empresarial necesaria para instalar establecimientos de internación domiciliaria y ambulatoria y de rehabilitación respiratoria y motora, y proveer a la organización, explotación y administración de los mismos, inclusive por sistema de obras sociales, prepagas o particulares; B) En relación con su objeto social, organizar y explotar la estructura material a domicilio de laboratorio, electrocardiografía, radiología, traslados de pacientes (terrestres y aéreos), módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos y niños con insuficiencia respiratoria; C) Alquilar comprar, vender e importar todo tipo de equipamientos medicos e insumos quirurgicos descartables o no. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionanles con titulo habilitante según la reglamentación vigente. Capital Social: pesos quinientos mil(\$ 500000) dividido en 500000 cuotas de \$ 1 vn c/u, con derecho a 1 voto c/u, totalmente suscrito; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Ruben Dario Guzman suscribe 300000 cuotas de \$ 1 vn c/u que representan el 60% del Capital Social y equivalen a \$ 300000; Ricardo Vera suscribe 100000 cuotas de \$ 1 vn c/u que representan el 20% del capital social y equivalen a \$ 100000, Fernando Gabriel Palacios suscribe 100000 cuotas de \$ 1 vn c/u que representan el 20% del capital social y equivalen a \$ 100000. Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Fernando Gabriel Palacios, revestirá el cargo de gerente, aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Se prescinde del Órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/7 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/04/2026 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26441/26 v. 27/04/2026

**BRUNO A.A. Y OTRO S.R.L.**

BRUNO A.A. Y OTRO S.R.L Constitución por esc.nro. 53 del 20-4-2026, Registro 1670 de CABA, Esc. Sánchez, Mat. 4070.- Socios: Alberto Angel BRUNO, argentino, casado en 1ras nup. Con Evangelina Livia D Agrosa, 21-02-1961, DNI 14.152.028, CUIL-27-14152028-9, domicilio real Lavallol 3072 CABA; Walter Ariel BRUNO, argentino, divorciado de 1eras nup c/ Maria Susana Mercado, 9-7-1965, DNI 17.549.182 CUIL20-17549182-2, domicilio real en Arregui 3861, CABA, ambos empresarios; constituyen domicilio especial en la sede social.- NOMBRE: BRUNO A.A. Y OTRO S.R.L., PLAZO: 90 años. OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país, y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, ensamble, armado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, depósito, almacenamiento, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de vehículos automotores, motores, repuestos, insumos, aparatos, instrumental, dispositivos, autopartes, autopartes electrónicas y/o eléctricas, cristales, cerraduras manuales y/o electrónicas, equipos de GNC, herramientas, accesorios y todo lo relacionado con la industria automotriz, sean estos nuevos, usados y/o recuperados, de acuerdo a la legislación que rija sobre la materia.- Asimismo, respecto de las materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria metalúrgica y plástica, en especial autopartes, tren delantero, rótulas, extremos de dirección, mediante la elaboración de metales ferrosos, fundición de maleables, de hierro, aceros especiales, de aleación y materiales plásticos de todo tipo.- La forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la mecanización o industrialización de todo producto elaborado, piezas metalmecánicas, fraccionamiento de productos siderúrgicos de todo tipo de automotores, sus repuestos y accesorios, fabricación, torneado, inyección, extrucción, reparación y/o colocación de todo tipo de autopartes y piezas plásticas.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes.- A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.- CAPITAL \$ 10.000.000. representado por 1000 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u, con derecho a un voto c/u.- SUSCRIPCION/INTEGRACION: Alberto Angel BRUNO: 500 cuotas, \$ 5.000.000.- Walter Ariel BRUNO, 500 cuotas, \$ 5.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, elegidos por tiempo indeterminado. GERENTE:

Alberto Angel BRUNO y Walter Ariel BRUNO, por el termino de la sociedad.- Aceptan el cargo, domicilio especial en la sede social: Taplaque 6859, CABA.- AUTORIZADA según esc. Nro. 53, del 20-04-2026, Esc. Graciela E. Sanchez. Titular Reg. 1670 Mat. 4070 del C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 1670  
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26546/26 v. 27/04/2026

## **DIANLI S.R.L.**

Por instrumento privado del 23/04/2026: 1) Se constituyó "DIANLI S.R.L."; 2) Socios: Valeria NARVARTE, argentina, casada, DNI 20.913.689, 15/06/1969, diseñadora gráfica, domiciliada en Calle 63 N° 2260, Barrio Fincas de Iraola 2, Lote A18, Berazategui, Pcia de Bs.As.; Micaela María CRESPO, argentina, casada, DNI 28.148.724, 05/07/1980, comerciante, domiciliado en Suipacha N° 1331, UF 40, Barrio Maschwitz, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia de Bs.As., y Sergio Fabian CORBELLERI, argentino, casado, DNI 16.965.016, 01/09/1964, comerciante, domiciliado en Entre Ríos N° 2370, Quilmes, Pcia de Bs.As., 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, instalación, mantenimiento, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades de empresas de creación, distribución y comercialización de energía eléctrica, incluyendo en forma enunciativa y no limitativa medidores de energía eléctrica de distinta tecnología, sistemas de medición avanzada, equipos, dispositivos, componentes y accesorios vinculados a redes de distribución eléctrica; y desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 VN y un voto c/u. Todas suscriptas: Valeria NARVARTE 95.000 cuotas, Micaela María CRESPO 95.000 cuotas, y Sergio Fabián CORBELLERI suscribe 10.000 cuotas. Integradas en un 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo N° 740, Piso 1°, Oficina 5, CABA; 10) Gerente: Sergio Fabián CORBELLERI con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 740, Piso 1°, Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 23/04/2026  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26738/26 v. 27/04/2026

## **DOS ORILLAS TALLER DE COCINA S.R.L.**

Constitución: 23/4/2026 Socios: Agustin Insua Szulman 35138450, 11/2/1990 Superi 3268 CABA y Leandro Rossi 19140289 7/2/1981, Saavedra 1755 San Martin Prov. Bs.As. Todos argentinos empresarios 500 cuotas c/u, solteros. Capital Pesos Un Millón (1000000) dividido en mil (1000) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/3; Objeto Social: A) Explotación de actividades Gastronómicas, lo que incluye el expendio de bebidas y la elaboración de comidas en bares y restaurantes, foodtracks, salones de eventos, caterings, como así también la venta de productos alimenticios en cualquier etapa de producción (frutas, verduras, carnes, comidas congeladas, envasadas, plantas comestibles, aromáticas, etc.); B) venta de productos relacionados con la actividad principal en mercados de cercanía; C) Registración, explotación y administración de marcas comerciales gastronómicas propias, incluyendo la implementación y comercialización de franquicias, sublicencias y formatos comerciales similares, brindado abastecimiento, asistencia técnica, operativa y comercial a franquiciados. A tal fin la sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de equipamiento, insumos y productos; realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Gerente: Agustin Insua Szulman, con domicilio especial y sede social en Monroe 3483, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/04/2026  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26549/26 v. 27/04/2026

**EIFFEL ARQUITECTURA S.R.L.**

Entre LEONARDO NICOLAS AGÜERO AGUIRRE con Documento Nacional de Identidad número 38.990.074 (CUIT 20-38990074-6), nacido el 14 de julio de 1995 y VERONICA ALEJANDRA ENCINA con Documento Nacional de Identidad número 40.548.019 (CUIT 27-40568019-5) nacida el 27 de julio de 1977, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Las Americas 7717 Moreno Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 23 de abril de 2026 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: EIFFEL ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida Rivadavia 4415 Planta Baja departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 años desde la fecha de constitución; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño y ejecución de obras civiles públicas y privadas, incluyendo construcciones nuevas, ampliaciones, reformas, remodelaciones y trabajos bajo la modalidad llave en mano. Asimismo, podrá realizar servicios de mantenimiento edilicio integral, comprendiendo reparaciones, pinturas de obra nueva o existente, trabajos en altura mediante sistemas habilitados y todo tipo de tareas vinculadas a la conservación de edificios. A tal fin podrá contratar o subcontratar todos los rubros relacionados con la construcción, así como adquirir, comercializar e instalar materiales, equipos e insumos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá obtener financiamiento de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Asimismo, la sociedad podrá participar como socia o accionista en otras sociedades o emprendimientos vinculados o no con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 6.000.000.- representado por 6.000 cuotas de \$ 1000.- v/n cada una, el Sr. Leonardo Nicolas Agüero Aguirre suscribe 5.400 cuotas por \$ 5.400.000.- y la Sra. Verónica Alejandra Encina suscribe 600 cuotas por \$ 600.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. GERENTE: Leonardo Nicolas Agüero Aguirre con domicilio constituido en Avenida Rivadavia 4415 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/04/2026 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26371/26 v. 27/04/2026

**FABULA ARGENTINA S.R.L.**

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/04/2026, se constituyó la sociedad Fabula Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Pablo Larraín Matte, Pasaporte Nro. F37093438, divorciado, con domicilio en Avenida Presidente Errázuriz 4293, Las Condes, Santiago de Chile, Región Metropolitana, Chile, CUIT N° 20-60493179-8, y b) Juan de Dios Larraín Matte, Pasaporte Nro. F50937355, divorciado, con domicilio en Pasaje Agustín del Castillo 2411, Casa E, Vitacura, Santiago de Chile, Región Metropolitana, Chile, CUIT N° 27-60493165-2; 2) Fecha de instrumento de constitución: 23/04/2026; 3) Denominación social: Fabula Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Corrientes 753, Planta Baja, Unidad 155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 5) Objeto social: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión, pudiendo establecer agencias y sucursales, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES: producción, desarrollo y explotación de contenidos audiovisuales, televisivos, radiales, gráficos, artísticos, publicitarios e informativos consistentes, entre otras cosas, en: la creación, diseño, desarrollo, producción, venta, cesión, distribución y explotación de contenidos audiovisuales y digitales, y la prestación de servicios técnicos, creativos, de consultoría para la organización, montaje administración y operación de proyectos audiovisuales, incluyendo, entre otros, obras cinematográficas, televisivas, radiales, de animación digital, videojuegos, contenidos interactivos y multimedia, independientemente del género (ficción, documental, publicidad, entre otros), así como cualquier otro tipo de material audiovisual, para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en cualquier medio o soporte existente o a crearse, tales como radio, televisión, cine, plataformas digitales o cualquier otro sistema de reproducción o difusión audiovisual, lo que comprende la realización de todas aquellas actitudes propias de la industria audiovisual y que incluye todos aquellas actividades técnicas para el acaecimiento del objeto como lo son, la edición, montaje, doblaje, subtitulación, sonorización, y demás procesos técnicos y creativos asociados a la creación de contenido audiovisual; 2) GESTIÓN, LICENCIAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES: comercialización, adquisición, cesión y explotación de derechos de autor, derechos conexos, licencias y demás derechos de propiedad intelectual relacionados con contenidos audiovisuales, digitales y multimedia. Desarrollo, obtención de licencias, implementación, instalación y mantenimiento de software, aplicaciones, plataformas tecnológicas y soluciones digitales vinculadas a la creación, gestión, distribución y explotación de contenidos

audiovisuales, incluyendo la obtención de permisos y/o licencias para la explotación de medios de comunicación orales, escritos, audiovisuales, fílmicos o digitales, y la creación de portales de contenido multimedia en internet. Prestación de servicios técnicos, creativos y de consultoría para la organización y administración de estudios, así como servicios de organización, administración y gestión de proyectos y producciones audiovisuales; y 3) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ASOCIATIVAS: comercialización, importación, exportación y distribución de equipos, herramientas, tecnologías, insumos y materiales necesarios para la producción y postproducción audiovisual y digital. Organización y/o participación en ferias, exposiciones, festivales y eventos vinculados con la industria audiovisual. Realización de estudios de mercado, estrategias de mercadeo, actividades de publicidad, promoción y posicionamiento de contenidos audiovisuales, marcas y proyectos creativos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, así como la representación de personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector audiovisual, cultural, creativo o tecnológico, de derecho público y privado, para la promoción, desarrollo y explotación de contenidos y proyectos. Asimismo, la Sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos, acuerdos asociativos, consorcios o colaboraciones empresarias con personas humanas o jurídicas del país o del exterior, así como otorgar garantías a favor de sociedades vinculadas o de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto que no se encuentre prohibido por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital social: AR\$1.000.000 (pesos argentinos un millón), representado por 100.000 (cien mil) cuotas de AR\$10 (pesos argentinos diez) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; 8) Administración y representación legal: Corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente titular: Alejandra Julia Sarmiento, designada por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Corrientes 753, Planta Baja, Unidad 155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/04/2026  
CONSTANZA NORKUS - T°: 144 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26572/26 v. 27/04/2026

## **FLEXGO LOGÍSTICA S.R.L.**

Complementando edicto de constitución al publicado el 6/04/2026 número 19828/26, se informa que por instrumento privado complementaria de estatuto de fecha 21/04/2026, se modifica el nombre de sociedad FLEXGO S.R.L. por FlexGo Logística S.R.L., quedando redactado el artículo primero de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FlexGo Logística S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 31/03/2026  
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 27/04/2026 N° 26369/26 v. 27/04/2026

## **GLIMMER CARE S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 22/04/2026 se constituyó GLIMMER CARE S.R.L. 1) Socios: Carlos Javier Barreto de la Rosa, nacido el 04/03/1981, soltero, colombiano, empresario, pasaporte N° PE208208, domiciliado en Calle 73 este, PH Harmony, piso 26, Apto 26D, San Francisco, Ciudad de Panamá, Panamá y Wang Wei, nacido el 04/09/1984, soltero, chino, empresario, pasaporte # EK0611915, domiciliado en Av. Vasco Núñez de Balboa, Edificio Yoo Panamá & Arts Tower, Apto. 74, Ciudad de Panamá, Panamá; 2) Domicilio social: Marcelo T. de Alvear. 684, piso 2° , CABA; 3) Plazo de duración: 99 años; 4) Capital social: \$ 1.000.000; 5) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, que serán socios o no, pudiendo actuar en forma individual y alternada. Los gerentes serán designados por mayoría de votos y el plazo de su mandato podrá ser indeterminado. 6) Gerente titular: Irina de Jesús de la Rosa de Navas (DNI 95.923.877) por plazo indeterminado, con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1546, 11D, piso 11, CABA; 7) Se prescinde del nombramiento de gerentes suplentes y de sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 9) Objeto social: compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de productos de maquillaje, cuidado de la piel, belleza, para bebés y mascotas y accesorios relacionados; diseño, fabricación, almacenamiento y gestión comercial de tales productos; asesoramiento, capacitación y soporte técnico y servicios conexos; representación de marcas propias, de terceros y de personas jurídicas nacionales e internacionales vinculados a tales rubros; celebrar contratos de compraventa, prenda, administración y usufructo de bienes muebles e inmuebles; constituir y/o aceptar garantías

y gravámenes; otorgar y aceptar documentos negociables, títulos valores, acciones, bonos, pagarés y letras de cambio. Podrá asimismo realizar operaciones de importación, exportación, compraventa y distribución de equipos tecnológicos, telefonía celular, computadoras, tablets, cámaras audiovisuales, bicicletas, scooters, vehículos de locomoción eléctrica y equipos y dispositivos de conectividad a través de internet (IOT) y sus repuestos; reparación y actualización de equipos tecnológicos; suministro y soporte informático, incluido software operativo y, en general, todo aquello vinculado a las telecomunicaciones y tecnología, pudiendo participar en procesos de selección y licitación pública y privada para la realización de las actividades enunciadas precedentemente. Autorizado según instrumento privado Contrato Social Constitutivo de fecha 22/04/2026

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26370/26 v. 27/04/2026

## **GORDIS BURGER S.R.L.**

CUIT 30-71918876-8. Por Acta de Reunión de Socios del 16/04/2026, se resolvió (i) modificar la cláusula 1° del contrato social, quedando esta redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y domicilio: La Sociedad se denomina "COMAMOS BIEN S.R.L." y es continuadora de la que se constituyera bajo el nombre de "GORDIS BURGER S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero" y (ii) trasladar la sede social a la calle El Salvador 5602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2026

Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26667/26 v. 27/04/2026

## **GRU CREATIVO S.R.L.**

Por instrumento de fecha 16/4/2026. Nicolas Alberto Gomez, nacido el 28/4/1985, DNI 32.205.316, CUIT 23-32205316-9, soltero, domiciliado en Gabriel Miro 2885, Castelar, Pcia de Bs As, posee 13.000 cuotas; Nelson Ariel Fernandez Castillo, nacido el 15/12/1981, DNI 29.169.111, CUIT 20-29169111-1, casado, domiciliado en Atenas 806, Ramos Mejia, Pcia de Bs As, posee 7.000 cuotas; Ambos argentinos y comerciantes. 1) GRU CREATIVO SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Prestación de servicios de recubrimiento, pintura y acabados industriales como así también la comercialización, al por menor y mayor, distribución, importación, exportación de toda clase de artículos de ferretería, pinturas, esmaltes y barnices; todo para obras, industrias, automotores, decorativas y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas, de todo tipo; maquinarias, venta de gases industriales, reparación de máquinas eléctricas, de explosión, y todo tipo de accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social, b) Desarrollo de la actividad tanto en el mercado local como en el mercado internacional de Agencia de Publicidad y Propaganda, promoción de ventas, merchandising y marketing, inventivo, planeamiento de campañas y sistemas de publicidad, elaboración de diseños de textos y otros materiales publicitarios, asesoramiento en publicidad, incluso en "trade marketing", marketing de inventivo, entrenamiento en publicidad, marketing y promoción de ventas, análisis, exámenes, pesquisas de mercado y de opinión pública-ca, colecta, compilación y suministro de datos e informaciones de publicidad y marketing. C) Inversión para el diseño y construcción de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Compra, venta, permuta, alquiler, explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por Propiedad Horizontal, urbanización de lotes, intermediación en las compraventas, asesoramiento, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, créditos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas. 4) Capital Social \$ 20.000.000 compuesto por 2000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/1. Sede Social Juan Carlos Gómez 145 CABA. Designa gerente a Nelson Ariel Fernandez Castillo acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/04/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26357/26 v. 27/04/2026

## GRUPO EXPERTIA S.R.L.

Constitución GRUPO EXPERTIA S.R.L. CABA, 22/04/2026. Socios: Natalia Soledad NAPOLI, argentina, soltera, empresaria, 14/09/79, DNI 27.603.975, CUIT 27-27603975-5, Aráoz 2420, 8 "A" CABA, Carolina CEREIGIDO, argentina, casada en primeras nupcias con Andrés Luccisano, 04/04/82, DNI 29.162.758, CUIT 27-29162758-2, Avenida Callao número 1253, 4 "C" CABA, Ramón Daniel ORQUEDA, argentino, soltero, empresario, 12/04/82, DNI 29.390.637, CUIT 20-29390637-9, Bulnes 2540 3 "A" CABA y Juan Pedro ALVAREZ, argentino, 03/05/84, DNI 30.978.920, CUIT 20-30978920-3, casado en primeras nupcias con María Fernanda Galletti, Soldado de la Independencia 1379, 7 "B" CABA y Solange Luciana VIDAL, argentina, 01/07/84, DNI 31.061.211, CUIT 27-31061211-7, casada en primeras nupcias con Ariel Esteban Fernández, Formosa 266, 5, "A" CABA. Plazo: 99 años. Objeto (i) Educación y capacitación en salud: organización, diseño, desarrollo y prestación de servicios de formación continua, incluyendo cursos, talleres, jornadas, congresos, seminarios, diplomaturas y programas presenciales o virtuales; programas de educación médica continua y entrenamiento mediante simulación clínica. (ii) Producción y comercialización de recursos educativos: elaboración, licenciamiento y explotación de contenidos académicos, material educativo, plataformas digitales, software, herramientas tecnológicas, simuladores y recursos pedagógicos, siendo la Sociedad titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de dicha producción. (iii) Consultoría y asistencia técnica: asesoramiento, apoyo y soporte a instituciones de salud; diseño, implementación y evaluación de programas de capacitación y mejora de procesos asistenciales; formación práctica y entrenamiento in situ en instituciones o regiones que requieran fortalecimiento de recursos humanos. (iv) Investigación y actividades científicas: participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación en educación en salud; elaboración de publicaciones científicas y organización de actividades académicas. (v) Convenios y actos jurídicos: con instituciones públicas o privadas, universidades, hospitales, organizaciones científicas y entidades nacionales o internacionales; actos y contratos civiles o comerciales vinculados con su actividad. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 5.000.000, 5.000.000 de cuotas (cinco millones) de \$ 1.- valor nominal cada una. Administración: GERENCIA UNIPERSONAL o PLURAL, socios o no, por duración de la sociedad o por el plazo menor que establezca la reunión de socios. Cierre de Ejercicio Social: 31/12. Disolución: Gerencia. Capital: Natalia Soledad NAPOLI, Carolina CEREIGIDO, Ramón Daniel ORQUEDA, Juan Pedro ALVAREZ, y Solange Luciana VIDAL, 1.000.000 de cuotas cada uno. Integración 25%. Saldo 2 años. GERENTE ÚNICA Natalia Soledad NAPOLI, firma individual, con domicilio especial en Aráoz 2420, 8 "A" CABA. SEDE SOCIAL: Bulnes 2540, 3 "A" CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento de fecha 22/04/2026 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26603/26 v. 27/04/2026

## I PARRILLA S.R.L.

Por instrumento privado del 21/04/2026, se constituyó I PARRILLA SRL Socios: KAREN MIRZAKHANIAN, argentino naturalizado, nacido 03/10/1982, DNI 19037557, CUIT 23190375579, y ARSEN MIRZAKHANIAN argentino naturalizado, nacido 08/03/1984, DNI 19043957, CUIT 20190439578, ambos solteros, comerciantes, con domicilio real en Cuba 1871, 8 piso, departamento A, CABA; PLAZO 30 años; OBJETO SOCIAL) : La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación Gastronómica: La explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, pizzerías, cafeterías, heladerías, confiterías y patios de comida. 2) Producción y Alimentos :La fabricación, elaboración ,cocción, procesamiento, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas, semi-elaboradas y bebidas. 3) Servicios de Catering: La prestación de servicios de catering, comedores y servicios de alimentación para empresas ,instituciones, eventos sociales, fiestas y banquetes4) Distribución y Delivery: La distribución, comercialización y venta de público de alimentos, incluyendo el servicio de entrega a domicilio(delivery), tanto en locales propios como de terceros terceros.- 5) Actividades conexas: La organización de eventos, explotación de salones para fiestas y el uso ,comercialización o franquicia de marcas propias.Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.CAPITAL: El capital es de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en 3.000 cuotas de pesos CIEN PESOS (\$ 100,00) valor nominal de cada cuota, con derecho a 100 VOTOS; GERENTE KAREN MIRZAKHANIAN DNI 19037557 por dos años; CIERRE DE EJERCICIO 31 /12 de cada año.- Constituyen domicilio especial en Olazábal 2423, CABA y Sede social en OLAZÁBAL 2423, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se hall autorizado Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2026 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2026 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26279/26 v. 27/04/2026

**IBZ FILMS S.R.L.**

Por Escritura 42 del 23/4/2026, Folio 185 del Reg. 1559 CABA. Socios: Luciano FABIANO, argentino, nacido 18/1/1994, soltero, empresario, DNI 37932284, CUIT 20379322841, hijo de Miriam Liliana Esmede y Graciano Fabiano, domicilio en Rondeau 2527, 2° "A" CABA y Jonathan JARZA, argentino, nacido 27/9/1983, soltero, empresario, DNI 30555847, CUIT 20305558479, hijo de Miriam Liliana Esmede y Miguel Ángel Jarza, domicilio en Río de Janeiro 454, 8° "18" CABA. Objeto: producción audiovisual en todas sus formas, incluyendo filmaciones —inclusive mediante el uso de drones o cualquier otro artefacto o tecnología que en el futuro se desarrolle con fines similares— producciones cinematográficas, televisivas, publicitarias y de contenidos digitales. Asimismo, podrá realizar tareas de preproducción, producción y posproducción, tales como edición, sonorización, efectos especiales, animación y demás procesos vinculados. También podrá crear, comercializar, distribuir y explotar obras audiovisuales en cualquier formato o medio, así como realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con licencia o título habilitante, expedidos por el organismo competente, y en un todo de conformidad con la normativa vigente. Podrá, asimismo, participar en licitaciones públicas y privadas, celebrar contratos con el Estado en cualquiera de sus niveles o con particulares y realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. Duración: 90 años desde su inscripción. Domicilio social: Rondeau 2527, 2° "A" CABA. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una, de valor nominal. Luciano Fabiano, suscribe 90.000 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 225.000 y Jonathan Jarza, suscribe 10.000 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 25.000. Administración: 1 o mas socios gerentes, quienes actuaran en forma indistinta y durarán en sus cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Luciano Fabiano, con domicilio especial en Rondeau 2527, 2° "A" CABA. Representación legal: Gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1559 Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26698/26 v. 27/04/2026

**INFINITY PIXEL S.R.L.**

Por escritura del 23/04/2026, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Daniel Alberto SANCHO, casado, empresario, nacido el 30/03/1968, D.N.I. 20.201.084, C.U.I.T. 23-20201084-9, y domiciliado en Teodoro Plaza 3761, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; Leonardo Antonio MOURIÑO, casado, empresario, nacido el 27/08/1982, D.N.I. 29.752.339, C.U.I.T. 20-29752339-3, y domiciliado en Juana de Arco 6100, Canning, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires; y Federico CORBACHO, soltero, empresario, nacido 16/07/1982, D.N.I. 29.654.031, C.U.I.T. 20-29654031-6, y domiciliado en Llavallol 2067, CABA, todos argentinos y suscriben 2250 cuotas los dos primeros c/u, y 500 cuotas el ultimo.- 3) Sede Social: Llavallol 2067, CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: Importar, exportar, fabricar, ensamblar, comprar, vender, distribuir y comercializar al por mayor y/o menor pantallas LED, video walls, módulos LED, controladoras, reproductores y equipos de señalización digital, y sus componentes, repuestos, insumos y accesorios, así como efectuar la logística, depósito, guarda y seguro de los equipos mencionados. Prestar servicios de alquiler de los equipos mencionados, incluyendo instalación, puesta en marcha, operación, monitoreo, mantenimiento, garantías y reemplazo; así como servicios de consultoría técnica, capacitación y soporte posventa asociados a los mismos. Diseñar, desarrollar, licenciar y/o integrar software y firmware para gestión de contenidos, control y monitoreo de pantallas LED y redes de señalización digital, así como obras, montajes e instalaciones eléctricas, electrónicas y de cableado vinculadas a las actividades citadas. Realizar actividades de marketing, publicidad, producción audiovisual y servicios creativos complementarios, así como gestionar, producir, programar y/o comercializar contenidos y espacios publicitarios, incluyendo la administración remota de listados de música y/o video y campañas de publicidad. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones y participar en licitaciones públicas/privadas, todo ello vinculado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 30/04 de cada año.- 10) GERENTE: Daniel Alberto SANCHO, acepta cargo y fija domicilio especial en Llavallol 2067, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2183 Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26694/26 v. 27/04/2026

**JALSAVIEL S.R.L.**

Constitución: 22/04/2026 Esc. 65 F°226 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Alexia LEIVAS REGGIARDO, nacida 25/11/1983, casada, DNI 30.653.175; y Linda Jennifer LEIVAS REGGIARDO, nacida 14/07/1979, soltera, DNI 27.535.458, ambas argentinas, comerciantes y con domicilio real Tte. Gral. Juan D. Perón 4474 PB depto "3" CABA. SEDE SOCIAL: Tte. Gral. Juan D. Perón 4474 PB depto "3" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) constructora e inmobiliaria, mediante la adquisición, enajenación, construcción, fraccionamiento, explotación, locación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones y urbanizaciones, afectación al derecho real de propiedad horizontal. b) Servicios de hospedaje, residencias para estudiantes, albergues estudiantiles, alquileres temporarios, apartamentos turísticos. CAPITAL: \$ 15.000.000.- dividido en 15.000 cuotas de \$ 1.000.- cada una. Suscripción: Alexia LEIVAS REGGIARDO, 11.250 cuotas (75%) y Linda Jennifer LEIVAS REGGIARDO, 3.750 cuotas (25%) cada uno. Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo social. GERENTE: Linda Jennifer LEIVAS REGGIARDO, con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26754/26 v. 27/04/2026

**JLM FACILITY SERVICE GROUP S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) Instrumento privado del 08/04/2026 2) VILLEGAS, Luis César D.N.I. Nro. 24.315.892, CUIT: 20-24315892-4, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de diciembre de 1974, empresario, domiciliado en calle Eva Perón 3759, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As., de estado civil casado; y VILLALBA, Gladys Beatriz, DNI. Nro. 27.928.130, cuit: 27-27928130-1, de nacionalidad argentina, nacida el 03 de marzo de 1980, empresaria, domiciliada en Eva Perón 3759, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As., de estado civil casada 3) Duración: 30 años 4) Sede: obrero Roberto Nuñez 4316 CABA 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: I) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, fusión, producción, de acondicionadores de aire, aparatos para climatización y refrigeración, heladeras comerciales y familiares, calderas, termotanques, calefones, estufas y calefactores, ascensores, y montacargas, eléctricos y no eléctricos; sus productos y subproductos mecánicos, electromecánicos, piezas y accesorios de metal y sus combinaciones con otros productos no metálicos, II) Comerciales: mediante la compra venta, permuta, distribución, comercialización, consignación, transporte, importación y exportación de toda clase de objetos relacionados con su actividad industrial, mencionados en el punto I) y de materiales, implementos, accesorios, materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas, así como de fórmulas, procedimientos, tecnología, patentes, marcas, productos elaborados y semi-elaborados de su actividad industrial, así como de los frutos y productos que se relacionen en forma directa con las actividades productivas de la sociedad. III) Servicios: de mantenimiento, reparación y habilitación de maquinarias y equipos relacionados con su actividad industrial, mencionados en el punto I, y de pintura, electricidad, albañilería, impermeabilizaciones, plomería y reparación de edificios residenciales y no residenciales, mantenimiento e instalación de bombas de agua, tanques, tableros eléctricos, matafuegos, e instalaciones contra incendio, organización de eventos gastronómicos, industriales y tecnológicos, y servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador o para llevar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen con el objeto social. 6) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de JLM Facility service group SRL 7) Capital: \$ 500.000 dividido en quinientas (500) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una. VILLEGAS, Luis César, aporta cuatrocientas (400.-) cuotas de pesos mil (1000) cada una, equivalente al 80% del capital social y VILLALBA, Gladys Beatriz, aporta cien (100.-) cuotas de pesos mil (1000) cada una, equivalente al 20% del capital social 8) Administración: La dirección, administración y fiscalización de la Sociedad, será ejercida por gerentes que deberán ser socios y representaran a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial, designase gerente al Sr. VILLEGAS, Luis César, con domicilio especial en en calle Eva Perón 3759, Monte Chingolo, Provincia de Buenos Aires 9) Cierre: 30/04. Autorizado por contrato social Cont. Jorge Alberto Labat - T° 112 F° 147 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/04/2026  
JORGE ALBERTO LABAT - T°: 112 F°: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26733/26 v. 27/04/2026

**KAIROS CARE S.R.L.**

Por esc 39 del 07/04/2026 Se constituyo KAIROS CARE SRL. Socios: casados en 1° y 2° nupcias respectivamente Eduardo Raúl SORIA 23/07/1977, DNI 25989199 CUIT 20259891990 y Julia ROBINSON, 20/07/1981, DNI 28673646 CUIT 27286736462, argentinos, Del Barco Centenera 1231 1 "B" CABA. Duración 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) El servicio de atención de salud e internación domiciliaria y ambulatoria, con la atención de pacientes y la respectiva administración y dirección profesional del servicio, incluyendo todas las actividades y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Cuidado domiciliario de adultos y pediatría en el domicilio o instituciones, atención de pacientes en cuidados paliativos, tratamiento del dolor, prestaciones de enfermería domiciliaria y a personas con necesidad de cuidados de sus actividades básicas de la vida diaria; b) Prestaciones domiciliarias de: kinesiología, fisioterapia y rehabilitación respiratoria y motora, fonoaudiología, nutrición y psicología, psicopedagogía, asistencia social y de terapeutas ocupacionales, asistentes gerontológicos, cuidadores domiciliarios de personas adultas, acompañantes terapéuticos y otras especialidades. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con título habilitante. 3) Laboratorio a domicilio, electrocardiograma a domicilio, radiología a domicilio, traslados de pacientes (terrestres y aéreos), módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos y niños con insuficiencia respiratoria, administración de medicamentos endovenosos, intramusculares o vía oral. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto a fin de cumplir con el objeto social Capital: \$ 5.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 5.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 22/12 Gerente: Eduardo Raúl SORIA. Sede Social y domicilio especial Del Barco Centenera 1231 piso 1 "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1138

yamila ailen di trollo - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26756/26 v. 27/04/2026

**KORPUS S.R.L.**

Por escritura del 16/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Nuria Daniela BUENO, argentina, 25/09/1978, DNI 26.885.757, empresaria, Agustin Álvarez 1156, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Sergio Oscar BALLARINI, argentino, 10/07/1975, DNI 24.826,004, empresario, Agustin Álvarez 1156, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industria textil y confección: La confección, fabricación, diseño, producción, elaboración y comercialización de prendas de vestir de todo tipo, tanto de alta costura como de producción en serie, incluyendo indumentaria, calzado, marroquinería y accesorios. b) Comercialización: La compra, venta, distribución, consignación y comercialización de prendas, telas, insumos, accesorios, calzado y productos vinculados a la industria de la moda, en cualquier canal físico o digital. c) Importación y exportación: La importación y exportación de telas, insumos, accesorios, maquinarias, equipos y productos terminados o semielaborados vinculados al rubro textil y de confección. d) Maquinaria: La compra, venta, importación, exportación y explotación de máquinas y equipos para confección, corte, diseño y producción textil. e) Representación comercial: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, franquicias y distribución de productos, marcas y empresas del sector. f) Actividades complementarias: El desarrollo de marcas, diseño de indumentaria, comercio electrónico, logística, almacenamiento y toda actividad conexas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Avenida Libertador 4980, Piso 2°, departamento "C", CABA. Gerente: Sergio Oscar BALLARINI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26399/26 v. 27/04/2026

**LARRALDE HOMES S.R.L.**

Escritura del 23/04/2026. 1) Fernando Gabriel HELLER, argentino, 6/6/1971, 22.235.240, casado, comerciante, Rufino Cuervo 2617, CABA, suscribe 27.000 cuotas de 10 pesos valor nominal; Alberto Horacio FACCHINELLI, argentino, 6/4/1963, 16.335.507, divorciado, contador público, Viamonte 1481, piso 6, CABA, suscribe 3.000 cuotas de 10 pesos valor nominal; 2) LARRALDE HOMES S.R.L.; 3) Cuenca 3596, CABA; 4) 99 años; 5) I.- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. II.- FIDUCIARIA: Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, adquisición y enajenación de bienes fideicomitados, efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, desarrollos inmobiliarios y financieros.- III.- FINANCIERAS: otorgamiento de préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 6) \$ 300.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 y un voto; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Fernando Gabriel HELLER, domicilio especial Cuenca 3596, CABA; 8) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26408/26 v. 27/04/2026

**LAS CATALINAS DE CANNING S.R.L.**

Por 1 día: 1) Yamila Soledad Mohamed, 21/08/1980, DNI 28.495.299, Chacabuco 962 Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As., 51.000 cuotas y Carolina Mariel Tevez, 18/08/1977, DNI 26.238.172, José María Ezeiza 680, Ezeiza Pcia. Bs. As. 49.000 cuotas, ambas argentinas, comerciantes y solteras. 2) Instrumento Privado: 20/04/2026. 3) LAS CATALINAS DE CANNING S.R.L. 4) Sede social Yerbal 727, P° 11, Depto. J, C.A.B.A. 5) OBJETO: a) La administración integral de consorcios de propiedad horizontal, barrios cerrados, countries, club de campo, parques industriales y todo tipo de urbanizaciones residenciales o comerciales, sometidos al régimen de propiedad horizontal o similares. b) Cobro de expensas, su liquidación y emisión, gestión de cobranzas de expensas y/o contribuciones especiales. Gestión de fondos de terceros para cobranzas y pagos. c) Gestión administrativa, contable y de tesorería de los consorcios, incluyendo la apertura de cuentas bancarias a nombre del consorcio, el pago a proveedores, servicios, cargas sociales y sueldos del personal de edificios, como así también el seguimiento de morosidad y gestión de recupero. d) Asesoramiento y gestión legal; el asesoramiento integral en propiedad horizontal, la gestión de cobranzas prejudicial de expensas morosas y la representación del consorcio ante organismos públicos y privados. e) Mantenimiento y Servicios: La contratación y supervisión de servicios de limpieza, mantenimiento de áreas comunes, jardinería, mantenimiento de ascensores y todo servicio necesario para el mantenimiento de inmuebles y el funcionamiento del consorcio. f) La intermediación en la contratación de seguros, servicios y suministros para el funcionamiento de los consorcios. g) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 20/04/2026. 8) Administración: Gerente, duración 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Yamila Soledad Mohamed, con Uso de firma, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.-

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/04/2026

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26396/26 v. 27/04/2026

**LKP S.R.L.**

LUCAS ANDRES PETRAGLIA, 22/11/1989, DNI 34.794.416 y GLADYS MABEL PEREZ, 26/08/1953, DNI 10.850.585, ambos domiciliados en Av Rivadavia 671, Resistencia, Chaco, argentinos, solteros y médicos. 2) 17/04/2026. 3) LKP S.R.L. 4 a) Servicios médicos integrales, incluyendo hemodiálisis, diálisis peritoneal, internación general, especializada y domiciliaria, en establecimientos propios o de terceros; b) Traslado de pacientes, logística, distribución y flete vinculados a dicha actividad; c) Alquiler y explotación de maquinarias, rodados, inmuebles, equipamiento e insumos relacionados; d) Consultoría, asesoramiento y gestión en el ámbito sanitario; e) Provisión y administración de personal especializado, incluyendo médicos, enfermeros, kinesiólogos, cuidadores, asistentes geriátricos, dietistas, psicólogos y asistente social; f) Comercialización de Insumos, materias primas, maquinarias y productos hospitalarios y vinculados a la diálisis, incluyendo operaciones de importación y exportación; g) Actuación como fiduciario, administrador o fideicomisario en contratos de fideicomiso. 5) \$ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben PETRAGLIA 4750 y PEREZ 250. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: LUCAS ANDRES PETRAGLIA, constituyen domicilio especial en la sede social Bulnes 2710, 9° "C", CABA. 8) 99 años. 9) 31/03 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/04/2026  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 27/04/2026 N° 26354/26 v. 27/04/2026

**MAIN SOLUTIONS S.R.L.**

Constitución: Escritura 198 del 22/04/2026 Folio 500 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Ana Valentina Mainardi, DNI 21.715.776, 55 años y 2) Oscar Roberto Valerga, DNI 16.737.242, 62 años; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Carola Lorenzini 4951, Loc de Francisco Alvarez, Pdo de Moreno, Prov de Bs As. Denominación: MAIN SOLUTIONS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: a) Importación, exportación y comercialización: La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación e intermediación de dispositivos médicos, insumos, equipamiento, productos y tecnologías vinculadas al área de la salud, todo ello sujeto al cumplimiento de las normas regulatorias aplicables y la obtención de las autorizaciones correspondientes; b) Consultoría y gestión integral: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión integral para personas humanas y jurídicas, incluyendo análisis estratégico, planificación de negocios, reorganización empresarial, optimización de procesos, desarrollo organizacional y mejora de la eficiencia operativa; c) Infraestructura, adecuación y habilitaciones: El asesoramiento, diseño, planificación, coordinación y ejecución de proyectos vinculados a la adecuación, organización y optimización de espacios físicos, instalaciones y establecimientos, especialmente en el ámbito sanitario, farmacéutico y de tecnologías médicas, incluyendo su adaptación a requisitos normativos, operativos y funcionales para su habilitación y funcionamiento; d) Formación y contenidos: El desarrollo, gestión y comercialización de contenidos, programas de capacitación, herramientas y soluciones orientadas al fortalecimiento empresarial y la toma de decisiones. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Ana Valentina Mainardi suscribe 285.000 cuotas; Oscar Roberto Valerga suscribe 15.000. Gerente: Ana Valentina Mainardi constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 28/02. Sede social: Av Callao 255 Piso 2 Oficina F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1017  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26542/26 v. 27/04/2026

**Seguinos en nuestras redes**Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

**MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70872481-1. Comunica que: (i) por Reunión de Socios del 23/12/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.200.000, es decir de \$ 57.132.800 a \$ 60.332.800, mediante aportes directos dinerarios, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social. (ii) por Reunión de Socios del 07/03/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.020.000, es decir de \$ 60.332.800 a \$ 61.352.800, mediante aportes directos dinerarios, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social. (iii) por Reunión de Socios del 23/06/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.200.000, es decir de \$ 61.352.800 a \$ 62.552.800, mediante aportes directos dinerarios, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social. (iv) por Reunión de Socios del 12/09/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.500.000, es decir de la suma de \$ 62.552.800, a \$ 65.052.800, mediante aportes directos dinerarios por \$ 2.100.000 y capitalización de aportes irrevocables por \$ 400.000, y reformar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital es de PESOS SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 65.052.800), dividido en seis millones quinientas cinco mil doscientas ochenta (6.505.280) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios." Consecuentemente, la titularidad del capital social quedará conformada de la siguiente manera: 1) McKinsey Advisory Services Inc.: 3.252.640 cuotas, representativas del 50% del capital social y derechos a voto; y 2) McKinsey Consulting Services Inc.: 3.252.640 cuotas, representativas del 50% del capital social y derechos a voto. TOTAL: 6.505.280 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 23/12/2024

SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26356/26 v. 27/04/2026

**NET GESTION DE ESPACIOS CORPORATIVOS S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 27 del 23/4/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Juan Pablo SANTILLI, soltero, 6/7/67, DNI 18.384.733, domicilio real/especial Loyola 190, piso 4, unidad "A", C.A.B.A.; Fernando Héctor MARCONI, casado, 21/4/66, DNI 17.770.712, domicilio real/especial Adolfo Alsina 2196, piso 6, C.A.B.A. SEDE: Jufre 148, piso 6, unidad "D", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, el proyecto, dirección y realización de obras de diseño y planificación, viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- La ejecución de obras "llave en mano", provisión y colocación de materiales, mobiliario, equipamiento e instalaciones.- El análisis de inmuebles y asesoramiento a clientes para definir la mejor alternativa para mudarse según sus necesidades.- SERVICIOS: Mediante el asesoramiento y consultoría en el desarrollo de proyectos de oficina, proponiendo nuevos diseños para las distintas áreas de las empresas; la dirección, gerenciamiento y supervisión de obras ejecutadas por terceros.- COMERCIAL, relacionado con todo tipo de artículos vinculados a la construcción, diseño y equipamiento de oficinas; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Juan Pablo SANTILLI, 2.500.000 cuotas; y Fernando Héctor MARCONI, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26622/26 v. 27/04/2026

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## NEXUS BUSINESS INTERNATIONAL S.R.L.

Cuit 33709774269. Por acta de Reunión de Socios-Asamblea extraordinaria unánime N° 27 del 15/04/2026 convocada por acta gerentes N° 26 del 1/4/2026 se reforma Artículo 2° Plazo de Duración 99 años, a partir su inscripción, OPERADA y REGISTRADA con fecha 03/07/2006. Socios Claudio Gustavo MOLLO y Claudia Emilia CAVALIERE cada socio 6000 Cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 6000 votos cada uno. Autorizado según instrumento privado reunion de socios extraordinaria de fecha 15/04/2026  
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26407/26 v. 27/04/2026

## NICETO VEGA DESARROLLOS S.R.L.

Constitucion 13.04.2026. 1) Denominacion Social: NICETO VEGA DESARROLLOS S.R.L. 2) Socios: Federico Nicolas GAMBACH, nacido 12/07/1996, DNI 39.760.376, CUIT/L 20-39760376-9, domiciliado Ruta Panamericana km 48.5, Mapuche Country Club, Colihue 1, Pilar, Pcia. Bs. As.; y Gonzalo Ezequiel GAMBACH, nacido 13/08/1998, DNI 41.399.911, CUIT/L 20-41399911-2, domiciliado Las Amapolas 475, Manuel Alberti, Pilar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios y solteros. 3) Sede Social: Coronel Niceto Vega 5078 CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. B) CONSTRUCTORA: Mediante la administración, construcción total o parcial de inmuebles urbanos o rurales, su remodelación o refacción; y/o la realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes, en especial por Régimen de Propiedad Horizontal y normas complementarias. C) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. D) FIDEICOMISOS: La sociedad podrá actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomisos permitidos por la normativa vigente, con excepción de fideicomisos financieros. E) FINANCIERAS: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, tales como contratos de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión, leasing y factoring, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. 5) Duracion: 99 años. 6) Capital: \$ 40.000.000 dividido en 4 millones de cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, suscriptas totalmente por los socios en partes iguales, o sea 2 millones de cuotas cada uno. La integración se efectúa en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 100% de las respectivas suscripciones. 7) Gerente: Federico Nicolas GAMBACH, cargo aceptado y domicilio especial en sede social. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 1449  
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26729/26 v. 27/04/2026

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

**NUEVO SENTIDO GASTRONOMIA S.R.L.**

Constitución: Esc. 29 del 14/04/2026 F° 112 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Irma Otilia CARRIEGO, argentina, nacida el 20/07/1955, soltera, DNI 11.878.362, C.U.I.T. 27-11878362-5, domiciliada en Chacabuco 1222, Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Gastón Ricardo LARA, argentino, nacido el 6/01/1982, divorciado, DNI 29.299.050, C.U.I.T. 20-29299050-3, domiciliado en La Rioja 1432, Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Pablo Sebastián LLINARES, argentino, nacido el 5/03/1985, soltero, DNI 31.461.274, C.U.I.T. 20-31461274-5, domiciliado en José Martí 564, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; organización de eventos y demás actividades vinculadas al rubro gastronómico; elaboración, fabricación, comercialización, delivery y distribución de productos alimenticios. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Irma Otilia Carriego suscribe 100.000 cuotas sociales; Gastón Ricardo Lara suscribe 700.000 cuotas sociales; y Pablo Sebastián Llinares suscribe 200.000 cuotas sociales. Integración: 100%. Administración y representación legal: estará a cargo de él o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Tucumán 1327, primer piso, departamento "B" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Irma Otilia Carriego, con domicilio especial en Tucumán 1327, primer piso, departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 959 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26355/26 v. 27/04/2026

**PAMPA MOLLE S.R.L.**

PAMPA MOLLE S.R.L. Constitución por esc.nro. 48 del 13-4-2026, Registro 1670 de CABA, Esc. Sánchez, Mat. 4070.- Socios: Juan Cruz MOLLE MARRAFINO, argentino, soltero, 10-7-2011, DNI 43.441.114, CUIL-23-43441114-9; Jerónimo MOLLE MARRAFINO, argentino, soltero, 4-10-2002, DNI 44.451.318 CUIL 20-44451318-8; Bautista MOLLE MARRAFINO, argentino, soltero, 11-5-2005, D.N.I. 46.697.137 (20-46697137-6), todos empresarios, con domicilio real en Mendoza 1047, 9 de Julio, provincia de Buenos Aires; constituyen domicilio especial en la sede social.- NOMBRE: PAMPA MOLLE S.R.L., PLAZO: 90 años. OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementario de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas, originales, propias o de terceros.- b) Explotación y arrendamiento de campos, explotación de cabañas para animales de perdigue o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos, para el ganado y aves; explotación de frigoríficos.- c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones, y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria.- d) La producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopios de cereales, productos agroquímicos, combustibles, lubricantes y sus derivados.- e) Inscribirse y actuar como corredora y/o comisionistas de cereales, o en su caso -conforme a la legislación aplicable- preste tales servicios por sí, o si correspondiera con la intervención de los agentes y/o profesionales, con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata.- f) explotar establecimiento de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots, o similares, registrándose conforme a la normativa aplicable.- g) Explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas, agrícolas- ganaderas, alimentos balanceados; para animales, pellets y similares.- h) La producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados.- i) La importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios, relacionados con el objeto social.- j) Comerciales: La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización, bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.- k) Servicios: La prestación del servicio de trazabilidad de granos con identidad preservada.- La sociedad

no realizará aquellas actividades que conforme a las leyes que rigen la materia, deban ser realizadas por medio de profesionales con título habilitante. l) Importación y exportación: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, y comercialización al por mayor y menor, de todo tipo de productos o insumos de marroquinería y accesorios de moda; bazar, menaje y decoración; textiles e indumentaria; hogar y jardín; maquinarias en general; electrodomésticos; electrónica y tecnología; software y hardware; herramientas y ferretería; energía renovable y sus componentes; iluminación y luminotecnía; embalajes y packaging; accesorios para mascotas; insumos veterinarios; accesorios para automotores; automóviles y vehículos en general; juguetes y entretenimiento; papelería y librería; cosmética y cuidado personal; artículos deportivos y recreativos; y mercaderías en general.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes.- A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto "CAPITAL \$ 9.000.000. representado por 300 cuotas de \$ 30.000 v/n c/u, con derecho a un voto c/u.- SUSCRIPCION/INTEGRACION: Juan Cruz MOLLE MARRAFINO: 100 cuotas, \$ 3.000.000.- Jerónimo MOLLE MARRAFINO 100 cuotas, \$ 3.000.000.- Bautista MOLLE MARRAFINO 100 cuotas \$ 3.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, elegidos por tiempo indeterminado. GERENTE: Jerónimo MOLLE MARRAFINO, por el termino de la sociedad.- Acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social: SEDE SOCIAL: La Pampa 5499, Ciudad de Buenos Aires.- AUTORIZADA según esc. Nro. 48, del 13-04-2026, Esc. Graciela E. Sanchez. Titular Reg. 1670 Mat. 4070 del C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 1670  
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26731/26 v. 27/04/2026

## PAN PERFECTO S.R.L.

1. Constitución: Escritura 40 del 14/04/2026 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Roxana Adriana AQUINO, 1/12/88, soltera, DNI 34.419.038, CUIL 27-34419038-6, calle 123 número 121, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires y Raúl Oscar ALVEZ, 22/10/59, casado con Fidelina Villagra, DNI 13.855.974, CUIL 20-13855974-3, calle San Carlos 612, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. 3. Plazo: 99 años. 4. Objeto: Compra, venta, elaboración, fabricación y distribución de panificados, facturas, tortas, galletas, comidas y especialidades de confitería y pastelería. Compra, venta, Importación, exportación, distribución y almacenamiento de insumos, equipos, máquinas y materias primas para la fabricación de dichos productos. 5. Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 100% en efectivo: cuotas por socio: Roxana Adriana Aquino: 7000 y Raúl Oscar Alvez: 3000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente sin plazo: Roxana Adriana Aquino. Sede social y domicilio especial de gerente: Adolfo Alsina 833, sexto piso, oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1328  
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26375/26 v. 27/04/2026

## PILA-1 S.R.L.

Por instrumento privado del 19/03/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Isaac SIDELNIK, argentino, 22/10/1954, DNI 11.306.330, Lic. Ciencias Físicas, casado, calle Simbrón 2999, CABA; Oscar Alberto MAZZANTINI, argentino, 06/08/1954, DNI 11.316.595, Ingeniero Químico, casado, calle Chaco 155, CABA y Juan Sebastián STRADA argentino, 24/04/1978, DNI 26.600.935, Abogado, casado, calle French 3053 7° A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: 1) La prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría estratégica, dirección y gerenciamiento de proyectos, due diligence técnico, legal y financiero, estructuración contractual y negociación comercial en el sector energético en todas sus formas, incluyendo energía eléctrica, nuclear, hidrocarburos, energías renovables, almacenamiento, micro-redes, cogeneración, transmisión y distribución, generación distribuida, data centers, polos industriales y sistemas aislados. 2) La representación comercial, intermediación, promoción, desarrollo de negocios, preventa, comercialización y distribución, en forma exclusiva o no exclusiva, de tecnologías, equipos, bienes de capital y soluciones energéticas, incluyendo reactores micro-modulares, sistemas nucleares avanzados, turbinas, transformadores, sistemas de control, software, hardware, repuestos, know-how y licencias. 3) El asesoramiento y asistencia regulatoria ante autoridades nacionales, provinciales y municipales,

organismos reguladores, autoridades nucleares, energéticas y ambientales, organismos internacionales y entes públicos o privados, incluyendo licenciamientos, permisos, habilitaciones, evaluaciones de impacto y gestiones administrativas vinculadas al objeto social. 4) El desarrollo y gestión de cadenas de suministro, coordinación de procesos de fabricación, inspección, control de calidad, auditorías técnicas, certificaciones, ensayos, logística industrial y aseguramiento de calidad. 5) La prestación de servicios de operación, mantenimiento, puesta en marcha, comisionado, capacitación técnica, transferencia tecnológica, monitoreo y control de calidad de instalaciones, equipos y sistemas energéticos o tecnológicos. 6) La estructuración y asesoramiento en esquemas contractuales y financieros, incluyendo contratos PPA, EPC, O&M, project finance, fideicomisos, contratos de performance, modelos BOO/BOOT y esquemas de "energy as a service". 7) La investigación, desarrollo, diseño, innovación, prototipado, pruebas, comercialización y licenciamiento de tecnologías, software, patentes, marcas, modelos digitales y know-how vinculados al sector energético e industrial. 8) La importación y exportación, compra, venta, transporte y locación de materiales y equipos relacionados con el sector energético en todas sus formas. 9) La participación en otras sociedades, consorcios, uniones transitorias, joint ventures u otros contratos asociativos relacionados con su objeto. 10) Cualquier otra actividad conexas, accesorias o complementarias que resulte necesaria para el mejor cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: French 3053 7° A, CABA. Gerente: Juan Sebastián STRADA, con domicilio especial en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 19/03/2026 JUAN SEBASTIAN STRADA - Socio Gerente

e. 27/04/2026 N° 26413/26 v. 27/04/2026

## **PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 33-71672748-9. Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 5/02/2026 se resolvió: (a) aumentar el capital social de \$ 4.852.720 a \$ 6.077.660, fijando una prima de emisión de \$ 397,838983050847 por cuota (\$ 48.732.888,39 en total), emitiéndose 122.494 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V. y Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited en un 95% y 5%, respectivamente, y (b) reformar el art. 4 del estatuto social. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V.: 577.381 cuotas; y ii) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited: 30.385 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/02/2026

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26352/26 v. 27/04/2026

## **PROCESADORA C Y D S.R.L.**

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado del 20/04/2026; 1) FLORES AJLLAHUANCA, César Germán, boliviano, nacido 19/09/1977, casado, comerciante (85.000 cuotas), DNI 93.955.103, CUIT 20-93955103-5, Rodo 5048 C.A.B.A. y FLORES, Diego Javier, Argentino, nacido 17/01/1983, soltero, comerciante (15.000 cuotas), DNI 30.035.984, CUIT 20-30035984-2, Virgilio 4751 Ing. Budge, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As. 2) PROCESADORA C Y D S.R.L. 3) Sede: Araujo 1290, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea fuera o dentro del país, a las siguientes actividades: a) Servicios de Lavandería Industrial, Prestación de servicios integrales de lavado, secado, planchado, higienización, desinfección y acondicionamiento de todo tipo de prendas de vestir, en especial jeans y artículos textiles en general. b) Tratamiento Textil, Servicios de tintorería, teñido, apresto, remoción de manchas y restauración de tejidos y fibras textiles. c) Logística y Distribución, Retiro y entrega a domicilio (logística propia o contratada), de los artículos mencionados, destinados tanto a particulares como a establecimientos industriales y comerciales, hospitalarios, hoteleros o gastronómicos, etc. d) Comercialización, Compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos químicos, maquinarias y accesorios relacionados con la industria textil y del lavado y cuidado textil. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. 7) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: FLORES AJLLAHUANCA, César Germán, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8) Representación: Gerente. 9) Cierre: 31/12. Autorizado según Instrumento Privado del 20/04/2026 David José Lego Aguirre – Tomo: 350 Folio: 105 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/04/2026

DAVID JOSE LEGO AGUIRRE - T°: 350 F°: 105 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26604/26 v. 27/04/2026

**PUNTO 24 S.R.L.**

por instrumento del 23/04/2026 MATIAS ADRIAN MENELLA (gerente), argentina, casado, comerciante, 05/11/1979, dni 27.710.102, y MARIA LAURA VARELA, argentina, casada, comerciante, 06/02/2002, dni 45.205.998, ambos con domicilio en Del Campo 897 de la localidad de Ministro Rivadavia, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) la explotación comercial del negocio de kiosco, mediante la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de golosinas, cigarrillos, bebidas, productos alimenticios y todo tipo de artículos de venta en kioscos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000.) 5) sede social y domicilio especial gerente: Honduras 4691 de la caba 6) 31/03 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/04/2026

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26529/26 v. 27/04/2026

**QUANTIA LAB S.R.L.**

1.SERAFINI Chiara, 8-3-06, DNI: 47170970, soltera. 2) MUGNOLO Débora Romina, DNI: 25393309, CASADA ,8-3-06, ambas domicilio en Cazadores 2295, piso 5 dTO. A, Caba, ARGENTINAS Y COMERCIANTES. 3) QUANTIA LAB SRL. 4) 22-04-26.5) A) Desarrollo, planificación, diseño, dirección, ejecución, administración de diseño arquitectónico, ingeniería, consultoría, Project management y gerenciamiento de desarrollos inmobiliarios, proyectos urbanísticos, obras de arquitectura, construcción de obras civiles e infraestructura, refacciones, remodelaciones, mantenimiento y puesta en valor de inmuebles propios o de terceros.B) Dirección de obra e integración tecnológica, incluyendo sistemas de domótica, automatización, control de accesos, seguridad electrónica, videovigilancia y sistemas inteligentes, aplicados a edificios corporativos, desarrollos inmobiliarios, propiedades horizontales, complejos residenciales, comerciales e industriales.C) La sociedad podrá desarrollar, construir, administrar, explotar, comprar, vender, permutar, alquilar y gestionar bienes inmuebles, así como participar en fideicomisos, emprendimientos inmobiliarios, consorcios y proyectos asociativos.D) Proveer, suministrar, integrar y eventualmente comercializar, como parte de proyectos y servicios propios, equipos, dispositivos, software, licencias y soluciones tecnológicas vinculadas a su actividad principal.E) Exportación e importación. Las tareas que por su índole requiera la participación de profesionales matriculados con títulos habilitantes se harán a través de ellos. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 vN cU SUSCRIBEN 5.000 CADA SOCIO. 8) Gerente: Chiara SERAFINI acepta cargo fija domicilio especial en sede: Cazadores 2295, piso 5, dTO. A, Caba. 9) 31/12.10) 99 años.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. N° 121 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26646/26 v. 27/04/2026

**REALICO CINEMATOGRAFICA S.R.L.**

CUIT 30-71473359-8.- Por Reunión de socios del 05/01/2026 de la Sociedad Realico Cinematográfica S.R.L. cuyo plazo de duración venciera el 11/12/2024 se decidió: 1. Reconducir el plazo de duración de la Sociedad por 99 años contados desde el vencimiento y Modificar el art. 2° del Estatuto Social: "ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la sociedad en virtud de la reconducción se fija en noventa y nueve años, contados desde el vencimiento del plazo de duración de la misma, o sea desde el 11 de diciembre de 2024.". 2. Cesó en su función de Gerente por renuncia, Nicolás Gustavo Tacconi. 3. Se ratificó en el cargo de Gerente a Sebastián Alberto Aloí. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/01/2026

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26661/26 v. 27/04/2026

**RYXEN S.R.L.**

Escritura Pública del 23/04/2026.- Constitución: 1) Ana Laura VILLAVERDE, nacida 25/12/81, casada, DNI 29.248.514, CUIT 27-29248514-5, domiciliada Tero 496, Villa Ventana, Tornquist, Pcia. Buenos Aires; María Luz VILLAVERDE, nacida 31/7/98, soltera, DNI 41.472.005, CUIT 27-41472005-1, domiciliada Maldonado 257, piso 1, Dto A, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires; ambas argentinas y empresarias. GERENTE: María Luz VILLAVERDE por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Guardia Nacional 437, piso 4, Dto. F, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, intermediación, fabricación, fraccionamiento, y acondicionamiento de insumos, materias primas, productos elaborados, semielaborados, repuestos, accesorios, y equipos destinados a procesos de esterilización, desinfección y bioseguridad para uso médico, hospitalario, odontológico, farmacéutico e industrial, incluyendo papel grado médico, bobinas, bolsas y envoltorios especiales de toda clase, rollos, indicadores químicos y biológicos, cintas, envases, dispositivos médicos y demás productos vinculados conforme la normativa sanitaria vigente; así como también a la fabricación, industrialización, transformación, armado, fraccionamiento, envasado, reenvasado, rotulado, etiquetado y embalaje de productos propios o de terceros vinculados con las actividades indicadas, intervenir en licitaciones sean públicas o privadas, pudiendo desarrollar dichas actividades mediante la comercialización mayorista y minorista, almacenamiento, depósito, transporte y distribución de los productos comprendidos en el presente objeto y mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, franquicias y concesiones, así como la planificación y estudio técnico, comercial y de logística relacionadas con las actividades detalladas, organizando el desarrollo de la actividad de los profesionales que deban intervenir en cada caso. En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente.- 4) Capital \$ 5.000.000 representado por 500.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las socias suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Ana Laura VILLAVERDE y María Luz VILLAVERDE suscriben 250000 cuotas cada una. 5) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 177

Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26697/26 v. 27/04/2026

**SALVADO PROPIEDADES S.R.L.**

Esc. 10.16/4/26, reg. 1947.1) Gerente: Matías Jose MEDONE, 14/9/75, soltero ,DNI 24882263, Salvador María del Carril 2548,7°piso, dpto A, CABA, 350 cuotas y Gustavo Andrés RUSSO, 11/2/73, casado, DNI 23235001, Gral. Artigas 4355, PB, dpto 2, CABA, 150 cuotas; Ambos argentinos y corredores inmobiliarios. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario. En todas las actividades que así lo requieran intervendrán profesionales con título habilitante. 4) \$ 500000(500 cuotas de \$ 1000). 5) Administración: 1 o mas gerentes, socios, por el plazo de 2 años. 6) 31/12. El gerente fija domicilio especial en la sede social: Artigas 4898, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26483/26 v. 27/04/2026

**SIMJAIMA S.R.L.**

Socios:: Juan CHMIELEVSKY, Argentino, casado, martillero, 12/1/1941, DNI 4.358.793, domicilio: Yatay 218, piso 6, depto 24, CABA, y Maria Dulce GONZALEZ, Argentina, soltera, comerciante, 12/4/1978, DNI 26.488.746, domicilio: San Vladimiro 4080, Lanus, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 23/4/2026. Denominación: SIMJAIMA SRL duración: 99 años, Sede social: Yatay 218, piso 6 depto 24 CABA. Objeto: abricación, producción, compra, venta, importación, exportación, de toda clase de indumentaria, ropa de vestir, de dormir, de playa y deportiva, productos de madera, electrónica y demás, para comercializar en tiendas físicas como canales de comercialización online "Ecomerces o sitios web". Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Juan CHMIELEVSKY, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/04/2026  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26381/26 v. 27/04/2026

**STEEL BOUND S.R.L.**

Por escritura publica del 16/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Lucas Damian GARCIA, argentino, 13/10/1977, casado, DNI 26.116.860, contador publico, Conde 3620 piso 1° departamento D, CABA; y Juan Cruz GARCIA FERNANDEZ, argentino, 17/03/1979, casado, DNI 27.183.996, contador publico, Ayacucho número 926 piso 3 departamento A, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: servicios profesionales en materia contable, impositiva, laboral y previsional; liquidación de sueldos y jornales; confección y presentación de declaraciones juradas; asesoramiento y planificación fiscal; auditoría externa e interna; organización y registración contable; elaboración de estados contables e informes; consultoría administrativa y financiera. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Conde 3620 piso 1 departamento D, CABA. GERENTES: Lucas Damian GARCIA y Juan Cruz GARCIA FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 1267  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26401/26 v. 27/04/2026

**TECNOLOGIA EN TIERRA S.R.L.**

por instrumento del 23/04/2026 BRUNO NEHUEN BALLESTEROS (gerente), argentina, soltero, diseñador, 07/09/1991, dni 36.401.493, Dr. José Penna 705 de la localidad y partido de Vicente Lopez, prov de bs as; y RODRIGO SACCONI, argentina, soltero, arquitecto, 22/05/1995, dni 38.994.244, 11/12 S/N Barrio Cube UF 2015 de la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) (\$ 1.000.000) 4) Fabricación, distribución y venta de materiales para la construcción sustentable, ladrillos y afines, mediante procesos de economía circular, reciclado y eficiencia energética. Investigación y desarrollo de tecnologías habitacionales de bajo impacto ambiental. Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros la importación y exportación de materias primas, insumos, repuestos y bienes de capital relacionados con su actividad industrial; la representación y distribución de firmas nacionales o extranjeras, y toda otra actividad complementaria que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto principal. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: en Artilleros 2360 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/04/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26474/26 v. 27/04/2026

**THE OUTDOOR COMPANY S.R.L.**

30-71069032-0 Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de abril de 2026, se resolvió por unanimidad: (i) la reforma del artículo quinto del Estatuto Social; y (ii) la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2026  
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26621/26 v. 27/04/2026

**TRANSPORTE FETTER S.R.L.**

CUIT: 30-71843369-6. Acta de reunión de socios 31/05/2024.- Aumento de Capital de \$63.300.00, Se reforma el Art. 4. queda redactado así " ARTICULO CUARTO: El capital social es de sesenta y tres millones quinientos mil pesos ( \$ 63.500.000.-), dividido en trescientas diecisiete mil quinientas (317.500), cuotas de pesos doscientos \$200 cada una y con derecho a un voto cada una".- . Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 15/04/2026 Reg. N° 431

FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26722/26 v. 27/04/2026

**TRANSPORTES JEGIER S.R.L.**

30697609810 Reunión de socios del 14/4/2026: Arnoldo JEGIER renunció como gerente; se designaron gerentes a Miguel Ángel JEGIER y Carlos Alberto FLORES ambos domicilio constituido Tomás Manuel de Anchorena 1836 CABA; se reformó art. 6: administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta; se eliminó del estatuto la suscripción de cuotas reformándose art. 5. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 14/04/2026

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26364/26 v. 27/04/2026

**VERISSIMUS S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 22/04/2026; 2) Estela Palmira PULENTA, argentina, nacida el 07/04/1952, viuda, empresaria, DNI 10.131.499, CUIT/CUIL 27-10131499-0, con domicilio real en Grecia 4004 de CABA; y Octavio CATTANEO, argentino, nacido el 26/11/1985, soltero, empresario, DNI 31.988.492, CUIT/CUIL 20-31988492-1, domiciliado realmente en Federico Lacroze 2356 piso 2 departamento B de CABA; 3) sede social: Grecia 4004 de CABA; 4) Objeto: La prestación de servicios integrales de soporte, infraestructura y tecnología mediante: (A) Gestión Inmobiliaria y de Espacios: Compra, venta, alquiler y administración de inmuebles; adecuación de espacios físicos para su explotación profesional o comercial bajo modalidades flexibles. (B) Arrendamiento de Equipamiento: Compraventa y arrendamiento (leasing o locación operativa) de equipamiento médico, aparatología, instrumental de precisión y mobiliario. (C) Ecosistema Digital y SaaS: Desarrollo, licenciamiento y mantenimiento de sistemas operativos, software de gestión y aplicaciones; provisión de infraestructura en la nube y servicios de soporte informático. (D) Gestión de Infraestructura (Facility Management): Coordinación y supervisión de servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y funcionamiento técnico de edificios y establecimientos. (E) Propiedad Intelectual y Franquicias: Registro y explotación de marcas, patentes y modelos industriales; otorgamiento de franquicias comerciales, transferencia de know-how y asistencia técnica; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Octavio CATTANEO suscribió 29.700 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 2.970.000 e integró \$ 742.500; y Estela Palmira PULENTA suscribió 300 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 30.000 e integró \$ 7.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Octavio CATTANEO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 22/04/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26625/26 v. 27/04/2026

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

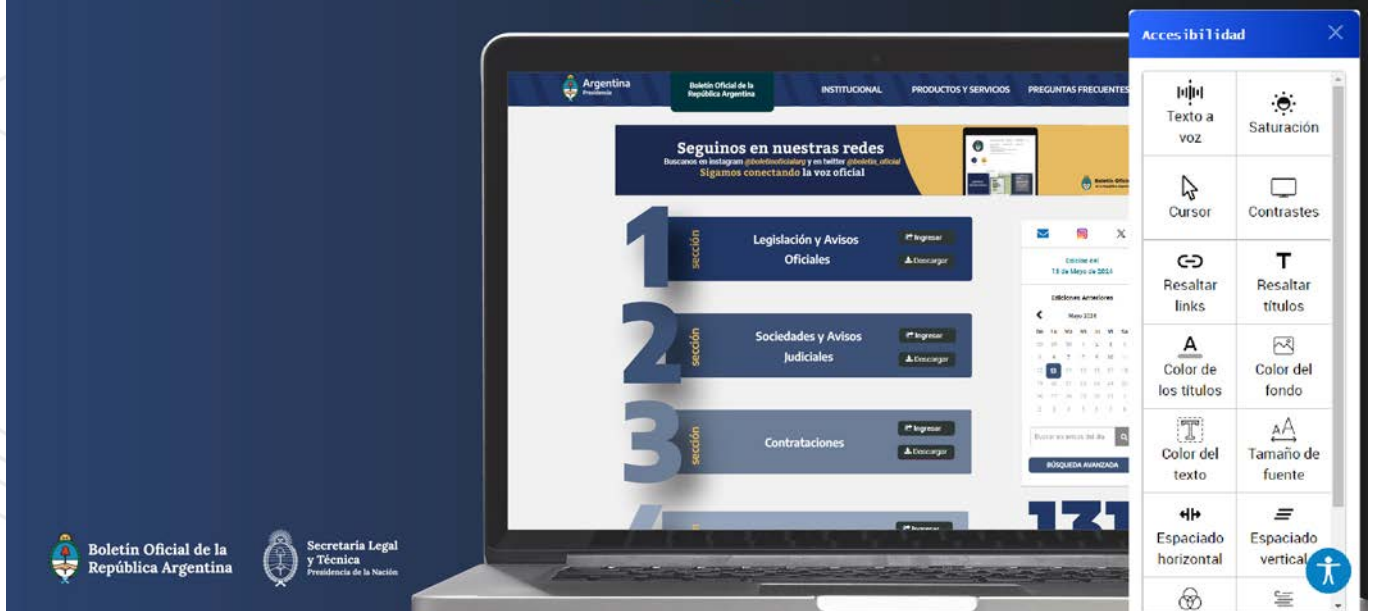
**WINFI S.R.L.**

Por escritura N° 38 del 22/04/2026 Folio 89 Registro 2182 de CABA se constituyó WINFI S.R.L. Francisco SANDOVAL (gerente), 07/09/1993, DNI 37.905.847, CUIT 20379058478, 22 de Mayo 170 Ramada Paso, Itati, Provincia de Corrientes, 50%; y Tomas GROIS, 16/08/1987, DNI 33.271.901, CUIT 20332719018, con domicilio en Mendoza 1758 2° piso departamento E CABA, 50%; ambos argentinos, solteros y empresarios. Sede y domicilio especial gerente Scalabrini Ortiz 1681 1° piso departamento B de CABA. 99 años desde inscripción. \$ 5.000.000 (500.000 cuotas de \$ 10 VN c/u). Objeto: FINANCIERA: Conceder créditos personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, o créditos en general a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables. Otorgar avales, fianzas u otras garantías; aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en títulos públicos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia y/o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y/o títulos públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos. Realizar todo otro tipo de operación que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público. INVERSORA: De capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación y/o ventas. Gerencia: uno o más, en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Cierre ejercicio 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26380/26 v. 27/04/2026

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA “NATAN GESANG”**

CUIT 30-53124591-8 Convocatoria Asamblea General Ordinaria Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026 a las 18.30 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 19.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la HCD; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva. 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron. De acuerdo con el Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes. Rinat Hochstein Saul Secretaria Designada en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025 Javier Steinberg presidente Designado en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025

e. 27/04/2026 N° 26631/26 v. 29/04/2026

### **BLKMARKET S.A.**

BLKMARKET S.A. C.U.I.T. 30-71851521-8. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad de videoconferencia mediante Google Meets, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea, con relación a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 6. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7. Consideración de la capitalización de créditos de Ignacio Sáenz Briones. Aumento de capital social dentro del quintuplo conforme art. 188 LGS, y reforma de estatutos. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Consideración de la remuneración del Directorio. 10. Autorizaciones. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Esmeralda 910, Torre I, piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, o solicitar el envío de la documentación, como el link de acceso a la reunión de manera electrónica al correo electrónico ignaciosaeznb@gmail.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/4/2024 Reg. N° 573 IGNACIO SAENZ BRIONES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26721/26 v. 04/05/2026

## **CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL**

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 12 de mayo de 2026, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°49 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/6/2025 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26664/26 v. 29/04/2026

## **CICLO NOVA ASSET MANAGEMENT S.A.**

Ciclo Nova Asset Management S.A. (anteriormente denominada IEB S.A.) CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio 2025; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Director Juan Ignacio Abuchdid por el ejercicio 2024; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2025; 7) Consideración de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 de los Fondos Comunes de Inversión administrados; 8) Designación de auditor externo de la Sociedad y de los Fondos administrados para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026. Ratificación de lo actuado; 9) Cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; 10) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2026 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26393/26 v. 04/05/2026

## **COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.**

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. CUIT 30692264785 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 21 de mayo de 2026 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento Público, por escritura N° 155 del 1/10/2025 al folio 911. MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26734/26 v. 04/05/2026

**EDPACO S.A.**

CUIT30709291900. Se convoca a los señores Accionistas de EDPACO SA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 647, Piso 7°, Departamento 28, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día " 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3° Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2025. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4° Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio; 5° Remuneración del Directorio por el ejercicio; 6° Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; y 7° Designación de los profesionales, para que procedan a la presentación de la documentación relacionado con el artículo 37 de la RG (IGJ) 7/15 ante la Inspección General de Justicia y de cualquier otra que pudiera estar pendiente "

Designado según instrumento privado acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 22/08/2024 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26575/26 v. 04/05/2026

**EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2025. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 6) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025 del Síndico Titular. 7) Designación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.

Segunda convocatoria: 18 de mayo de 2026, 11:00 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 CLAUDIO MARIO RENATO SPERANZA - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26765/26 v. 04/05/2026

**FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2025; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025; 5. Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6. Consideración de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7. Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/6/2024 PAULO IVAN BARBOSA GOMES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26679/26 v. 04/05/2026

**FIDEM S.G.R.**

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2025. 4.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 5- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2025. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2025. 6- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 7.- Otorgamiento de Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 162 de fecha 5/5/2025 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26376/26 v. 04/05/2026

**GHEM S.A.**

CUIT 33-70984876-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 15/05/2026 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery 3466, Piso 9 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° LGS, ejercicio cerrado el 31/12/2025. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Honorarios del Directorio en exceso del límite estipulado por el Art. 261 LGS. 5) Designación de autoridades. Los señores accionistas deberán manifestar su voluntad de asistir en los términos del Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/3/2023 ALBERTO RAUL CRASSO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26714/26 v. 04/05/2026

**INTENSE LIFE S.A.**

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de Mayo de 2026 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4°) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos por tres ejercicios, 5°) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2025, 6°) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2024 MARTIN AHUALLI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26358/26 v. 04/05/2026

**LAMACO S.A.**

30676554234- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 15/5/26 a las 10 hs en Av. Córdoba 652 piso 8 dpto. D CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/24 y 31/12/25. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio y resultados acumulados. 5) Designación de autoridades, fijación del número y elección. 6) Cambio de domicilio social

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/02/2023 JOSE BRETT BERNARD - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26629/26 v. 04/05/2026

**ROMANI S.A.I.C.F. E I.**

CUITCuit 30-54203561-3 Se convoca a los Sres. Accionistas de Romani S.A.I.C.F.E.I (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A, B y C a celebrarse, en la sede social sita en Avenida Corrientes 857(Altos) CABA el día 18 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1<sup>a</sup> de la ley general de Sociedades 19.550 y sus modificatorias respecto al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 4.Remuneración de los Directores y Síndicos.
- 5.Distribución de las utilidades.
- 6.Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A, B y C, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A, Clase B y Clase C.
- 7.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

Notas:

1) Corresponde a Asamblea General Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, B y C el tratamiento, del Punto 6. El Punto 1 será aplicable a las Asambleas Ordinarias y Especiales. 2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. 3) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, desde el día 30 de abril de 2026, en días hábiles, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 30/04/2025 JUAN ANDRES REGO CALDERON - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26766/26 v. 04/05/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### ACCIONART S.A.

CUIT 30-71648984-8. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea de fecha 27/02/2026, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de tres años: PRESIDENTE NICOLAS ISSAHAROFF, CON DNI 26.800.032 Y CUIT 20-26800032-2 NACIDO EL 21 DE AGOSTO DE 1978, EMPRESARIO, ARGENTINO Y SOLTERO, FIJANDO DOMICILIO REAL Y ESPECIAL EN LA CALLE DARREGUEYRA 2447, CABA. DIRECTOR SUPLENTE NESTOR EDUARDO CUDA, CON DNI 16.639.035 Y CUIT 20-16639035-5, NACIDO EL 6 DE OCTUBRE DE 1963, CONTADOR, ARGENTINO, CASADO, FIJANDO DOMICILIO REAL Y ESPECIAL EN LA CALLE DARREGUEYRA 2447, CABA. Miembros del directorio saliente por vencimiento del mandato: \*DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL DAMIAN PESIS, DNI 26.281.380, CUIT: 20-26281380-1, NACIDO EL 21 DE MARZO DE 1978, SOLTERO, ARGENTINO, ABOGADO, CON DOMICILIO REAL Y FIJANDO EL ESPECIAL EN LA CALLE CIUDAD DE LA PAZ 3298 PISO 2 DEPARTAMENTO C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2026

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26623/26 v. 27/04/2026

### ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A.

CUIT 30710317077.- EDICTO RECTIFICATORIO EDICTO DE FECHA e. 17/03/2026 N° 15382/26 v. 17/03/2026.- SOCIEDAD ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de junio de 2025, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado por ante la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2006, bajo el número 29903-06, se decide nombrar como director titular a Sol Alleman DNI 42.932.647 con domicilio especial para el ejercicio en Calle Andrés Lamas 2030, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires, y Directora suplente Nicole Alleman, DNI 39.171.346, constituyendo domicilio especial en calle Corredor Bancalari Benavidez N° 3901, Barrio Cerrado Santa Bárbara, lote 811, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 06/06/2025.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/06/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/06/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26361/26 v. 27/04/2026

### ALBERDOS S.A.

CUIT 30-71786761-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/02/2026, designaron autoridades: Presidente: Eduardo Raúl Zaiatz y el Director suplente: Edgardo Reinaldo Wierzba Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Av. Santa Fé 3312 Piso: 3 Dpto: A. CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2026

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26764/26 v. 27/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

**ALIMENTOS Y BEBIDAS CONGRESO S.A.**

ALIMENTOS Y BEBIDAS CONGRESO S.A. CUIT 30-71757692-2. Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 11/11/2025 se traslada la sede social a Av Roque Saenz Peña 846 piso 8 oficina 801 CABA sin modificación de estatutos, se acepta la renuncia y aprueba gestión de directorio saliente y se designan Presidente a Miguel Angel LOPEZ DNI 12.459.371; y como Director Suplente al Sr Juan Cruz LOPEZ DNI 38.321.688 ambos aceptan y constituyen domicilio en Av Roque Saenz Peña 846 piso 8 oficina 801 CABA. La Asamblea fue pasada a escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 184  
Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26389/26 v. 27/04/2026

**ANGEL VELAZ Y COMPANIA.LTDA. S.A.  
COMERCIAL GANADERA Y AGRÍCOLA**

30-50787058-5.Hace saber por un día que: a) Por Asamblea del 07/10/2025, se designó: Presidente: Jose Agustin Murua, Vicepresidente: Antonio Esposito, Director Titular: Alfredo Angel Esperon, Directores Suplentes: Agustin Esposito e Ignacio Murua; Todos fijaron domicilio especial en la calle Maipú 942, 12° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2025  
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26613/26 v. 27/04/2026

**ARROW ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-55846831-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/26 se resolvió aceptar la renuncia de John Alan Bird a su cargo de Director Suplente; y designar al Sr. Ramón Mata como Director Suplente en su reemplazo hasta la finalización del mandato. En consecuencia, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Anibal Pastore; Vicepresidente: Edward Michael Brown; Directora titular: Vanesa Fernanda Mahía; Director Suplente: Ramón Mata Gonzalez. Todos ellos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2026  
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26644/26 v. 27/04/2026

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS  
Y DE SEGURIDAD (A.M.F.A. Y S.)**

30682713700. Se notifica que Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (AMFAyS) ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 52, la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por AMFAyS en el ejercicio de su actividad mutual con relación a los préstamos conformados como ayuda económica mutual que se identifican mediante CD marca Ridata serial nro hDX110232401F14 hDX 110230601015 según se establece en cada comunicación de transferencia remitida al referido fiduciario financiero, todo ello en el marco del contrato de fideicomiso correspondiente a la Serie 52 celebrado con fecha 05 de Enero de 2026. La totalidad de los préstamos que han sido cedidos en propiedad fiduciaria constituyen préstamos personales otorgados por el cedente a sus asociados, cuyo repago se efectúa a través: (i) de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un código de descuento a los organismos de contralor en el marco del Decreto PEN 14/2012; (ii) en el marco de la Ordenanza 17736 del Municipio de General Pueyrredón; (iii) en el marco del Decreto 168/11 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; (iv) en el marco del Decreto 203/17 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; (v) en el marco de la Ordenanza 35/200 del Poder Judicial de la Nación; (vi) en el marco el Código de Descuento N° 229 de la Municipalidad de Rosario y del Código de Descuento del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y (vii) en el marco del Código de Descuento N° 447 y N° 63 de la Provincia de Rio Negro. Los préstamos cedidos en propiedad fiduciaria, comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los préstamos; (ii) los pagarés librados sobre los prestamos; (iii) el producido, las cobranzas, rentas, frutos, accesiones, emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten,

excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que no forma parte de dicha cesión y permanecen bajo la titularidad de AMFAYS actuando como agente de cobro y administrador de los préstamos cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo 899 de fecha 25/01/2023

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26620/26 v. 27/04/2026

## **AVENIDA DE MAYO 1201 S.R.L.**

Cuit 30663226297. Por escritura N° 30, del 14/04/2026, los herederos declarados de: Santamarina, Francisco s/sucesión ab-intestato (exp. 21532/2021, por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 52; Santamarina, Graciela Noemí s/sucesión Ab-intestato (exp. 8772/2024), por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 41 y Fernandez, Milagros Rosalía s/sucesión ab-intestato (exp. SI 24923/2024, por ante el Juzgado Civil y Comercial 9 del departamento de San Isidro, realizaron partición parcial del acervo y adjudicación a favor de Marcelo Rubén Santamarina, de 12.000 cuotas de las que era titular el causante: Francisco Santamarina. Datos del adjudicatario: Marcelo Rubén Santamarina, argentino, casado, D.N.I. 14.618.106, CUIT 20-14618106-7, con domicilio Beiró 462, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26590/26 v. 27/04/2026

## **AWD MEDIA S.A.**

30-71766913-0 Por Acta de asamblea de fecha 06/11/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Director titulares a: Juan Martin Elliot, Santiago Eric Murray. Cristian Angel Toñanez y como Director suplente a Renata Paola Perreira Pizzini. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Directorio 5706, Piso 1 A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/11/2025

NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26724/26 v. 27/04/2026

## **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.**

(CUIT 30-50000173-5) Se comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del año 2026: 1. Se fijó en seis el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se reeligió al Señor Guillermo Juan Pando y se eligió a la señora Verónica Lagos Mármol, como directores titulares por el plazo de tres años, y se eligió al señor Carlos Emilio Aurelio López como director suplente por el plazo de tres años, ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 15 de abril de 2026, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: (i) Directorio: Presidente: Gastón Bourdieu; Vicepresidente: Guillermo Juan Pando; Directora Secretaria: María Elena Casasnovas; Directores Titulares: Juan Carlos L'Afflito, Miguel Ángel Peña y Verónica Lagos Mármol. Directores Suplentes: Augusto Rodolfo Zapiola Macnab y Carlos Emilio Aurelio López - ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina-. (ii) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Antonio Roberto Garces, José Luis Gentile y Omar Severini. Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y María Matilde Hoenig. Los Directores Titulares y Suplentes designados constituyen domicilio especial en la calle Tte. General Juan D. Perón 430, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 11/02/2026 Reg. N° 284

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26735/26 v. 27/04/2026

**BOLD AI S.A.S.**

CUIT 30718776755. Por Reunión de Socios del 27 de febrero de 2026 se resolvió aprobar la designación del Sr. Javier Alberto Torres como Administrador Titular y del Sr. Lucas Nicholson como Administrador Suplente, y se ratificó la designación del Sr. Kevin Emanuel Canova como Administrador Titular. Ambos Administrador Titulares constituyeron domicilio en la sede social. El Administrador suplente constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 1327, Piso 2, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/02/2026

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26415/26 v. 27/04/2026

**BULLS AND BEARS S.R.L.**

33708817029 Por Acta de Reunion de Socios del 07/04/2026 se resolvió: que por fallecimiento del Gerente Bernardo Adrián SELTZER, se designa como nuevo Gerente a Sandra Renee SELTZER. Fija domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 07/04/2026 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26382/26 v. 27/04/2026

**BX AR S.R.L.**

30-71885643-0. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 18/9/25, Héctor Alberto Delfau, DNI 10520379 cede sus 6.000 cuotas a: Micaela Del Bene, DNI 40130845 y Camila Del Bene, DNI 37606743; Capital de \$ 600.000, dividido en 60000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u queda así: Marcela Alejandra Alvarez, DNI 18599662 54.000 y Camila Del Bene y Micaela Del Bene 3000 cuotas c/u; por Reunión de socios 9/2/26 por fallecimiento del Gerente, Héctor Alberto Delfau, designa como gerente a Marcela Alejandra Alvarez quien acepta el cargo, fija domicilio especial en San Blas 3846 Oficina 9, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 09/02/2026

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/04/2026 N° 26626/26 v. 27/04/2026

**CALCIC S.A.**

33-69449947-9. I) Por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas del 14/10/2025 se resolvió designar el directorio, quedando conformado: Presidente: Eduardo Daniel Abé; Vicepresidente: Virginia Martha Abé, Director Titular: Christian Duilio Codega; Director Suplente: Laureano Corvalan. Todos con domicilio especial en Paraguay 3359, piso 7, Unidad Funcional 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2025

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26666/26 v. 27/04/2026

**CAMITRANS OPERADOR LOGISTICO S.A.**

CUIT 30-71486719-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/01/2025 se aprobó Inscripción Directorio por vencimiento del anterior no inscripto: Directora Titular y Presidente: Elsa Beatriz Moreno y Directora Suplente: Camila Belén Fioriliso y se reeligió nuevo Directorio: Directora Titular y Presidente: Elsa Beatriz Moreno, DNI 16.876.072 y Directora Suplente: Camila Belén Fioriliso, DNI 40.490.445. Ambas fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1225, 3° piso, CABA.- Mandato: 3 años. Por Acta de reunión de Directorio del 30/03/2025 se aprueba el traslado de sede social a la calle Paraguay 1225, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/03/2026

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26387/26 v. 27/04/2026

**CARDIOLAB S.A.**

30-56164677-1 Por Asamblea General Ordinaria del 09/03/2026 se resolvió designar por 2 años el Directorio: Presidente: Alfredo Ricardo ARTIME, Vicepresidente: Michelle Luciana ARTIME, Director Titular: Nicolas Ricardo ARTIME y Sindico Titular: Alberto Luis BASAÑES VARGAS; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1345, piso 9°, oficina "B" - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/03/2026 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26725/26 v. 27/04/2026

**CASA AMBAR S.A.**

30605003938. Por actas del 25/02/2026, por cese se renuevan las mismas autoridades, resulta: Presidente: Ricardo Luis Jatemliansky; Vicepresidente: Pablo Ariel Jatemliansky y Director Suplente: Julia Alicia Dissi, todos con domicilio especial en la Av. Estado de Israel número 4680, 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 25/02/2026 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26493/26 v. 27/04/2026

**CATTER MEAT S.A.**

CUIT 30-63634545-4. Por Escritura N° 129 del 22/04/2026, folio 496 del Reg. 929 escribano Mario Deymonnaz, s e protocolizó: 1) Acta de Directorio del 09/03/2026, de convocatoria a Asamblea Ordinaria; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/2026, que resolvió designar nuevo Directorio, Designando por el termino tres ejercicios, como Director titular y Presidente a Luis Mariano Bordis, DNI: 20.385.437, y como Director Suplente a Carlos Alberto Salas, DNI: 8.423.869; 3) Acta de Directorio del 06/04/2026 de aceptación de cargo y constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 2, of 210, CABA; Y 4) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 06/04/2026. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 929 LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26344/26 v. 27/04/2026

**CDS FOODS S.R.L.**

CUIT 30718254902 Por instrumento privado de fecha 09/04/2026, Maximiliano Gabriel Degenaro cedió, la nuda propiedad, de 10.000 cuotas partes cuyo valor nominal es \$ 10 por cuota, que representan el 50% del capital social, a Nelson Gaston Portillo la cantidad de 2.000 cuotas sociales y Natalia Leticia Contrera la cantidad de 8.000 cuotas sociales. Cantidad total de cuotas 20.000, que representa un capital Social \$ 200.000 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/04/2026 Diego Guillermo Matta Y Trejo - T°: 75 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26762/26 v. 27/04/2026

**CEMAIR S.A.**

33-71528858-9. Por Acta de Asamblea del 15/4/26 se designan nuevas autoridades por 3 ejercicios, por renuncia de las anteriores: PRESIDENTE: Carlos Pascual PALERMO y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Luis PARRA, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/04/2026 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26470/26 v. 27/04/2026

**CENTRO CHESTER S.A.**

CUIT 33-67657863-9 Asamblea 02/02/2026 resuelve designar Presidente: Evangelina Edith VAZQUEZ; Directora Titular: Marisol Iris VAZQUEZ y Directora Suplente: Ángela CORIZZO. Todas fijan domicilio especial en Pirovano 67, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2026  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26708/26 v. 27/04/2026

**CEREALES CAÑUELAS S.A.**

30-59120579-6 Por Acta de Asamblea del 25/02/2026 se designa Presidente: Gustavo Pablo Lamarca; Vicepresidente: Matías Pedro Mathieu Lamarca; Director titular: Octavio Lamarca y Directora suplente: Carolina Beatriz Lamarca. Fijan domicilio especial en Av. Corrientes 447, 4° piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2026  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26377/26 v. 27/04/2026

**CIENTO POR UNO S.A.**

CUIT: 30-71527062-1, comunica que por Reunión de (i) Directorio del 03/04/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alvear 1831, piso 6, departamento 25, CABA, y (ii) Asamblea del 03/04/2025 se resolvió designar a Manuel Fernández Arancibia Director Titular, y a Lorena Canessa como Directora Suplente, ambos fijaron domicilio especial en Avenida Alvear 1831, piso 6, departamento 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2025  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26527/26 v. 27/04/2026

**CIPATEX ARGENTINA S.A.**

30-71420524-9 Por Acta de Asamblea del 20/03/2026, se resolvió designar Director Titular Único y Presidente: Silvio Roberto Da Silva y Director Suplente: Federico Careno, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°; C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26571/26 v. 27/04/2026

**CIRCUNVALACIÓN S.A.**

CIRCUNVALACIÓN S.A. CUIT: 30-70823011-8  
Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2025. Número de miembros del Directorio: 3. Presidente: Isabel Liliana Martínez, DNI.16.410.428, de nacionalidad argentina, nacida el 27/07/1963, con domicilio en la calle Jacobo Joule 5945 B Villa Belgrano, Pcia. de Córdoba. CUIL: 27-16410428-7. Vicepresidente: Gustavo Martínez DNI.20.872.974, de nacionalidad argentino, nacido el 21/08/1969, con domicilio en Carlos Andrés 7330 Arguello, Pcia. de Córdoba. CUIL: 20-20872974-4. Director suplente: Genoveva Gabriela Martínez, DNI. 16.907.262, argentina, nacida el 21/09/1964, con domicilio en Pasaje Privado 6051 Villa Belgrano, Pcia. de Córdoba. CUIL: 27-16907262-6. Todos con domicilio especial a los efectos del cargo en Colombres 44, Piso 2, Dto.19, CABA. Mandato: 3 años Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2025  
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26681/26 v. 27/04/2026

**CNPC CHUANQING DRILLING ENGINEERING COMPANY LIMITED**

Se hace saber que CNPC Chuanqing Drilling Engineering Company Ltd. (CCDC según sus siglas en inglés), compañía de responsabilidad limitada (de propiedad exclusiva de persona jurídica), conforme la Ley de Sociedades de la República Popular China, registrada en la Oficina de Aprobación Administrativa del Distrito de Chenghua, Ciudad de Chengdu, inscripta bajo el N° 91510000675795796A; con domicilio social en N° 6 Calle Mengzhuiwan, Distrito de Chenghua, Ciudad de Chengdu, Provincia de Sichuan, República Popular de China, constituida el 18 de julio de 2008, cuya última modificación estatutaria data del 13 de noviembre de 2025, cuyo objeto social consiste en: Proyectos generales: investigación y desarrollo experimental en ingeniería y tecnología; beneficio de minerales; servicios técnicos de petróleo y gas natural; servicios de ingeniería y tecnología (excepto gestión de planificación, prospección, diseño y supervisión); servicios técnicos, desarrollo tecnológico, consultoría técnica, intercambio tecnológico, transferencia tecnológica y promoción tecnológica; servicios de datos para internet industrial; servicios de procesamiento de datos; servicios de apoyo al procesamiento y almacenamiento de datos; desarrollo de software; servicios de operación y mantenimiento de sistemas de información; servicios de consultoría en tecnología de la información; investigación y desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento reciclado de recursos; servicios de tratamiento y remediación de la contaminación del suelo; servicios de gobernanza de emergencias ambientales; Monitoreo de protección ambiental; investigación y desarrollo de tecnologías de nuevas energías; investigación y desarrollo de tecnologías de Reducción de carbono, transformación de carbono, Captura de carbono y Almacenamiento de carbono; estaciones centralizadas de carga rápida; servicios de gestión de ahorro energético; gestión contractual de energía; procesamiento y tratamiento de residuos y desechos no metálicos [operado por sucursales]; desarrollo de software de redes y seguridad de la información; servicios de integración de sistemas de información; servicios intermediarios de ciencia y tecnología; servicios de consultoría de seguridad; fabricación de materiales ecológicos y ambientales [operado por sucursales]; servicios de prevención y control de la contaminación del entorno hídrico; servicios de prevención y control de la contaminación atmosférica; servicios de prevención y control de la contaminación del entorno del suelo; tratamiento de residuos sólidos; importación y exportación de mercancías; importación y exportación de tecnología; contratación de obras en el extranjero; venta de lubricantes; venta de productos químicos (excepto productos químicos sujetos a licencia); venta de consumibles para equipos de oficina; venta de equipos de extinción de incendios; venta de artículos de protección laboral; venta de maquinaria y equipos; venta de piezas y componentes mecánicos; venta de equipos especiales para perforación y extracción de petróleo; venta de Equipos especiales; venta de productos petrolíferos (excepto sustancias químicas peligrosas); venta de productos electrónicos; ventas por internet (excepto mercancías cuya venta requiere licencia); venta de software; venta minorista de repuestos y accesorios para automóviles; agencia de ventas; venta de equipos de seguridad de la información; venta de equipos de seguridad y protección; gestión de restauración; arrendamiento de derechos de uso de la tierra; arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales; arrendamiento de maquinaria y equipos; servicios de operación de arrendamiento de automóviles de pasajeros pequeños y micro; servicios de rescate de emergencia; capacitación técnica en seguridad para personal de operaciones especiales; capacitación empresarial (excepto capacitación educativa, capacitación en habilidades profesionales y otras capacitaciones que requieren licencia); servicios de gestión logística interna de entidades; fabricación de productos químicos especializados (excepto sustancias químicas peligrosas) [operado por sucursales]; fabricación de productos minerales no metálicos [operado por sucursales]; investigación y desarrollo de productos metálicos; fabricación de equipos generales (excepto fabricación de Equipos especiales) [operado por sucursales]; fabricación de equipos especializados (excepto fabricación de equipos profesionales sujetos a licencia) [operado por sucursales]; fabricación de instrumentos y medidores [operado por sucursales]; reparación de productos metálicos; investigación y desarrollo de maquinaria y equipos; reparación de equipos generales; agencia nacional de transporte de mercancías; agencia nacional de transporte de mercancías en contenedores; carga, descarga y manipulación; servicios de arrendamiento de equipos de almacenamiento; operación de estaciones de transporte de mercancías por carretera; agencia internacional de transporte de mercancías; venta de equipos especiales para protección ambiental; gestión de propiedades; Reparación y mantenimiento de vehículos motorizados. Proyectos sujetos a licencia: instalación, reparación y ensayo de instalaciones eléctricas de transmisión, suministro y recepción de energía; venta al por mayor de productos petrolíferos refinados [operado por sucursales]; inspección del entorno interior; servicios de alojamiento; servicios de restauración; operación de gas combustible; producción y suministro de agua corriente; transporte de mercancías por carretera (excepto mercancías peligrosas); construcción de obras; ha resuelto establecer una sucursal en la República Argentina, en los términos del artículo 118, tercer párrafo, de la Ley N° 19.550, mediante Resolución de su director ejecutivo de fecha 24 de marzo de 2026. Sede social: Av. Rivadavia N° 755, Piso 2°, Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital asignado: dólares estadounidenses DIEZ MIL (USD 10.000), equivalentes a Pesos TRECE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 13.900.000), calculados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina de fecha 17 de abril de 2026, correspondiente a \$ 1.390 por dólar estadounidense. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representante legal: Sr. Guoqing Wang, de nacionalidad china, nacido el día 19 de marzo de 1984, número de pasaporte PE2250124, con domicilio especial constituido en Av. Rivadavia N° 755, Piso 2°, Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de representación es por tiempo indeterminado, sin restricciones al mandato. Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 17/04/2026

GABRIELA ANDREA STORTONI - T°: 42 F°: 355 C.P.A.C.F.

**COMPAÑIA ALTAS SIERRAS HERMANAS S.R.L.**

CUIT. 30-71786204-6. Por Acta de reunión de socios del 01/04/2026 se designo gerente a Francisco BRUNO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Reconquista 887 piso 9° oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26462/26 v. 27/04/2026

**COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A.**

CUIT: 30-65938072-9

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas del 14/04/2026 y reunión de Directorio del 14/04/2026 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Jorge Tomás Turri. Vicepresidente: Luis Alberto Fallo. Directores Titulares: María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Hugo Néstor Galluzzo y Mauricio Leonardo Penta. Directores Suplentes: María Agustina Montes, Jorge Romualdo Sampietro, Esteban Daniel Falcigno, Diego Agustin Chighizola, Gerardo Carlos Paz y Micael Sielecki. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: a) los Sres. Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Horacio Jorge Tomás Turri, María Carolina Sigwald, Mauricio Leonardo Penta y Gerardo Carlos Paz en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) el Sr. Pablo Daniel Viñals Blake en la Av. Leandro N. Alem 882 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) el Sr. Diego Agustín Chighizola en la Av. Leandro N. Alem 882 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) los Sres. Jorge Romualdo Sampietro y Micael Sielecki en la Av. Eduardo Madero 942 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2026  
NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26695/26 v. 27/04/2026

**CONCIVIN S.A.**

CUIT: 30-71429400-4. Por acta del 22/12/25 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Paraná 426, piso 14, departamento C, Capital Federal. Se fija la sede social en Paraná 426, piso 14, departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 23  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26473/26 v. 27/04/2026

**CONSUMAS S.A.**

CUIT 30-71408130-2. Por Asamblea del 30/4/25, por vencimiento de mandato, se designa: PRESIDENTE: Verónica Lilia JARSROSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Miriam GELWAN; por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1.675, piso 11°, "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 457  
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26710/26 v. 27/04/2026

**CSA PLANTA DE TRATAMIENTO S.A.**

30-71680372-0 Por Acta del 30/03/2026 REELIJE Presidente Emiliano FERNÁNDEZ MARMO y Suplente Nahuel RODONI Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 961 piso 2 CABA Autorizado en Acta del 30/03/2026  
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26665/26 v. 27/04/2026

**CSM CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A.U.**

CUIT 30707685901. Rectifica TI 6494/26 del 10/02/26. Se consignó erróneamente "César Guillermo Cioffi", es Guillermo César Cioffi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2025  
ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26350/26 v. 27/04/2026

**DAHM AUTOMOTORES S.A.C.I.I.F.**

CUIT 30-54208832-6. Por Asamblea General Ordinaria de Carácter Unánime se designó el nuevo Directorio y Acta de Directorio donde se distribuyeron los cargos, ambas del 20/10/2025: Presidente: Elvira Franchini, DNI 94.054.042, con domicilio real en Segundo Sombra 1253, Acassuso, Pcia Bs.As.; Vicepresidente: Paulo Darío Franchini, DNI 18.401.824, con domicilio real en Av. Santa María de Tigre 6385, Tigre, Pcia Bs.As. y Director Titular: Norma Alicia Guerrieri, DNI 5.263.040, con domicilio real en Rosario 552, P. 14, Dto C, CABA; todos con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1367, Piso 12°, Of. 61, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2025  
edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26351/26 v. 27/04/2026

**DEBORA S.R.L.**

CUIT. 30-62498885-6. Por instrumento privado del 16/02/2016 Horacio Germán Pfefferman, cedió gratuitamente 134 cuotas sociales a su hijo Horacio Germán Pfefferman (h), 43 cuotas a Jonás Damián Pfefferman, y 43 cuotas a Carolina Mariela Pfefferman Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 15/04/2026 Reg. N° 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26662/26 v. 27/04/2026

**DELANTIA S.R.L.**

30715238914. Por Acta de Gerencia del 21/4/2026, se resolvió cambiar la sede social a Bartolomé Mitre 311 Piso 4, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/04/2026  
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26749/26 v. 27/04/2026

**DELUXE MEATS S.A.**

CUIT 30-71868300-5. Por Acta de Directorio de fecha 27/02/2026 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida PAVON 4153 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 751  
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26627/26 v. 27/04/2026

**DEMCOSUR S.R.L.**

30711304130 Reunión de socios del 13/4/2026 Alberto PAGNOTTINI renunció como gerente, se designó gerente a Luciano PAGNOTTINI domicilio constituido Corvalan 2009 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 13/04/2026  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26397/26 v. 27/04/2026

**DINAPLAST S.A.**

30-69603482-2 Por Acta de Asamblea y Directorio ambas del 20/03/2026, se resolvió aprobar la designación de autoridades de la sociedad distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Federico Careno; Vicepresidente: Silvio Roberto Da Silva; Director titular: Leandro Pallotto; Director Suplente: Enrique Schinelli Casares, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2026  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26606/26 v. 27/04/2026

**DISTECNA.COM S.A.**

CUIT 30-71463682-7. Ultima inscripción en R.P. 18/02/2025, n° 2710, L° 120, Tomo de S.A. Por esc. 33 del 21/04/2026, Registro 845, C.A.B.A. se transcribió acta asamblea ordinaria del 27/08/2025 que decide la renuncia y designación de director titular, por redistribución de los cargos del directorio vigente: Director Titular- Vicepresidente: Eduardo Perugino. Domicilio especial en Irala 1950, Piso 2°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 845  
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26373/26 v. 27/04/2026

**DOLFE S.A.**

30710604645 Por medio de asamblea del 06/03/2026 se cambio la sede social a Ortega y Gasset 1575, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/03/2026  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26739/26 v. 27/04/2026

**DRAVERY S.A.**

CUIT N° 30705442483 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/02/2026, el directorio queda conformado: Presidente Emilio Fouces, D.N.I. 18.071.077; Director Suplente Elisa Esmeralda Zilli, D.N.I. 20.189.528. Los miembros del Directorio aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Rodriguez Saenz Peña 350 Piso 6° oficina "A" y "C"- CABA. Autorizados según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/02/2026. Cra. Gabriela Yujnovsky - DNI 20.882.601, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 335 F° 65 y al Sr. Cr. Lucio Dato - DNI 27.466.380, C.P.C.E.E.R. Matrícula N° 3768 U.N.E.R. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/02/2026  
Gabriela YUJNOVSKY - T°: 335 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26618/26 v. 27/04/2026

**DROGUERIA EXPRESS S.R.L.**

Cuit 30-70932131-1. RECTIFICA T.I. 25394/26 del 22/04/2026. Se omitió un nombre del gerente renunciante, siendo el correcto Rodolfo Marcos Antonio Bonifati Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 1746  
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26736/26 v. 27/04/2026

**EL NIDO S.A.**

30-64760603-9. Por Asamblea del 6/3/26 designó Directorio: Presidente: Héctor José Magariños, Vicepresidente: Luisa Inés Bordakevich, Directora Suplente: Luisina Inés Magariños, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2026  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/04/2026 N° 26494/26 v. 27/04/2026

**EL SOL DE GALICIA S.A.**

CUIT. 30-58032815-2. Por asamblea y reunión de directorio del 6/4/2026 se dispuso designar directorio: Presidente: Patricia Noemí VARELA; Vicepresidente: Horacio José SANTAYA; Director suplente: Karina PATIÑO, todos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/04/2026  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26728/26 v. 27/04/2026

**ESPACIO U S.R.L.**

30714422207 Contrato y Acta de Reunión de socios 11/11/2025 Cecilia Daniela GIRGENTI renuncia a la gerencia y es aceptada; se designó gerente a Gastón Alfredo MOLINARI, constituye domicilio especial en Felipe Vallese 920 CABA y decidió cambio de sede social a Felipe Vallese 920 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/11/2025  
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26471/26 v. 27/04/2026

**FISCHER ARGENTINA S.A.**

30-51634872-7 Por Acta de Directorio de fecha 02/02/2026 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cordoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2026 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2026  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26390/26 v. 27/04/2026

**FONZA S.A.**

30717909506. Por Acta de Directorio del 20/4/2026, se resolvió cambiar la sede social a Bartolome Mitre 311 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2026  
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26751/26 v. 27/04/2026

**FOUR SEASONS ADVENTURES S.A.**

CUIT 30-63137952-0 - Mediante escritura 197 del 23/04/2026, folio 816, Registro Notarial 1879 de la Capital Federal, se protocolizan: Asambleas y Registros de Asistencias de fechas 16/04/2025 en la que se designó Presidente a Alejandro SAINT ANTONIN y Director Suplente a Ricardo Daniel BOUDOU. Aceptan los cargos y constituyen ambos domicilio especial en Coronel Díaz 1846, piso primero, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26716/26 v. 27/04/2026

**FRANKTECH S.R.L.**

FRANKTECH S.R.L. (CUIT 30719048060) Por Acta de Reunión de Gerencia del 14/04/2026 y Acta de Reunión de Socios de fecha 14/04/2026, se resolvió trasladar la sede social de la calle Cuba 1940, piso 3, departamento 301, CABA, a la calle Bacacay 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad se constituyó por Escritura Pública N° 127 del 02/07/2025 y se encuentra inscripta ante la IGJ bajo el número correlativo 2.020.127, con fecha 23/07/2025, bajo el número 7612 del Libro 176 de S.R.L. Autorizados: Dr. Gonzalo Hernan Rodriguez (DNI 25.838.069) y Dra. Teresa Jorgelina Gabriela Zamudio Ortiz (D.N.I. 42.214.017), según acta de reunión de socios de fecha 14/04/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/04/2026 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/04/2026 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/04/2026  
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26378/26 v. 27/04/2026

**GEDOLA S.A.**

CUIT 30-70822180-1. Por Asamblea Ordinaria del 06/02/2026 se designó como Presidente Gustavo Cesar Sued, con domicilio especial en Av. F. Alcorta 3535, Piso 2°, CABA, como Directores Titulares Marcelo Rafael Sued, con domicilio especial en Rep. De la India 3123 Piso 11°, CABA, Matias Sued, con domicilio especial en Rep. De la India 3123 Piso 11° CABA, Alberto Jonatan Sued, con domicilio especial en Seguí 4621 Piso 8°, departamento 801, CABA, Lorena Maricel Halac, con domicilio especial en Av. F. Alcorta 3535 Piso 2°, CABA, y como Director Suplente Roxana Claudia Ades, con domicilio especial en Rep. De la India 3123, Piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 06/02/2026  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26400/26 v. 27/04/2026

**GENEXAR S.A.**

30-71727622-8 En Reunión de Directorio del 12/3/2026 se fijó la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2026  
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26630/26 v. 27/04/2026

**GERFER FIDUCIARIA S.A.**

cuit 30709101109 por asamblea del 20/04/2026 se aprobo designar presidente: German Fernandez y director suplente: Susana Elizabeth Rimer ambos con domicilio especial en Juncal 802 piso 4 depto 1 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2026  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26495/26 v. 27/04/2026

**GLADER S.A.**

CUIT 30-63327962-0. En Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025, se resolvió en forma unánime: designar a los señores Germán Paravizzini Basso como Presidente; Guido Paravizzini como Vicepresidente; como Directores Titulares a María Jimena Aliaga, María Marcela Gimbatti y Adrián Alejandro Loresi; y como Director Suplente a Estrella Clara Basso, todos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 4740, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 29/09/2025  
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26551/26 v. 27/04/2026

**GONTIWEL S.A.**

GONTIWEL S.A- CUIT: 30-71341050-7

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2025 se designaron autoridades. Número de miembros del Directorio: 3. Presidente: Isabel Liliana Martínez, DNI. 16.410.428, de nacionalidad argentina, nacida el 27/07/1963, con domicilio en la calle Jacobo Joule 5945 B Villa Belgrano, Pcia. de Córdoba. CUIL: 27-16410428-7. Vicepresidente: Gustavo Martínez DNI. 20.872.974, de nacionalidad argentino, nacido el 21/08/1969, con domicilio en Carlos Andrés 7330 Arguello, Pcia. de Córdoba. CUIL: 20-20872974-4. Director suplente: Genoveva Gabriela Martínez, DNI. 16.907.262, argentina, nacida el 21/09/1964, con domicilio en Pasaje Privado 6051 Villa Belgrano, Pcia. de Córdoba. CUIL: 27-16907262-6. Todos con domicilio especial a los efectos del cargo en Corrientes 1557, CABA. Mandato: 3 años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2025  
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26680/26 v. 27/04/2026

**GURUMAS S.R.L.**

33714197059. Por reunión de socios del 10/04/2026 por unanimidad se resolvió trasladar la sede social a la calle Paraná 489 piso 10 depto 61 de CABA. Autorizado según Reunion de socios de fecha 10/04/2026  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26600/26 v. 27/04/2026

**HIBOX S.A.**

CUIT N° 30-61940172-3. Rectifica publicación N° 14194/26 v. 16/03/2026: donde dice DIRECTORA TITULAR: Flavia Marcela Fargosi, debe decir DIRECTORA SUPLENTE: Flavia Marcela Fargosi. Se mantiene sin modificaciones el restante contenido de la publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2025  
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26388/26 v. 27/04/2026

**HOME PITZA S.R.L.**

33718761889. Por cesión de cuotas por instrum. Privado con firmas certificadas del 13/04/2026 Carlos Eduardo Viotti cedió 500.000 cuotas parte de \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota a Wanda Sol Correa y 500.000 cuotas parte de \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota a Alexis Correa, quedando el capital conformado: Richard Jorge Correa: 1.000.000 cuotas parte de \$ 1vn y un voto por cuota (50% del capital social); Wanda Sol Correa 500.000 cuotas parte de \$ 1vn y un voto por cuota (25% del capital social); Alexis Correa: 500.000 cuotas parte de \$ 1vn y un voto por cuota (25% del capital social); y renunció al cargo de gerente Carlos Eduardo Viotti y se designó a Richard Jorge Correa, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión con firmas certificadas notarialmente de fecha 13/04/2026  
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26353/26 v. 27/04/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## INTERCARGO S.A.U.

CUIT 30-53827483-2. Por Esc. 92 del 25/2/26 y su Complementaria 155 del 1/4/26 ambas pasadas ante el Registro 1474 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 23/1/25 y Acta de Directorio del 30/1/25 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular presentada por Guido Baistrocchi; 2. Designar en su reemplazo a Tomas Jorge Sutton con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 piso 12 Oficina 1224 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 7/7/25 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones a los cargos de directores titulares presentadas por Lucas Tomas Luna, Valeria Atapuerca, Juliana Alicia Somale (Vicepresidente) y Tomás Jorge Sutton; 2. Designar Vicepresidente a Rodrigo Martinez y Director Titular a Luciano Rodolfo Masnu Lardet ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 piso 12 Oficina 1224 CABA; c) En consecuencia, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Miguel Montes. Vicepresidente: Rodrigo Martinez. Director Titular: Luciano Masnu Lardet. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 25/02/2026 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26411/26 v. 27/04/2026

## ISOLARC S.A.

30-71664924-1.- Por escritura del 09/04/2026 se transcribió el acta de asamblea general ordinaria del 29/04/2025 que designo Presidente a Marcelo Sebastián Cannone y Director Suplente a Gisella Natalia Bolognese, quienes constituyeron domicilio especial en Teodoro García 1963, piso 2°, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 1979 Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26706/26 v. 27/04/2026

## KINETIX AN S.A.S.

CUIT 30-71930353-2. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2026 se resolvió ampliar el número de Administradores Titulares a dos (2) y, en consecuencia, designar a la Sra. Gisele Ayarzal como Administradora Titular por plazo indeterminado. La Administradora Titular designada aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en la sede social de la sociedad sita en Av. De Mayo 605, piso 6, "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, el Órgano de Administración de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente y Administrador Titular: Gonzalo Chiarullo; Administradora Titular: Gisele Ayarzal. Autorizado según instrumento privado ACTA DEL ORGANO DE ADMINISTRACION de fecha 16/04/2026 LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26678/26 v. 27/04/2026

## LA ADELAIDA S.A.

CUIT: 30-69732663-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 del 19/12/2025 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones a sus cargos de Carlos José de Wiltberg (presidente), Marcos de Wiltberg (vicepresidente) y Agustín de Wiltberg (director suplente); y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Carlos José de Wiltberg, Vicepresidente: Agustín de Wiltberg y Director Suplente: Marcos de Wiltberg, quienes fijan domicilio especial en la calle Montevideo 1938 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 de fecha 19/12/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26368/26 v. 27/04/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**LANDES S.R.L.**

Cuit 33696073169. Por escritura N° 30, del 14/04/2026, los herederos declarados de: Santamarina, Francisco s/ sucesión ab-intestato (exp. 21532/2021, por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 52; Santamarina, Graciela Noemí s/sucesión Ab-intestato (exp. 8772/2024), por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 41 y Fernandez, Milagros Rosalía s/sucesión ab-intestato (exp. SI 24923/2024, por ante el Juzgado Civil y Comercial 9 del departamento de San Isidro, realizaron partición parcial del acervo y adjudicación a favor de Marcelo Rubén Santamarina, de 36.600 cuotas de las que era titular el causante: Francisco Santamarina. Datos del adjudicatario: Marcelo Rubén Santamarina, argentino, casado, D.N.I. 14.618.106, CUIT 20-14618106-7, con domicilio Beiró 462, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26588/26 v. 27/04/2026

**LAS MONTARAZAS S.A.**

30707755268 - Por asamblea del 22/4/26 ceso por vencimiento el mandato de Ricardo Daniel MARTINEZ. Se designó como presidente a Tomas Fermín MARTINEZ ARMANDO y como director suplente a Ricardo José MARTINEZ ARMANDO, ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1675, 3° piso, oficinas 5 y 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/04/2026 N° 26750/26 v. 27/04/2026

**LEADING BRANDS S.A.**

CUIT 30709772011.Esc. 146.17/4/26, reg. 47 San Isidro.Acta: 31/3/26.Se designo: Presidente: Leonardo A.Schwarzmaier y Suplente: Carla Di Aloy, ambos domicilio especial: Zavalia 2181, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26528/26 v. 27/04/2026

**LEVALLE SOLAR S.A.**

CUIT: 33-71551556-9, comunica que por Directorio del 24/02/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alvear 1831, piso 6, departamento 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/02/2025

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26544/26 v. 27/04/2026

**LITORAL GAS S.A.**

CUIT 30-65786633-0. Por Asamblea Ordinaria del 8/4/2026 y reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, por el término de un ejercicio, es decir, hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2026, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Agustín Demarie Eyherabide; Vicepresidente 1°: Jorge Perczyk; Vicepresidente 2°: Dante Alejandro Dell'Elce; Directores suplentes: María Victoria Funes, Ignacio María Casares y Ariadna Laura Artopoulos. La totalidad de los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados firmando el acta de directorio de distribución de cargos del 8/4/2026. Los Sres. Alejandro Agustín Demarie Eyherabide, María Victoria Funes y Ariadna Laura Artopoulos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. El Sr. Dante Alejandro Dell'Elce constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossetini 340, 1er piso, CABA. Los Sres. Ignacio María Casares y Jorge Perczyk constituyen domicilio especial en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 16, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2026

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26403/26 v. 27/04/2026

**LOS TRIGALES S.R.L.**

CUIT 30516667342. Por escritura N° 30, del 14/04/2026, los herederos declarados de: Santamarina, Francisco s/ sucesión ab-intestato (exp. 21532/2021, por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 52; Santamarina, Graciela Noemí s/sucesión Ab-intestato (exp. 8772/2024), por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 41 y Fernandez, Milagros Rosalía s/sucesión ab-intestato (exp. SI 24923/2024, por ante el Juzgado Civil y Comercial 9 del departamento de San Isidro, realizaron partición parcial del acervo y adjudicación a favor de Marcelo Rubén Santamarina, de 36.610 cuotas de las que era titular el causante: Francisco Santamarina. Datos del adjudicatario: Marcelo Rubén Santamarina, argentino, casado, D.N.I. 14.618.106, CUIT 20-14618106-7, con domicilio Beiró 462, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26589/26 v. 27/04/2026

**MADETOR S.A.**

CUIT 33-64751858-9. Por Acta de Asamblea del 10/04/2026 designan PRESIDENTE: FABIO ALEJANDRO CAPRARO y Director Suplente: LEONARDO DAMIAN CAPRARO. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5956, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/04/2026 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26693/26 v. 27/04/2026

**MASEJO S.A.S.**

NRO. 1946619 CUIT 30-71660358-6

Se comunica que por Reuniones de Socios de los días 4 de julio de 2025 y 8 de abril de 2026 se resolvió cambiar la sede social actualmente en Avenida Rivadavia 6034 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de Pedernera 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/04/2026

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26472/26 v. 27/04/2026

**MERCOVIA S.A.**

30-68651451-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/03/2026, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad conforme el artículo 94 inciso 4 de la Ley General de Sociedades y la liquidación estará a cargo del directorio. Liquidador titular, Presidente: Guillermo Osvaldo Díaz, liquidador titular, Vicepresidente: Fernando Alexis Sananez, liquidadores titulares: Gianfranco Catrini, Emilio Ceroni, Fernando Cesar Tiscornia, liquidadores suplentes: José Luis Vazzoler, Marcela Beatriz Gabrielli, Javier Hugo Chasco, Stefano Curini, Gustavo Daniel Bisutti. Aceptan cargos de liquidadores y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida del Libertador 602 piso 26 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2026

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26616/26 v. 27/04/2026

**MINERA GEOMETALES S.A.U.**

CUIT 30-69227136-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/03/2026 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Damian Miguel Mindlin y Directora Suplente: Maia Chmielewski, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2026

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26525/26 v. 27/04/2026

**MUNA DISEÑO S.R.L.**

CUIT 30-71804529-7. Por Reunion de Socios del 04/08/2025 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se designó liquidador Carolina Vajlis, con domicilio especial en Azara 142 cuarto piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 1057 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26645/26 v. 27/04/2026

**MUNDO BURSATIL S.A.**

30709060836 Por Acta del 14/11/2025 se designó: Presidente: Maria Soledad Ortolano. Vicepresidente: Gabriel Ortolano, Directores Titulares: Franco Ortolano, Fernando Dieguez, Martin De Nicolo y Director Suplente: Leonardo Ramon Perea. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 585, CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2025 Santiago Juan Seeber - T°: 108 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26640/26 v. 27/04/2026

**MUNDO URBANO S.A.**

CUIT 30-71048732-0. Comunica que por asamblea general ordinaria del 17/3/2025 se aceptó la renuncia del Director Titular Miguel Skinner. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/03/2025 CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26615/26 v. 27/04/2026

**NEW GAS S.A.**

CUIT 30-70835427-5 Se hace saber que por Acta de Directorio del 17/03/2026 se resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma de estatuto, estableciéndose la misma en Carlos Pellegrini 961, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2026 Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26720/26 v. 27/04/2026

**OKX FINTECH, S.A. DE C.V.**

30-71891153-9. Por resolución del Directorio de OKX Fintech, S.A. de C.V. de fecha 23 de febrero de 2026 se designó a la Sra. Martha Belén López Consuelo como Representante Legal titular, con mandato por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 23/02/2026 MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26628/26 v. 27/04/2026

**OPTTA S.A.**

30716855887. Comunica que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2026 se resolvió designar el siguiente directorio: Martín Roberto Vallejo: presidente, y Angel Federico Bunsow como director suplente. Ambos aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2026 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26767/26 v. 27/04/2026

## ORGANIZACION MEDICA SAN JORGE S.A.

-Sociedad sin CUIT- se efectúa para regularizar el funcionamiento ante IGJ y ARCA Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/03/2026 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: (l) designar por el término de un ejercicio a: Presidente: Hernán Robredo; Vicepresidente: Agustín Robredo; Directora Titular: Gloria Robredo y Director Suplente: Sebastián Robredo. Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en: Hernán Robredo en Arenales 2091, CABA; Agustín Robredo en Frías 2274, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gloria Robredo en Las Acacias 1786, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Robredo en Arenales 3058, piso 4 "L", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/03/2026  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26169/26 v. 27/04/2026

## PERBEL INVERSORA S.A.

cuit: 30-71106368-0 Por Acta de Asamblea N° 16 del 20/9/2024 se ratifican las autoridades. Presidente: Pablo Gabril Ascí y Director Suplente: Gabriela Martha Lafont, los mismos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Peru 359 Piso 10 Oficina 1006 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/04/2026  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26360/26 v. 27/04/2026

## PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.U.

30-71617471-5. Por Acta de Directorio de fecha 17/04/2026 se resolvió modificar la sede social de la calle California N° 2715 a la calle J. A. Cabrera N° 5870, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2026  
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26543/26 v. 27/04/2026


## PERFIL PERIODICOS S.A.

C.U.I.T.:30-693775961. En asamblea general ordinaria del 27/06/2025, se RESOLVIÓ: 1) Designar Directorio, por el plazo de un ejercicio económico. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Alberto Fontevécchia, DIRECTORES TITULARES: Agustino Fontevécchia y Norma Beatriz Pepe, quienes constituyen domicilio especial en calle California N° 2715/21 C.A.B.A.; Órgano de Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente por el plazo de un ejercicio: SINDICO TITULAR: Dra. María Fernanda Damill y SINDICO SUPLENTE: CPN. Juan Pascual Zunino, quienes constituyen domicilio especial en calle Guise N° 1927 piso 3° oficina "8" de C.A.B.A. y calle Del Kaiser N° 1270 Villa Bosch provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2025  
ANALIA ROMINA ROA - T°: 148 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26602/26 v. 27/04/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**PETROEQUIP S.R.L.**

CUIT 30-71883622-7. I) Por Acta del 20/4/2026: A) Renuncia como Gerente Víctor Santiago ORTIZ y designa como Gerente a Carlos Martín SCIUMÉ LUPI, con domicilio especial en sede social.- II) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 23/6/2025: Víctor Santiago ORTIZ cede 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y Guido APRILE cede 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Cuotas cedidas: 2.000 de \$ 1.000 cada una. Capital social \$ 2.000.000. El capital queda suscripto así: Mauricio COLLODEL 667 cuotas de \$ 1.000 cada una, a Carlos Martín SCIUMÉ LUPI 667 cuotas de \$ 1.000 cada una y a Mariano DOTTORI 666 cuotas de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- III) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 16/4/2026: Mariano DOTTORI cede 666 cuotas de \$ 1.000 cada una. Cuotas cedidas: 666 de \$ 1.000 cada una. Capital social \$ 2.000.000. El capital queda suscripto así: Mauricio COLLODEL 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, a Carlos Martín SCIUMÉ LUPI 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Instrum.Priv. renuncia y designación gerente de fecha 23/04/2026

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26755/26 v. 27/04/2026

**PHAROS WINE S.A.**

CUIT 30-71845294-1. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2025 renuncio como Director Suplente Alejandro Roberto COUSO. Se designó como Director Suplente María Verónica RICHTER, con domicilio especial en Concepción Arenal 2469, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/07/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26394/26 v. 27/04/2026

**PIERALISI ARGENTINA S.A.**

CUIT 30708493518

Por asambleas de fechas 30/12/2024 y 31/03/2026 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1 de la Ley General de Sociedades y (ii) designar al Sr. José Luis Berutti como liquidador de la Sociedad. El liquidador titular designado fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2024

Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26412/26 v. 27/04/2026

**PROSEGUR ARGENTINA HOLDING S.A.**

30-71405749-5. Por Acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria Unánime N° 40 del 12/11/2025, y Acta del Directorio de igual fecha: se resolvió la designación el directorio y la distribución de los cargos: Directores Titulares: Eduardo Martín Miyares (Presidente); Joaquín Torcida (Vicepresidente), Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto; todos con domicilio especial en Tres Arroyos N° 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 17/04/2025 Reg. N° 770

MATIAS ARIEL ARRINDA - T°: 136 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26676/26 v. 27/04/2026

**PROSEGUR INVERSIONES ARGENTINA S.A.**

30-71405748-7. Por Acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria Unánime N° 40 del 12/11/2025, y Acta del Directorio de igual fecha: se resolvió la designación el directorio y la distribución de los cargos: Directores Titulares: Eduardo Martín Miyares (Presidente); Joaquín Torcida (Vicepresidente), Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto; todos con domicilio especial en Tres Arroyos N° 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 17/04/2025 Reg. N° 770

MATIAS ARIEL ARRINDA - T°: 136 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26677/26 v. 27/04/2026

**PROTEKTO 365 S.A.**

CUIT 30-71730811-1 Por Acta de Asamblea del 15/04/2026, convocada por Acta de Directorio 10/04/2026, se aceptó la renuncia del Director Suplente: Carlos Miguel Grucci DNI 18200517 y se designó Presidente: María Laura De Fino DNI 26735243 y Director suplente: María Lorena De Fino DNI 24515138, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Manuel Ugarte 1967 piso 4 depto B – CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 15/04/2026  
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26577/26 v. 27/04/2026

**PUENTES DEL LITORAL S.A.**

30-69618723-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2026 se designó Directorio a cargo de la liquidación: presidente: y director titular: Enrique Catinari, vicepresidente y director titular: Ronaldo Mulhall; Directores titulares: Guillermo Osvaldo Díaz, Gianfranco Catrini, José Miguel Toth y Directores Suplentes: Emilio Ceroni, Marcela Beatriz Gabrielli, Manuela Villanueva, Stephan Dieter Refisch y Claudio Evaristo Mange. Los señores directores, Guillermo Osvaldo Díaz, Marcela B. Gabrielli, Emilio Ceroni, Gianfranco Catrini, fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 26 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Enrique Catinari fija domicilio especial en Hipólito Bouchard 557, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, José Miguel Toth, Ronaldo E. Mulhall, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, fijan domicilio especial en Florida 470, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manuela Villanueva fija domicilio especial Av. del Libertador 8631, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cesaron en su cargo los Sres. Directores titulares: Enrique Catinari, Ronaldo E. Mulhall, Guillermo O. Díaz, Gianfranco Catrini, Jose Miguel Toth, Directores suplentes: Emilio Ceroni, Marcela B. Gabrielli, Sthephan Dieter Refisch, Claudio Evaristo Mange, Manuela Villanueva.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2026  
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26617/26 v. 27/04/2026

**PURA ENERGIA S.A.**

CUIT 30-71408131-0. Por Asamblea del 25/4/25, por vencimiento de mandato, se designa: PRESIDENTE: Adriano Eduardo JAICHENCO y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Lilia JARSROSKY; por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1.675, piso 11°, "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 457  
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26709/26 v. 27/04/2026

**QCAPITAL S.A.**

(30718796098) Por acta de directorio del 2/3/26 se resolvió trasladar la sede social de Avenida Corrientes 2024, 5° piso departamento "B" CABA a Esmeralda 920, piso 40, oficina 9 CABA.- Gabriela Bombardieri autorizada en Esc. 33 del 20/4/26 Reg. 2106 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 2106  
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26753/26 v. 27/04/2026

**RANT S.A.**

30-71589017-4 Por Asamblea Ordinaria del 23/02/2026 se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Marcelo Ricardo Andrade y Director Suplente: Melina Raquel Andrade, ambos con domicilio especial Uruguay 766, 6° Piso, Oficina 37, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/02/2026  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26547/26 v. 27/04/2026

**REINO DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-70943902-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/01/2025, y Acta de Directorio del 20/01/2025, se reeligió el Directorio: Presidente: Roberto Ángel Obregón y Director Suplente: Pablo Obregon, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen número 647 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2025  
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26711/26 v. 27/04/2026

**SELLFUD CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT 30-71769136-5 1) Por Acta de Directorio del 08/05/2025, se resolvió trasladar la sede social, a la Avenida Leandro N. Alem N° 424, piso 7, oficina 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el real asiento de la sociedad. Sin Reforma de Estatuto y 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Leonardo Sebastián Pereyra al cargo de Presidente del Directorio y se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos por un nuevo periodo estatutario, quedando como: Presidente: Graciela SCHURIG y Director Suplente: Yong Ho YU, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem N° 424, piso 7, oficina 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26601/26 v. 27/04/2026

**SERCUS S.A.**

CUIT: 30-70894819-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/04/26 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones de la Presidenta: Marina Alejandra Ceresole; de la Vicepresidenta: Alicia Carmen Pinto y de la directora suplente: Agustina Bianca Velo; 2) designar directorio: Presidenta: Silvina Martha Mego y director suplente: Pablo Fernando Cardarelli, ambos con domicilio especial en Montevideo 527 piso 7° departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2026  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26500/26 v. 27/04/2026

**SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**

CUIT 30-60675453-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2025 se designó Sindico Suplente: Mariano Barbera; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1698  
manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26374/26 v. 27/04/2026

**SINNER S.A.**

CUIT 30-64711830-1. Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2026, se designó un nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente y único director titular: JOSE FRANCISCO RASPAGLIESI y única directora suplente MARIA LUZ LUACES, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Doctor Ricardo Balbín 3305, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2026  
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26715/26 v. 27/04/2026

**SOMYC S.R.L.**

Expediente 1843994. CUIT 30-71192501-1. Por Reunión de Socios del 24/02/2026, se resolvió la disolución de la sociedad por decisión del socio, y se designó como liquidador a Sergio Orlando Martinho, DNI 27.031.456, domicilio especial Sarmiento 1574, piso 3º, of. "B" C.A.B.A.. En el mismo acto se resolvió el cambio de sede social a la calle Sarmiento 1574, piso 3º, of. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/02/2026

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26663/26 v. 27/04/2026

**SORIV S.A.**

30-70708934-9 Por medio de asamblea del 07/01/2026 se designo a Tais Belen Barrera como Presidente y como directora suplente de María Eugenia González se cambio la sede social a la en Lavalle 1567, Planta Baja, Oficina 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2026

Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26732/26 v. 27/04/2026

**TA GAS TECHNOLOGY S.A.U.**

(CUIT 30-65200427-6) Por Asamblea Ordinaria de fecha 02/04/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Santiago Antonio Manconi a su cargo como Director Suplente; y (ii) prescindir de la designación de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/04/2026

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - Tº: 146 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26526/26 v. 27/04/2026

**TELCOSUR S.A.**

CUIT: 30-69840634-4

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/03/2026 y reunión de Directorio del 19/03/2026 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Director Titular Oscar José Sardi. Vicepresidente: Director Titular Alejandro Mario Basso. Directora Titular: Silvia Lucía Joaquina Migone Díaz. Directora Suplente: María Victoria Quade. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026

NICOLAS QUIROGA - Tº: 145 Fº: 643 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26696/26 v. 27/04/2026

**TET S.A.**

CUIT. 30-71845358-1. Por Acta de Directorio del 18/03/2026 Margarita Irene Sanchez y Juan Molnar renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Por Acta Asamblea Extraordinaria Unanime del 25/03/2026 se aceptan las renunciaciones presentadas y se designa nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Margarita Irene SANCHEZ, argentina, nacida el 28/01/1951, divorciada, licenciada, DNI. 6.357.286, CUIT. 27-06357286-7. Director Suplente: Juan MOLNAR, argentino, nacido el 20/06/1951, divorciado, ingeniero, DNI. 10.134.037, CUIT. 20-10134037-7, ambos domiciliados en Av. Coronel Díaz 2333, Piso 9 Dpto B, CABA, quienes fijan domicilio especial en Agaces 154, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2026

Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26409/26 v. 27/04/2026

**TINTAS FARBEN S.A.**

CUIT: 30-71627469-8. Por reunión de directorio y por Asamblea ambas del 15/04/2026 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Casagrande en reemplazo del director renunciante; y mantener las designaciones de Jayme Zanatta Filho y Edmilson Zanatta como Directores Suplente. El director titular constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General ordinaria de fecha 15/04/2026  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26619/26 v. 27/04/2026

**TUCUMÁN 1525 S.A.**

TUCUMAN 1525 S.A. CUIT 30-71622195-0. Por acta de asamblea del 27/05/2024 se DESIGNARON Presidente: Victor David SUJARCHUK, Director Suplente: Karina Judith AIZENBERG, por el termino de 3 ejercicios, quiénes fijan domicilio especial en Tucumán 1657,7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2024  
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26592/26 v. 27/04/2026

**UNION ENTERPRISE S.A.**

CUIT: 30-71291520-6. Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2024 se elige el nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 ejercicios. Conformado por Director Titular y Presidente Pao Lung WU, DNI. 18843539, CUIT 20188936971, casado, argentino naturalizado, nacido 30/08/1964, comerciante. Director Suplente Minh Wei HSU, DNI. 18906198. CUIT 20189061987 argentino naturalizado, nacido el 16/02/1966, comerciante, casado. Ambos con domicilio especial Avenida Curpaligüe 39, CABA. Autorizada por Acta Asamblea Ordinaria del 21/10/ 2024, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2024  
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26737/26 v. 27/04/2026

**VADOS S.A.**

CUIT N°30-71196062-3. Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2026 se designó nuevo Directorio: Presidente: José Kohon, y Director Suplente: Lara Kohon, todos ellos con domicilio especial en Paraguay 1225 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios.  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/04/2026  
MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26699/26 v. 27/04/2026

**VALLECAS S.A.**

30-71064481-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2024, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente María Dolores Sabarís Vidal y del Director Suplente Horacio Mateo Tosco; y designar Presidente a María Dolores Sabarís Vidal y Director Suplente a Horacio Mateo Tosco, todos con domicilio especial en Piedras 1046, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 05/12/2024  
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26566/26 v. 27/04/2026

**VARESEB FIDUCIARIA S.A.**

CUIT 30-71768157-2 1) Por Acta de Directorio del 09/05/2025, se resolvió trasladar la sede social, a la Avenida Leandro N. Alem N° 424, piso 7, oficina 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el real asiento de la sociedad. Sin Reforma de Estatuto y 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Leopoldo Federico Peña al cargo de Presidente del Directorio y se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos por un nuevo periodo estatutario, quedando como: Presidente: Yong Ho YU y Director Suplente: Graciela SCHURIG, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem N° 424, piso 7, oficina 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26647/26 v. 27/04/2026

**VENEZIA AUTO S.A.**

30-71209963-8 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2025 y Actas de Directorio de fechas 23/08/2025 y 25/03/2026, se designó el Directorio por 3 ejercicios Presidente: Gastón Ricardo Bozzola, Vicepresidente: Karina Mariel Olivieri y Director Suplente: Mariana Andrea Gandini, todos con domicilio especial Moreno 955, Piso 9, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2026  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2026 N° 26548/26 v. 27/04/2026

**VIRAPITÁ S.A.**

CUIT 30-55786210-9. Por esc. n° 196, del 16/04/2026, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria n° 51 y Acta de Directorio n° 338, ambas del 15/12/2025, se designaron directores y se distribuyendo los cargos: Presidente: Horacio Luis CAVALLO. Vicepresidente: Manuela CAVALLO. Directores Titulares: Ernesto José CAVALLO, Valentina CAVALLO y Hernán Federico CAVALLO. Directores Suplentes: Francisco CAVALLO y Alejandro Juan CAVALLO, todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo n° 2050, 3° piso, oficina 304, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 1568  
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26614/26 v. 27/04/2026

**XX SETIEMBRE S.A.**

30541986053 - Por asamblea del 26/2/26 e acepto la renuncia de Oscar Norberto BARTHES al cargo de Vicepresidente. Se designo como Presidente a Delfina Paulina PEREZ y como Director Suplente a Rubén Leonardo BARTHES, ambos constituyen domicilio especial en Av Corrientes 456, piso 14, oficina 143, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2026  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/04/2026 N° 26748/26 v. 27/04/2026

**ZARA S.A.**

ZARA S.A. – CUIT 30-68587080-7

Comunicase que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 02/03/2026, procedió a la designación del nuevo Directorio de la sociedad por el período 01/03/2026 al 28/02/2027, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Néstor Wexler (D.N.I. 8.634.223), Director Suplente: Pablo Wexler (D.N.I. 25.670.241), Ambos directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1290 Piso 7 Of. 701 CABA. Además, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20/03/2026 se informó el cese por fallecimiento del Director Suplente, Dr. Raúl Jacobo Wexler (D.N.I. 6.191.878). Autorizado según instrumento privado 15 de fecha 02/03/2026

GERONIMO JORGE ROMBOLA - T°: 170 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26349/26 v. 27/04/2026

**ZONDA BITCOIN CAPITAL S.A.****EDICTO**

(CUIT N° 33-50052570-9) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Iñigo Flores a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 6 y el número de Directores Suplentes en 1; y (iii) designar a los Sres. Leonardo Rubinstein como Presidente y Director Titular y Pablo Herman como Vicepresidente y Director Titular por tres ejercicios, a los Sres. José Luis Ricotta Pensa y Daniel Alberto Antúnez como Directores Titulares por dos ejercicios, a los Sres. Miguel Carlos Blanco y Alberto Maquieira como Directores Titulares por un ejercicio y al Sr. Julián Chomicki como Director Suplente por un ejercicio. Se deja constancia que los Sres. Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, respectivamente, y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Callao 420, Piso 7, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2026

RICARDO JORGE D ACUNTO - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2026 N° 26605/26 v. 27/04/2026

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12 DE LA PLATA

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata, calle 13 e/47 y 48 de la Plata, en los autos "Dora Eufemia Bello s/ Sucesion Ab Intestato" Expte .N ° 56928, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Publicacion por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, de marzo de 2026.

AZTORICA Mariano Alberto. SECRETARIO ---

e. 27/04/2026 N° 26596/26 v. 27/04/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en la calle Montevideo 546, piso 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "Despouy Oscar Eduardo s/ quiebra" (expte.N° 5596/2025), con fecha 9/04/26 se decretó la quiebra de Oscar Eduardo Despouy (D.N.I. N° 4.549.408), siendo desinsaculada como síndico la Contadora Marcelina Teresa Duhalde, con domicilio en la calle Libertad 257 3° piso "E" C.A.B.A. Y con domicilio electrónico 236714840; tel: 1137814855 y correo electrónico: marcelinatduhalde@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/06/26. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/08/26 y 28/09/26 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/04/2026 N° 26539/26 v. 04/05/2026

### UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – RÍO NEGRO

EDICTO: El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 31 (treinta y un) días a Antonio Roberto Esteves para que comparezca y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal) en autos: "PERESON, NELSON C/ ESTEVES, ANTONIO ROBERTO S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: BA-02458- C-2023. Notifíquese por edictos de conformidad con lo dispuesto por art. 129 CPCC por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, en la página Web del Poder Judicial, Boletín Oficial de la Nación Argentina, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en alguno de los siguientes diarios, en formato digital: Clarín y/o La Nación y/o Ámbito Financiero y/o Popular y/o Crónica. El código para contestar demanda (NBID-AFTU) y el siguiente link que permite acceder a la demanda y documental: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>. San Carlos de Bariloche, 09 de abril de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.; Dr. Santiago Morán, Juez

e. 27/04/2026 N° 25700/26 v. 28/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (subrogante), Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546 Piso 8° - CABA, comunica por cinco días en autos "Vera Diego Gonzalo s/ quiebra" (expte. 22854/2024), que con fecha 08/04/2026 se decretó la quiebra a Diego Gonzalo Vera - (DNI 23.065.937) con domicilio en Leopardi 244, dpto. "G", CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8° B de esta C.A.B.A (Tel: 4815-3406), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/06/2026 de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en los términos dispuestos en el punto 8 del decreto de quiebra. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones vence el 15/7/2026. Se fija hasta el 27/8/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 9/10/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -a más tardar- el 11/9/2026 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 24/11/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país del fallido hasta el 22/05/2026 (art. 103 LCQ).

Buenos Aires, 24 de Abril de 2026. FDO: Gustavo Daniel Fernández. Secretario.

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 27/04/2026 N° 26685/26 v. 04/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL  
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Norberto Ariel Luján -DNI nro. 25.869.618-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Luján, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS - conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer al nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26453/26 v. 04/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL  
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Omar Fabián Nahuel -DNI nro. 45.032.878-, que en el marco de la causa CFP 3807/2025, caratulada "Omar, Fabián Nahuel s/ Infracción Ley 20.974" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Paola Gandin, el día 21 de abril de 2026, se declaró la nulidad del procedimiento policial llevado a cabo por el personal de la Comisaría Vecinal 12 C de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a las actuaciones mencionadas y de todo lo actuado en consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 168, 172 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación. Y, en consecuencia, se sobreseyó al nombrado, en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor, según lo establecido en el artículo 336, inciso 2 del C.P.P.N. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Paola Gandin Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26464/26 v. 04/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Bernarda Ramona Sánchez -DNI nro. 33.841.297-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Lujan, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS – conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer a la nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26455/26 v. 04/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 717/26 "Cuello, Jacinto s/ Hurto" a nombre: Jacinto apellido: Cuello (DNI n° 36567879) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de hurto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 24/4/26 ARIEL LIJO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 26459/26 v. 04/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, CABA comunica por 2 días en los autos "MARNILA SA S/QUIEBRA" (Expte. n° 15.275/2011) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por la LCQ: 218 y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los acreedores podrán formular observaciones en el plazo de 10 días, las que deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe. También se hace saber que una vez aprobado el citado proyecto de distribución, las acreencias serán pagadas por medio de transferencia, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CUIL; CBU/CVU y número de cuenta. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 26437/26 v. 28/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° CABA comunica por 5 días que el 7/4/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo, de ARAL COMBUSTIBLES S.A.(CUIT 30-71673308-0), ROYAL LA PAZ S.A. (CUIT 30-71716430-6) Y ROYAL OIL COMPANY S.A. (CUIT 30- 71555883-8) con la modalidad de "agrupamiento económico" (art. 65-68 LCQ), ello, en los autos "ARAL COMBUSTIBLES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (exte. COM 26737/2025); "ROYAL LA PAZ S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (exte. COM 26802/2025) y "ROYAL OIL COMPANY SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (exte. COM 26792/2025). Todas con sede social en Paraguay 776 1° "A" CABA. Síndico designado: Estudio Guillemi & Rosental, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 3158, 1° "A", CABA, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 23/6/2026. La presentación del concurso fue el 29/12/2025. Los pedidos de verificación y observaciones deberán ser enviados al e-mail: guillemirosental@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviarse varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8, 2 de 8... 8 de 8). Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, se deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la caja de ahorro en pesos N° 4-058-0006890398-9, CBU 0290058210000689039893, del Banco Ciudad, Titular: Marta Susana Guillemi, CUIT: 27-13663547-1. La dirección de correo electrónico desde

la cual los insinuantos envíen sus peticiones será aquella a la cual la Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (art. 33 LCQ). Al día siguiente de recibida la solicitud, la Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. También al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), cualquier interesado (insinuantos, concursada, V.S.) podrá acceder al link que deberá crear la sindicatura en Google Drive y deberá denunciar en estas actuaciones, en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ. Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la documentación subida, asumiendo el compromiso de poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. La responsabilidad de la legitimidad de la documentación debe ser puesta en cabeza de quien la utiliza - vía carga digital - para excitar la actividad jurisdiccional. (tal como sucede en el iter verificadorio que, a la postre, está destinado a obtener la sentencia del artículo 36 LCQ). Asimismo, se informa que la sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 20/8/2026 y 01/10/2026 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 03/09/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7/4/2027 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 20/4/2027. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de Abril de 2026.- FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 25736/26 v. 04/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "VILLARREOS, PABLO EMMANUEL s/QUIEBRA" (Expte. N° 747/2026), que con fecha 07/04/2026 se decretó la quiebra de Pablo Emmanuel Villarreos (DNI 34.490.084 y CUIL 20-34490084-2), con domicilio en la calle Brandsen 660 Piso 2° Departamento "B", CABA. El síndico designado es el Cdor. Andrés Luis Martorelli (CUIT 20-08364592-0), con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8° Oficina "C", CABA, Teléfono: 4371-2243/7708, domicilio electrónico 20-08364592-0 y correo electrónico fucuer@yahoo.com.ar. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/06/2026 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/villarreos-pablo-emmanuel/inicio>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad del síndico, Cdor. Andrés Luis Martorelli, CBU: 0070085620000000072724. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 07/08/2026 y el informe general del art. 39 LCQ el 21/09/2026. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 24/08/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 03/11/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. Maria Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 27/04/2026 N° 26484/26 v. 04/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaria a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212 1er piso C.A.B.A., en autos "ESCOBAR VELAZQUEZ, LUCAS Y OTROS S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 103330/2025), cita a toda persona que se crea con derecho, respecto de la solicitud de cambio de nombre de LUCAS ESCOBAR VELAZQUEZ, por el de LUCAS VELAZQUEZ ESCOBAR. "Buenos Aires, 3 de marzo de 2026 ... de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que LUCAS ESCOBAR VELAZQUEZ, solicita cambiar su nombre por el de LUCAS VELAZQUEZ ESCOBAR, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Fdo: Dra. Paula Diana Marinkovic- Juez Nacional en lo Civil." Publíquese edicto una vez por mes, durante dos meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de marzo de 2026. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 27/04/2026 N° 15543/26 v. 27/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de CABA, cita y emplaza por 15 días a los herederos de Maria Angelica Rey LC 2.387.523, Esther Rey LC 937.252 y Santos Angel Rey LE 4.174.197 a fin que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos "Cons. de Prop. Cochabamba 834 c/ Rey Maria Angelica y otros/ Ejec. de Expensas" Expte. 75.543/25; bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Buenos Aires, 22 de ABRIL de 2026.- DR. JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA. LAURA WISZNIACKI. SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 25595/26 v. 28/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, con asiento en Lavalle 1220, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - jncivil83@pjn.gov.ar a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carlota María Villanueva, en autos caratulados: "MUÑOZ, GABRIELA EVANGELINA s/INFORMACION SUMARIA" Expte: 72543/2024, en los que se ha dispuesto citar y emplazar a quien formulase oposición a la petición de cambio de nombre solicitado por la Sra. Gabriela Evangelina Muñoz por el de GABRIELA EVANGELINA CID, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026 Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 12841/26 v. 27/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo de la Dra. Carlota M. Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 C.A.B.A., en los autos caratulados: "LEONARDI PORTANERI, MIA MORENA s/TUTELA", Expte. n° 22799/2024, notifica a la Sra. Valeria Portaneri, de la resolución recaída en fecha 5/2/2026, que dispone otorgar la tutela legal de su hija M.M.L. a su abuela paterna, Sra. Estrella Irley Porcal Techera. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. FDO CARLOTA M VILLANUEVA. SECRETARIA CRISTOBAL LLORENTE Juez - DRA. CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 26488/26 v. 28/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de cambio de nombre y apellido respecto de Rosa Edith ROJAS (DNI 24.910.856), quien se llamará en adelante "Rosy SANTILLÁN", en los autos "ROJAS, ROSA EDITH s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 60457/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 77078/25 v. 27/04/2026

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/03/2026	CRESPO CARLOS HUGO, CRESPO AURELIO DANTE Y SPANO ANA MARÍA	18154/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/04/2026	PEREIRA CARLOS ALBERTO	25735/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/04/2026	LECONA JORGE HORACIO	25737/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/04/2026	MENDEZ HECTOR	25731/26
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	22/04/2026	RIVAS DELIA MIRTA	25751/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2026	PICHEL JUAN CARLOS	26090/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2026	ANAHI LUJAN VALLS RENUCCI	26114/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/04/2026	OLIVIER ROGELIO ENRIQUE	26048/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/04/2026	MARIA CRISTINA LOPEZ	26051/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/04/2026	MARGAGLIOTTI MARIA CATALINA	25847/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/03/2026	EPSZTEIN BEATRIZ RUTH	19314/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/04/2026	PERICH MARIO DANIEL	26198/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/04/2026	FERREIRA DE CHEMMES EMMA Y CHEMMES RAUL OSVALDO	26199/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/04/2026	FALUGUE DIEGO EDUARDO ABDALA	24930/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	22/04/2026	LUIS HUMBERTO BRUNELLO	25657/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2026	ALICIA REGINA STRAUSS	25892/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2026	RICARDO OSCAR GOMEZ GISBERT	23884/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/03/2026	OFELIA HELENA GAGLIARDI	15709/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	22/04/2026	EDUARDO DANIEL MARQUINA	25587/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/04/2026	GOMEZ LILIANA NILDA	26045/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/04/2026	LORENTE GILBERTO	26046/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/04/2026	CATALDO JUANA	26001/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/04/2026	BARRIONUEVO JULIO CESAR	26273/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/04/2026	SEUNG HO LEE	25423/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/04/2026	PEDRO MARIO CABANELLAS	26072/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/04/2026	MARÍA CRISTINA RUMBO	26076/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/04/2026	ESTHER ANASTASIA GEMELLI	25356/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	24/04/2026	JUAN VICENTE ALBE Y DORA JUANA ATRALLA	26467/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/04/2026	SCARSO HORACIO	26594/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/04/2026	CHIANESE ROSA MARIA	26595/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/11/2025	ANGELA GARCIA	85648/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/04/2026	ALBERTO FRANCISCO TAUFER	25046/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/04/2026	HÉCTOR COBO	25049/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/04/2026	KEHIYAN ADRIANA EUGENIA	24775/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/04/2026	HALBIDE MIGUEL HORACIO	24262/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/04/2026	RODRIGUEZ ANA MARIA	22674/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/04/2026	GONZALEZ ALEMAN ADOLFO ENRIQUE	26447/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/09/2024	NELIDA JULIA CORDERO	61260/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/04/2026	ANA MARÍA LIBERTINI	25531/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/04/2026	ERICA ROMINA CHARAS	25986/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/04/2026	CELIA HAYDEE BRUFMAN	25130/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/04/2026	CARLOS GOLDSTEIN	25136/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/04/2026	PAPES DIANA PATRICIA	26053/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/04/2026	LLOEL JOSE	22403/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/04/2026	OCAMPO OFELIA ESTHER	26423/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/04/2026	SCARCELLA ELVIRA Y SCARCELLA LEONARDO	26424/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/04/2026	MATTIOZZI ARMANDO ARNOLDO	26426/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/04/2026	MATTEUCCI HILDA FELISA Y DI TATA PABLO MIGUEL	26427/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/03/2026	ARIEL OSVALDO PUGLIESE	17056/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	16/04/2026	ANA SERAFINA TERAMO	23959/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/04/2026	ROFFO ELSA MARGARITA	25640/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/04/2026	JOSE EDGARDO PALAVECINO Y ADA EMILIA VICENTA SANTUCHO	26267/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/04/2026	ANA MARIA KETITE FOX	26274/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/04/2026	HILDA RAMONA BARRIENTOS	25760/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	09/03/2026	ALEJANDRA EMMA ROMERO	13460/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/04/2026	CARLOS JOSÉ ISIDRO ROSSI MALACRIDA	26006/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/04/2026	GONZALEZ FERNANDO	26103/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2026	MERCURIO ROSA	25588/26
66	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	24/04/2026	CLARISA NOEMI AVELLA	26486/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/04/2026	GENA LUIS	26190/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/04/2026	VICENTE JULIA BEATRIZ	25204/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	20/04/2026	HUSNI RAUL	25040/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/04/2026	MARCOS MINOND	25697/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/04/2026	GRACIELA ALICIA OTERO	26008/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/04/2026	IGNACIA FLORES	26164/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/04/2026	TOLABA ROSA CLARISA	26443/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/04/2026	DULCINEA CARAISCOS	25110/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	21/04/2026	CARMEN INÉS CASTRO	25439/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	15/04/2026	CARLOS MIGUEL PEREZ	23717/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/04/2026	VICTOR IUNGER	24717/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/04/2026	RODRIGUEZ ADELA	25851/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/03/2026	EDNA MAC LELLAN	11995/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/04/2026	DANTE BARILLARO	24407/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/04/2026	GARIBOLDI FAUSTO	25549/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/04/2026	CARMEN MORTELLA	25594/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/04/2026	HASSAN DOLINDA LIVIA Y MEHRI JOSÉ BRAHIM	25629/26
97	UNICA	PAOLA K. FERRETTI	20/04/2026	ROSA MIRTA SURACE	24756/26
97	UNICA	PAOLA KARINA FERRETTI	20/04/2026	LORENZA CHAMORRO	24947/26
97	UNICA	PAOLA KARINA FERRETTI	21/04/2026	JORGE GIORDANO Y NELLY JOSEFINA CACIOLI	25085/26
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	20/04/2026	ADRIANA MABEL MUÑOZ	24679/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/04/2026	MEIRIN CARLOS JOSE	25650/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/04/2026	CAVALLO ELDA NORMA, ORTIZ EMETERIO ANIBAL	25659/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/02/2026	MARK MARTA GLADYS Y LOIA BENJAMIN	10054/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/03/2026	LEONARDO AURELIO, GRACIELA JOSEFA ESEN Y CARINA ANDREA AURELIO	17435/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/04/2026	ERNESTO CHERQUIS	25569/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	22/04/2026	EDUARDO OMAR BELLON	25662/26
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/11/2025	ANTONIO ORESTE BARBERIO	88176/25
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	17/04/2026	PABLO MAXIMILIANO SEUFER	24245/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/04/2026	JORGE ALBERTO MUSCHIETTI	23794/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/04/2026	ISABEL MARTIN	26000/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/04/2026	ALBERTO DANIEL ZYLBERGLAIT Y ESTHER RAQUEL DYMENSZTAIN	26002/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/04/2026	ALLIEGRO LIRIA MARIA	25092/26

e. 27/04/2026 N° 6644 v. 27/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

EDICTO POR UN (1) DÍA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12, Secretaría N° 120, sito en M.T. Alvear 1840, P.B. of. 27, C.A.B.A., en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEREZ, RAMON GREGORIO Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nro. 20819/2023, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Mariano M. Espina Rawson (h.), CUIT 20-13407112-6, tel 1150113598, correo electrónico [mariano@espinarawsonyasoc.com.ar](mailto:mariano@espinarawsonyasoc.com.ar), sobre el 100% del Vehículo automotor DOMINIO: AC632HX, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo GOL TREND 1.6 MSI, motor marca Volkswagen N° CFZT05824, chasis marca Volkswagen N° 9BWAB45U7JT077889, Modelo Año: 2018, color azul. BASE: \$ 5.300.000. El estado de la unidad prendada podría calificarse como BUENO. Según tacómetro cuenta con 182.192 km. Adeuda por patentes, la suma de \$ 964,114.91 al 31/10/2025. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 18 de Mayo de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 01 de Junio de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, acreditando el depósito en garantía del 5% de la base (\$ 265.000), en la cuenta de autos, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 13 de Mayo de 2026 a las 10:00 hs.). Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio al titular, de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran ejercido la opción de reserva de postura. En ese caso, podrán requerir la devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En el supuesto que no se hubiera solicitado, el juzgado ordenará la devolución luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución. En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. El comprador deberá acreditar dentro de los 3 días hábiles de finalizada la subasta: a) seña del 30%, en la cuenta de autos del Banco Ciudad, Suc. 75, Libro 908 Folio 467 DV. 4 Moneda: Pesos C.B.U. 02900759-00226090804674 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3 Clave 0002-012-120-0908-0467-4; b) 10% de comisión más el IVA (21%) del martillero, a cargo del adquirente, en la cuenta a su nombre del BANCO GALICIA, CAJA DE AHORRO EN PESOS N° 4000686-6 306-6, CBU 0070306030004000686663, Sucursal N° 664 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquella, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago de depósito en garantía-si correspondiere-, constancia del Código de Postor y toda aquella documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. Deberá, asimismo depositar la seña correspondiente difiriendo el pago del saldo del precio en oportunidad del art. 580 del CPCyCN. No se admitirá la compraventa en comisión ni la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; así como tampoco la presentación de ofertas bajo sobre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: La exhibición será en el depósito sito en Ruta Provincial 24 N 1541, Francisco Alvarez - Partido de Moreno (Entre las calles Atuel y Almafuerte), depósito Parking Service S.R.L., el día 8 de Mayo de 2026, en el horario de 10 a 14 hs. CABA, 22 de Abril de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 25674/26 v. 27/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 5° de CABA, en los autos caratulados: "BORTINI, ALEJANDRO EZEQUIEL c/ RODRIGUEZ, CAROLINA ANDREA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente N° 79682/2021, conforme lo ordenado a fs. fs. 120/124 y fs. 203 hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en fecha 15 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del martillero Marcelo P. Ladelfa (CUIT: 20172321594, correo electrónico: marladelfa@hotmail.com y celular 15-5874-6097), en relación al inmueble sito en La Patria 5871, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Cir. V, Sec. D Manz. 55, Parc. 13, Matrícula 11.558. El bien se ubica en la calle La Patria 5871 partido de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. en un barrio urbanizado con alumbrado público y asfalto donde circulan en cercanías distintos transportes públicos encontrándose a 2 cuadras de un paso a nivel con barreras del Ferrocarril Gral. Urquiza, habitada por el Sr. Corvalán y una hija menor junto con la Sra. Noemí Beatriz Hernández quienes dijeron ser propietarios sin acreditar su condición y fueron intimados a desalojar el bien una vez realizada la subasta (fs. 134/139). La vivienda se encuentra destinada a casa de familia de PB solamente, posee cocina, living, 2 habitaciones y un baño todo en estado precario. Posee servicio de agua corriente, cloaca, luz eléctrica e instalación de gas natural -suministro cortado. En el informe del martillero presentado en autos consta la descripción (fs. 151) y fotografías/planos (fs. 141/150) del inmueble. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor bajo las modalidades de los arts. 12 y 19 a 21 RSEJ Base: U\$S 40.000 (fs. 157). Deudas: Naturgy: \$ 4.914,65 al 02/07/2025, Arba: \$ 4.785,20 al 30/06/2025, AySA: \$ 867.693,52 al 18/06/2025 (fs. 158), Edenor: \$ 49.109,81 al 11/06/2025. En virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", del 19/2/1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos; y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 15 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 29 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días de finalizado el acto del remate: a) 30% en concepto de seña determinada por V.S. en la cuenta de autos en dólares C.B.U.: 0110025951098972336355 Banco Nación; b) 3% de Comisión del Martillero Cuenta en U\$S CBU 0290050611000671854908 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm.Dep.acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. La modalidad de la subasta, en su caso, podrá ser consultada en la web <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>. Las fechas de exhibición del inmueble serán efectuadas por el martillero los días 4 y 6 de mayo 2026, de 9:00 a 11:00 horas. Se informa a los interesados que podrán consultar y verificar la totalidad de los datos informados en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando por el número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Firmado electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha inserta al pie.

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 26431/26 v. 28/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CUIT 30-54891481-3 CONVOCATORIA El Directorio de Alcalis de la Patagonia S.A.I.C., con sede social en la Av. Córdoba N° 657, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas sitas en Humboldt N° 1550, Entre Piso, Of. 05, de la CABA el día 22 de mayo de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Designación de los miembros del Directorio.
- 7°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 8°) Designación de los miembros de la Sindicatura.

Los Sres. Accionistas deben solicitar su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas y acreditar representación con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea vía mail al Sr. Presidente Héctor Daniel Gonzalez: [dgonzalez@grupoindalo.com.ar](mailto:dgonzalez@grupoindalo.com.ar)

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 159 de fecha 21/07/2023  
GRISELDA CECILIA VARGAS - Síndico

e. 24/04/2026 N° 26129/26 v. 30/04/2026

#### ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2025 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° y el Art. 294 inciso 5° ambos de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 7) Designación de nuevos directores y síndicos. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Ata de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/03/2023 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26256/26 v. 30/04/2026

**ARGENTINA DE HOTELES S.A.**

30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de mayo de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 8° "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25939/26 v. 30/04/2026

**BODEGA DANTE ROBINO S.A.**

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2026 a las 11:00 horas y, en segunda convocatoria a las 12:00 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 30/06/24 y 30/06/25 respectivamente; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024 y Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024. Reserva legal. Reserva facultativa; 5º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y la Sindicatura haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Capitalización de créditos. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social. Prima de Emisión. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio; 9º) Remoción y reorganización del Directorio; 10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/8/2024 MARIANO ANDRES TOLEDO - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25781/26 v. 29/04/2026

**CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.**

CONVOCATORIA Cabaña Nueva Alianza S.A. Cuit: 30-70800954-3 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3º) Consideración del destino y distribución de los Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2025 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2024 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25938/26 v. 30/04/2026

## CAFE SEIS HERMANOS S.A.

CUIT N° 30-71106572-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2025. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com

Designado según instrumento Privado 31/03/2025 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25773/26 v. 29/04/2026

## CAR SECURITY S.A.

CAR SECURITY S.A. CUIT: 30-69874417-7. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2026 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1380, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025, 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos, 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 5) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2026 CARLOS MACKINLAY - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2026 N° 25838/26 v. 29/04/2026

## CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CARCOS TIMBRES FISCALES SA CUIT 33710774329 - Convocase a los accionistas de Carcos Timbres Fiscales S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 2) Distribución de utilidades y remuneración al directorio 3) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público, escritura 715, Folio 1379, Registro 1568 de fecha 17/12/2025 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25792/26 v. 29/04/2026

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**CRAMER TOWER S.A.**

CUIT 30-71556382-3. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Humboldt 1948, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Poner en conocimiento de los accionistas y someter a consideración para su aprobación la gestión del presidente y de la Comisión Especial integrada por David Faur, Adrian Yelatti, Gaston Broide y Ariel Broide designada en la Asamblea Extraordinaria del 11 de febrero de 2026; 3) Poner en conocimiento el estado financiero de la sociedad y decidir la aplicación de los fondos; 4) Aprobación de la contratación y pago de la dirección letrada decidida por la Comisión Especial y 5) Poner en conocimiento y decidir el curso de acción en relación al estado contractual con la constructora Valmaseda Construcciones S.A. Designado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/01/2017 Reg. N° 639 JOSE ARIEL ZAYAT - Presidente e. 21/04/2026 N° 24783/26 v. 27/04/2026

**CUATRO TIGRES S.A.**

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Considerar el tratamiento del Estado Contable finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio 2025; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Constatación de falta de aceptación de cargos por parte de los Sres. Daniel Enrique Clemente Martínez y Gastón Arnaldo Clemente Martínez, declaración de vacancia de las plazas correspondientes y resolución sobre la integración del directorio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25798/26 v. 29/04/2026

**DM PLASTICOS S.A.**

CUIT 30708558199. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento publico: ESCRITURA N° 384, REGISTRO N° 899 de fecha 06/11/2025, FOLIO N° 1374 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25928/26 v. 30/04/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**ENERLIMP S.A.**

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo de 2026, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la declaración de disolución conforme el artículo 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y designación de liquidador de la Sociedad, en cumplimiento de las normas vigentes. 3) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26334/26 v. 30/04/2026

**ERREDE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70931915-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo previsto por el Estatuto Social, se Convoca a los Sres. Accionistas de ERREDE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo de 2026, en el domicilio ubicado en la calle Dorrego 2133 – Palermo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1414CLD), citada en Primera Convocatoria a las 10:00 hs y en Segunda convocatoria a las 11:00 hs., a fin de considerar la siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor, por el 21mo. ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2025.- 3.- Aprobación de la gestión de los Directores por la función realizada en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2025. 4.- Distribución de Utilidades, fijación de los Honorarios de los miembros del Directorio conforme al art. 261 in fine” de la ley 19550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta de los miembros del Directorio Ad Referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria. 4.- Ratificación de los miembros del Directorio en sus Contratos Laborales para la realización de tareas Técnico Administrativas con la sociedad en relación de dependencia.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 19/04/2024 MONICA SUSANA RUSCONI - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25306/26 v. 28/04/2026

**ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.**

CUIT 30-71736544-1. Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 5) Fijación y designación de nuevo Directorio. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/7/2024 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26255/26 v. 30/04/2026

## ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° Correlativo IGJ 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social, la cual tendrá lugar en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta"; 2) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 iniciado el 01 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentada en forma comparativa con el ejercicio económico anterior"; 3) "Consideración del resultado que arroja el ejercicio"; 4) "Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios"; 5) "Consideración del destino del resultado y distribución de dividendos"; 6) "Composición del Directorio" y 7) "Autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes". De acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de los Estatutos Sociales para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 11 de mayo de 2026, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se deja constancia que, de conformidad con lo previsto por el artículo 67 LGS toda la documentación referida en el ORDEN DEL DIA quedará a disposición de los socios en la sede social dentro del plazo legal previsto por dicha norma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK  
- Presidente

e. 22/04/2026 N° 25331/26 v. 28/04/2026

## F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. (CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2025. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 70 de fecha 24/05/2023 JOSE LUIS GRIOLLI  
- Presidente

e. 23/04/2026 N° 25888/26 v. 29/04/2026

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**FARMCITY S.A.**

CUIT 30-69213874-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2026, a las 19:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2830 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y su destino. Incremento de la reserva voluntaria y constitución de nueva reserva especial; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 989 millones (pesos novecientos ochenta y nueve millones), en exceso de \$ 668 millones (pesos seiscientos sesenta y ocho millones) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Designación de autoridades, 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de cargos; 8) Designación de los auditores externos; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 333 de fecha 23/6/2025 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26063/26 v. 30/04/2026

**G.N.C. SAN JOSE S.A.**

30-64356954-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 12/05/26 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs. 1° convocatoria y 2° 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la marcha de los negocios sociales. Acciones a seguir, en su caso. 4°) Nombramiento del/los liquidador/es de la sociedad, en su caso. 5°) Cambio de sede social. 6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Escritura Publica N° 151 de 09/09/2025, folio 563, registro 1350 ANALIA CECILIA PENNA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25636/26 v. 29/04/2026

**GRINFIN S.A.**

30-65224339-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones. Los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2024 PEDRO BOHNSDALEN - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25970/26 v. 30/04/2026

## GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/05/2026 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550. 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 05/06/2024 JOSE LUIS PASSERINI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25837/26 v. 29/04/2026

## GU HERRAJES S.A.

Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3° piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 19/05/2025 JUAN MANUEL ESPESO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26244/26 v. 30/04/2026

## HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.

CUIT N° 30-70798159-4. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la Asignación de retiros en sus cuentas particulares de los accionistas respecto de los Resultados No Asignados Acumulados que tiene la Sociedad. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 8) Consideración de la devolución del vehículo por parte de la Sra. Malatesta. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2023. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com

Designado según instrumento privado 26/09/2023 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25772/26 v. 29/04/2026

**JACOFER S.A. FIN IND COM DE MAND Y SERV**

CUIT 30-52122015-1. Se convoca a los accionistas de JACOFER S.A.F.I.C. de M. y S. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2026, a las 18:00 hs., en la sede comercial sita en la calle José González Castillo N° 787, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Designación de liquidador. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2024 EDUARDO ESTEBAN JAIME - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25962/26 v. 30/04/2026

**JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.**

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2026 a las 14 horas y 15 horas en la calle Uruguay 1037, 4° Piso, Oficina "2" - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Ejercicio Económico 31/12/2025 y sus resultados. 3) Gestión y Honorarios del Directorio. 4) Determinación y Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 5) Autorizaciones. Nota: comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 16/05/2023 ISABEL FORTANT - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25249/26 v. 28/04/2026

**LA CUQUI S.R.L.**

CUIT 30-71866767-0 – Por resolución del 21 de abril de 2026 en autos "CID, RODRIGO GERMAN c/ LA CUQUI S.R.L. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. COM 19771/2025) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, se convoca a los Sres. Socios de LA CUQUI S.R.L. a la reunión de socios a celebrarse en segunda convocatoria el día 11 de mayo de 2026 a las 10:30 hs., en Juan María Gutiérrez 3989 piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: "1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta. 2. Poner en consideración la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. Motivos por los cuales la Asamblea ha ocurrido vencido el plazo legal. 3. Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4. Consideración de la gestión de la Gerencia por el ejercicio cerrado al 31/12/2024. 5. Designación de autoridades. Remoción de Socia Gerente Martínez. 6. Acción Social de Responsabilidad contra Socia Gerente Martínez".-

Designado según instrumento público Esc. N° Resolución Juzgado Comercial N° 21 Sec. 42 de fecha 27/11/2025 Reg. N° ... JUAN IGNACIO RECIO - Interventor Judicial

e. 23/04/2026 N° 25864/26 v. 27/04/2026

**LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.**

30-54630419-8 Convocase a los Señores Accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A. " a la Asamblea General Ordinaria que se llevar a cabo en Coronel Roca 6337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Mayo de 2026 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Elección de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2025.3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4) Elección por vencimiento de mandato de los Directores titulares y suplentes que vencen sus cargos, previa fijación del número. 5) Elección por vencimiento de mandato de los miembros del Consejo de Vigilancia. SOCIEDAD ARTICULO 299 LEY 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 67 del 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24832/26 v. 27/04/2026

**LIRIO EDITORA S.A.**

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25793/26 v. 29/04/2026

**LOPELOPE S.A.**

30-63060056-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2026, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/5/2024 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26220/26 v. 30/04/2026

**LOS ALERCES S.A.C.I. Y F.**

CUIT 33-51255053-9.LOS ALERCES SACIyF. Asamblea General Ordinaria.POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de LOS ALERCES SACIyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Montevideo 646 3° B de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:"1) Constitución de la asamblea y designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y estado del proceso de rendición de cuentas de los asuntos judiciales y extrajudiciales llevados a cabo por los Dres. Ester Sgambellori y Mariano Arnaldo Palkovic Sgambellori. 3) Balance general, estado de resultado, estados contables adeudados". Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 LGS, en el plazo de ley, debiendo comunicar asistencia en la sede social sita en calle Montevideo 646 3° B de CABA de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Thereza Carolina Rabelo Da Cunha Cruz Silva- Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral.Ordinaria de fecha 08/08/2025 THEREZA CAROLINA RABELO DA CUNHA CRUZ SILVA - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25198/26 v. 28/04/2026

**MADELAN S.A.**

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 14 de Mayo de 2026 a las 11 y 12hs., en calle Reconquista 365 – 8vo piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número y designación de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/04/2024 TOMAS FERNANDO BAHILLO - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24785/26 v. 27/04/2026

**MEDANITO S.A.**

CUIT- 30661758410 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 18 de mayo de 2026 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2025.
  - 3) Consideración del resultado del ejercicio.
  - 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
  - 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- Designado según instrumento privado, Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/5/2025 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24766/26 v. 27/04/2026

**MINEFOLK S.A.**

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Designación de Directorio. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/05/2022 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25910/26 v. 29/04/2026

**NEO ARG S.A.**

30718465199-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 12/05/26 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda en la sede social sita en la calle Beruti 4628, piso 8, Departamento "A", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 6/2/2024 Reg. N° 110 - Folio N° 95 MANUEL DESRETS ONETO - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25464/26 v. 29/04/2026

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (O.S.D.I.C.)**

O.S.D.I.C. – Obra Social del Personal Directivo de la Industria de la Construcción (C.U.I.T. 30-54677728-2). De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Extraordinaria de la entidad que se celebrará el 29 de mayo de 2026, a las 11 horas, en Av. Rivadavia 969 – 3° A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 54 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2) Designación de los 2 (dos) afiliados para firmar el Acta. Presidente, María Lorena Longo Mercader.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1126 de fecha 23/4/2025 MARIA LORENA LONGO MERCADER - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25784/26 v. 27/04/2026

**PLUS RED S.A.**

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 17 de abril de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 15 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/gbi-jzzg-hkq> Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550.” Se deja expresa constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, el link de acceso al acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25972/26 v. 30/04/2026

**PUESTO COLORADO S.A.**

CUIT 30-70969622-6. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de abril de 2026, a las 14.30 horas, sesiona en la sede social el único Director Titular y Presidente del Directorio de “PUESTO COLORADO S.A.”, Sr. Uguccione Scroffa, con la presencia del Síndico titular al Dr. Carlos Rubén Brugnera, con el fin de convocar a asamblea general ordinaria para el día 14 de mayo de 2026. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio resuelve por unanimidad: 1) Aprobar la Memoria que figura transcripta en el Libro Inventario y Balances y 2) Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2026 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, sita en Avenida del Libertador número 1110, piso 11, departamento “C”, en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios y 4) Consideración de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25794/26 v. 29/04/2026

**PULTEC S.A.**

CUIT 30714541230. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires el día 14 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Recomposición del directorio. En su caso, designación de director titular y director suplente hasta completar el mandato en curso. 6) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. En su caso, designación de liquidador. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2025 ESTEFANIA ARIANA DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25927/26 v. 30/04/2026

**RED INTERCABLE S.A.**

Se convoca a los sres accionistas de Red Intercable SA CUIT 33-69622382-9 a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 12:00 hs en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria en la Av Belgrano 615 piso 11 CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2-Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la LSC y sus modificatorias correspondiente al EECC finalizado el 31/12/2025 3-Consideración del resultado del ejercicio 4-Consideración de la gestión de los Sres directores durante el EECC finalizado el 31/12/2025 5-Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC 6-Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios 7-Consideración de la gestión del síndico sus honorarios y designación de un síndico titular y uno suplente 8-Consideración de la modificación del Art Cuarto del Estatuto Social para incorporar la facultad de la Sociedad de actuar como fiduciaria en fideicomisos de acuerdo con el Código Civil y Comercial de la Nación y la aprobación del texto ordenado del Estatuto 9-Autorizaciones. Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art 67 de la LSC estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social Av Belgrano 615 piso 11 CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 de la LSC en la sede social de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2025 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25890/26 v. 29/04/2026

**ROPALL INDARMET S.A.C.I.F. E I.**

ROPALL INDARMET S.A.C.I.F.e I.

30-52979314-2, convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/5/26 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Estados Unidos 451 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 72, 73 y 74 finalizados el 31/12/2023; 31/12/2024 y 31/12/2025 respectivamente.- 3) Destino de los resultados.- 4) Aprobación de la gestión del Directorio en los Ejercicios mencionados.- 5) Aprobación de las retribuciones abonadas al Directorio, si existiesen, incluso en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.- 6) Elección de autoridades del Directorio por un nuevo término estatutario.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 20/9/2023 Reg. N° 602 - Folio 90 MERVYN MARTIN HORWITZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25618/26 v. 29/04/2026

**SANS SOUCI S.A.**

CUIT 30618903857 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A, a celebrarse el día 11 de mayo de 2026, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2025. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración de los honorarios del directorio conforme artículo 261 párrafo 4 LGS. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos. 6) Consideración de la posibilidad de venta del Palacio Sans Souci o de las acciones de la sociedad.

Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs. Instrumento Privado Acta de Directorio del 26/08/2025 MARIA SOLEDAD DURINI - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24786/26 v. 27/04/2026

**SKF ARGENTINA S.A.**

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14/05/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Guillermo Javier Lovatto a su cargo en el Directorio. Designación de su reemplazo; y 3) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta tres días antes de la asamblea, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/04/2026 N° 26232/26 v. 30/04/2026

**SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.**

“Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. CUIT N° 30-71165561-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 12hs. a celebrarse en Uriarte 1899, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de los miembros del directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 3) Designación de los miembros de la Sindicatura. 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.” Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2022 MARCELA FABIANA ORDOÑEZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25789/26 v. 29/04/2026

**SULLAIR ARGENTINA S.A.**

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; y (2°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025, aún en exceso del límite allí previsto. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25510/26 v. 29/04/2026

**TR ARGENTINA S.A.**

CUIT 33711557879 - TR ARGENTINA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 155 del Directorio, de fecha 10 de abril del 2026, se convoca a los accionistas de TR ARGENTINA S.A. a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2026, a las 16 horas, primer llamado y 17 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Patagones 2675, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Ratificación de lo tratado en la Asamblea Ordinaria del 19 de diciembre del 2024. que trato el ejercicio N° 14 iniciado el 01/08/23 y finalizado el 31/7/2024, 3.- Consideración de la documentación que determina el Art. 234 de la ley 19.550, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de fondos, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio N° 15 iniciado el 01/08/24 y finalizado el 31/7/2025.- 4- Consideración y Aprobación de los honorarios y gestión del directorio. 5.- Tratamiento de los Resultados No Asignados. 6- Designación de nuevos miembros del Directorio por vencimiento del mandato.

Se deja constancia que los balances correspondientes para su tratamiento serán puestos a disposición de los socios para su consulta en la Sede Social por un plazo de 15 días. A su vez el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 11/05/2026 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 846 RICARDO FABIAN MINICUCCI - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24844/26 v. 27/04/2026

## **TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.**

30-54633708-8 Convocase a los Señores Accionistas de "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se llevar a cabo en Coronel Roca 6337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Mayo de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Elección de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2025.3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4) Elección por vencimiento de mandato de los Directores titulares y suplentes que vencen sus cargos, previa fijación del número. 5) Elección por vencimiento de mandato de los miembros del Consejo de Vigilancia. SOCIEDAD ARTICULO 299 LEY 19550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24831/26 v. 27/04/2026

## **TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS**

CUIT 30-52254431-7.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 12/05/2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).-

Instrumento Privado. Acta de Directorio N° 533 de fecha 13/5/2024 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26153/26 v. 30/04/2026

## **VILLAR S.A.**

CUIT. 30-52541722-7.CONVOCATORIA: SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 13 DE MAYO DE 2026 A LAS 14 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 10200 CABA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE HACE FUERA DE TERMINO. 3) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ART 234 INC1 DE LA LEY 19550 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 4) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 5) DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 6) RETRIBUCION AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL CUAL ARROJO GANANCIAS. LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES PARA QUE SE INSCRIBA EN EL LIBRO DE ASISTENCIA CON NO MENOS DE 3 DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA DE ASAMBLEA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord de accionistas de fecha 28/02/2025 JUAN VILLAR - Presidente

e. 21/04/2026 N° 24847/26 v. 27/04/2026

**YPF GAS S.A.**

YPF GAS S.A. (CUIT: 30-51548847-9)

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 24 de mayo de 2026 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Asimismo, se podrá participar por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico [asambleaypfgas@ypf.com](mailto:asambleaypfgas@ypf.com) o en forma presencial en la sede social.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y;
- 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 6) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) Directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1227 de 4/8/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE  
- Presidente

e. 24/04/2026 N° 26257/26 v. 30/04/2026

**ZOFINGEN S.G.R.**

30-71835031-6. Se convoca a los Socios de ZOFINGEN S.G.R. a la Asamblea Gral. Ordinaria el día 15/05/2026 a las 17 hs. en 1era. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Manuel Ugarte 1674, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 socios para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 año; 7°) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración; 8°) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 9°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 11°) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo; 12°) Consideración de la remoción con justa causa de dos (2) miembros suplentes del Consejo de Administración, aceptación de la renuncia del restante miembro suplente, y designación de tres (3) nuevos miembros suplentes en reemplazo de la totalidad; y 13°) Autorizaciones.

Nota a los Sres. Socios: A los fines de asistir a la Asamblea deberán notificar su asistencia fehacientemente a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 21/2/2024 EDUARDO VICENTE AFFLITTO - Presidente

e. 22/04/2026 N° 24981/26 v. 28/04/2026

## LA HIGUERA S.A.

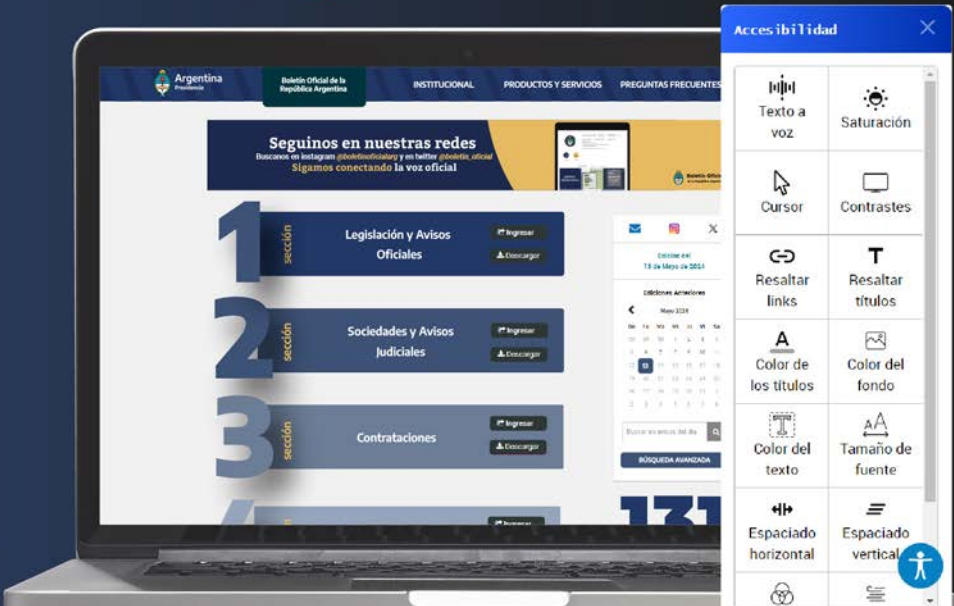
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos caratulados “STEED, PABLO RODRIGO C/ LA HIGUERA S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA” Expte. N° 3225/2026, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LA HIGUERA S.A. a celebrarse el día 13 de Mayo de 2026 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Toma de conocimiento del fallecimiento de la usufructuaria vitalicia de las acciones y reconocimiento de la extinción del usufructo. 3) Consideración de la remoción total de los miembros del Directorio actualmente en funciones. 4) Designación de nuevo Directorio y fijación de su número, cargos y mandato. 5) Revocación de poderes otorgados por la sociedad. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Disposición de auditoría integral contable, administrativa y operativa. 8) Intimación a rendición de cuentas a administradores y apoderados. 9) Medidas relativas a la guarda y custodia de libros societarios y documentación contable. 10) Autorización para el inicio de gestiones administrativas y acciones judiciales. 11) Tratamiento del estado de confección de los estados contables correspondientes al último ejercicio. 12) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 13) Instrucción al nuevo Directorio para la realización de una auditoría integral. 14) Consideración sobre el ejercicio de acciones de responsabilidad contra administradores o terceros. 15) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones adoptadas. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 31 de Marzo de 2026. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) La Higuera SA. a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. Fdo. Pablo Omar Almide.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24358/26 v. 28/04/2026

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y el título "Boletín Oficial de la República Argentina". A continuación, hay una barra de navegación con los enlaces "INSTITUCIONAL", "PRODUCTOS Y SERVICIOS" y "PREGUNTAS FRECUENTES". El contenido principal muestra una sección de redes sociales con el texto "Seguinos en nuestras redes" y un calendario de eventos. A la izquierda, hay una lista de secciones numeradas del 1 al 4: "Legislación y Avisos Oficiales", "Sociedades y Avisos Judiciales", "Contrataciones" y "131". En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un menú de accesibilidad desplegado con el título "Accesibilidad" y una lista de herramientas: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal" y "Espaciado vertical".

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

LEONARDO FRANCISCO D'ALESSANDRO, con domicilio en Colonia 228, CABA y ANGEL OSCAR PIAZZA, con domicilio en Colonia 230 PB, CABA, TRANSFIEREN a MARCELO FABIAN D'ALESSANDRO, con domicilio en Serrano 2178, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As., el 100% del Fondo de Comercio del local que gira en plaza, denominado PATRICIOS MOTOR venta de repuestos y accesorios del automotor, sito en Colonia 230 PB, CABA. Reclamos de ley: Colonia 230, PB, CABA.

e. 21/04/2026 N° 24329/26 v. 27/04/2026

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### AGSA ARGENTINA S.A.

AGSA ARGENTINA S.A. 30-70950098-4 Por Asamblea del 31/01/2024 se aumentó el capital social a \$ 3.189.761.000(capitalización ajuste de capital) y se redujo a \$ 2.394.761.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto social. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 6.604.116.191; Pasivo: \$ 104.449.161; Patrimonio Neto: \$ 6.499.667.030; post reducción: Activo: \$ 5.809.116.191; Pasivo: \$ 104.449.161; Patrimonio Neto: \$ 5.704.667.030. Composición resultante: Inversiones BUA SA 1.688.306.505 acciones; Agrícola RAG Limitada 478.952.200 acciones; Magdalena Abalos Gana 227.502.295 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Oposiciones de Ley en Suipacha 1111, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2024  
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26135/26 v. 28/04/2026

### ALVIS S.A.

ALVIS S.A. CUIT: 30-70989115-0: Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 42.778.787,00 a \$ 48.778.787,00, emitiéndose - con una prima de emisión de \$ 1.152 por acción - 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Se dispone publicaciones dispuestas por el Art. 194 de la Ley 19.550 para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación, en el domicilio social sito en Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA. Transcurrido dicho plazo sin que algún accionista ejerciera su derecho, los restantes tendrán derecho a acrecer dentro del plazo de diez días desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2019  
Ana Clara Schaffner - T°: 98 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 25922/26 v. 28/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**ARECO SEMILLAS S.A. - HOLDING ARECO S.A.**

(i) Se comunica que la sociedad ARECO SEMILLAS S.A. CUIT 30-71098172-4 por asamblea del 31 de marzo de 2026 aumento su capital de la suma de \$ 710.000 a la suma de \$ 226.152.126 por capitalización del saldo total de la cuenta ajuste de capital.

(ii) Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, Ley General de Sociedades N° 19.550 que: a) ARECO SEMILLAS S.A, (sociedad incorporante) CUIT 30-71098172-4, con domicilio en Lavalle 1527 Piso 11, Oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de julio de 2009 bajo el número 11.482, Libro 45, Sociedades por acciones, número correlativo 1816313; y HOLDING ARECO S.A. (sociedad incorporada) CUIT 30-71117216-1, con domicilio en Lavalle 1527, Piso 11, Oficina 44, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 2 de julio de 2009 bajo el N° 99 del Libro 47 de sociedades por acciones, número correlativo 1819256; han resuelto fusionarse: ARECO SEMILLAS S.A, sociedad incorporante por absorción, mediante la fusión por absorción de HOLDING ARECO S.A que se disuelve sin liquidarse; b) El capital social de ARECO SEMILLA S.A se aumenta en la suma de \$ 8.220.690; de la suma de \$ 226.152.126 a la suma de \$ 234.372.816 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 28 de febrero de 2026: ARECO SEMILLAS S.A, Activo: \$ 42.483.453.928; Pasivo: \$ 41.735.358.299, HOLDING ARECO S.A: Activo: \$ 165.930.691; Pasivo: \$ 138.737.214; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 27 de marzo de 2026 y fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades del 27 de marzo de 2026 y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades del 31 de marzo de 2026. Las oposiciones de ley se reciben en el plazo legal en JUANA MANSO 555, Piso 6, oficina C, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, atención Lucrecia Espindola y por correo electrónico a lucrecia.espindola@holdingareco.com

(iii) Composición accionaria luego del aumento: Roberto E. Coronel DNI 12.125.282 acciones 117.186.408 y Velia Inés García DNI 13.126884 acciones 117.186.408.

Autorizado según instrumento privado ambas asambleas extraordinarias de fecha 31/03/2026

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26143/26 v. 28/04/2026

**CROSUL S.A.**

CUIT 30-69155518-2, con domicilio en México 2993, CABA, inscrita en la IGJ el 28 de Octubre de 2009 bajo el N° 19023 Libro 46 de S.A., comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 09 de Enero de 2026 resolvió reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 601.773.364 desde la suma de \$ 900.311.567 hasta la suma de \$ 298.538.203. Antes de la reducción: Activo \$ 1.191.537.621. Pasivo \$ 287.816.562. Patrimonio Neto \$ 903.721.059. Después de la reducción: Activo \$ 725.404.044. Pasivo \$ 423.456.349. Patrimonio neto \$ 301.947.695.- Luego de la reducción voluntaria de capital el mismo asciende a la suma de \$ 298.538.203, representado por 298.538.203 acciones de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción suscripto e integrado de la siguiente manera: Marcos Podesta con 161.210.631 acciones, Néstor Fabricio Martínez con 68.663.786 acciones y Alejo Hernán Martínez con 68.663.786 acciones. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en México 2993, CABA, horario de 9 a 17 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/3/2021 Reg. N° 19 MARCOS PODESTA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25943/26 v. 28/04/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**DASS SUAREZ S.A. - DASS ELDORADO S.R.L.**

FUSIÓN –DASS SUAREZ S.A. CUIT 30-64110590-9 Y DASS ELDORADO S.R.L. CUIT 30-71008366-1 De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3° del artículo 83 de la ley 19.550: Por Asamblea Extraordinaria del 27/02/26 de Dass Saurez S.A. y por Reunión de Socios del 26/02/26 de Dass Eldorado SRL anuncian: su fusión, y hacen saber que Dass Suarez S.A. como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a ser incorporado por Dass Eldorado SRL, como sociedad absorbente; 1) Datos de la sociedad absorbente: (i) Denominación: Dass Eldorado SRL, CUIT N° 30-71008366-1 (ii) Sede social: Alberto Bejar Barrios 407, Eldorado, Misiones; (iii) Inscripta en el Registro Público de Comercio obrante en el Juzgado Civil y Comercial N°1 de la tercera circunscripción judicial de Misiones, Misiones, fecha 22/5/2007, Tomo LIII, bajo N°48/07; 2) Datos de la sociedad absorbida: (i) Denominación: Dass Suarez SA, CUIT N° 30-64110590-9 (ii) Sede social: Avda. de Mayo 1161 P°4 “7”, CABA; (iii) Inscripción en el Registro Público de Comercio: Inspección General de Justicia, fecha fecha 5/12/1990, bajo el número 9029, del libro 108, Tomo A de S.A, N° correlativo 1.529.608; 3) Capital Social: El capital social de Dass Eldorado SRL (sociedad absorbente) se incrementará de \$ 32.667.727.557 a \$ 43.717.838.803, dado que se efectuará un aumento de capital de \$ 11.050.111.246 conforme lo decidiera la Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 2026. 4) Valuación Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2025: a) Antes de la Fusión: Dass Eldorado SRL: activos: \$ 66.043.387.385; pasivos: \$ 17.736.469.129; Dass Suarez SA: activos: \$ 10.794.127.367; pasivos: \$ 4.257.775.197; b) Después de la Fusión: Dass Eldorado SRL activos: \$ 76.837.514.752; pasivos: \$ 21.994.244.326; 5) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 25 de febrero de 2026; NOTA: Las oposiciones se recibirán en Avda. de Mayo 1161 P°4 “7”, CABA o en Alberto Bejar Barrios 407, Eldorado, Misiones, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en sobre cerrado y con indicación en el mismo de la siguiente aclaración: “Oposición Fusión Dass Eldorado SRL – Dass Suarez SA”. Dr. Facundo Jorge Roldan Bulnes, autorizado por ambas sociedades Dass Suarez S.A. por Asamblea Extraordinaria del 27/02/26 y Dass Eldorado SRL por Reunión de Socios del 26/02/26. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2026

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2026 N° 25703/26 v. 27/04/2026

**FIMARIX S.A.**

CUIT: 30-59055969-1. Por asamblea del 30/3/2026 se aprueba escisión. Escidente: Fimarix S.A., inscripta en IGJ el 8/6/1977, Nro. 1839, Libro 87, Tomo A con sede social en Juncal 1183, Piso 6 “B”, CABA; Valuación activo y pasivo al 31/12/2025: \$ 2.106.092.446,55 y \$ 122.652.833,57 respectivamente.- Escisionaria: Bozzoleta S.R.L., con sede en Carlos Pellegrini 1521, Piso 1 “B”, CABA.- Activo y Pasivo destinados a la Bozzoleta S.R.L: \$ 347.725.992,99 y \$ 0,00 respectivamente.- Capital escisionaria: \$ 9.000.- Oposiciones en Av. Cordoba 1215, 5° “9”, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2026

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26245/26 v. 28/04/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. - TORONTO INVERSIONES S.A.

Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. (anteriormente denominada "Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión"), CUIT N° 30-69726541-0, y Toronto Inversiones S.A. (anteriormente denominada "BACS Administradora de Activos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión"), CUIT N° 30-66051598-0. Aviso conforme artículos 83, inciso 3, 88, inciso 4, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Escisión-Fusión. Se informa que:

1) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. (anteriormente denominada "Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y, en adelante "Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I."), con sede social en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el No. 193, del Libro 1, de "Sociedades por Acciones", con fecha 03/04/1998, y Toronto Inversiones S.A. (anteriormente denominada "BACS Administradora de Activos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y, en adelante, "Toronto Inversiones S.A."), con sede en Tucumán 1, Piso 19, Oficina "B", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el No. 104, del Libro 112, Tomo A, de "S.A.", con fecha 06/01/1993. Han resuelto su reorganización societaria mediante una operación de escisión-fusión ("Escisión-Fusión") en virtud de la cual Toronto Inversiones S.A. escindirán parcialmente su patrimonio, el cual será absorbido por Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. en la Fecha Efectiva de Escisión-Fusión.

2) CAPITAL SOCIAL DE VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. En la Asamblea celebrada el 22/04/2026, Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. aprobó capitalizar el saldo de la cuenta ajuste de capital que surge de los estados contables especiales de la Sociedad al 31/01/2026 y aumentar en consecuencia el capital social en la suma de \$ 31.890.244, es decir, de \$ 50.000 a \$ 31.940.244, mediante la emisión de 31.890.244 acciones liberadas. En consecuencia, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (a) Compass Group S.A.: \$ 30.343.232; y (b) Vinci Compass Chile SpA: \$ 1.597.012. Asimismo, con motivo de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, dicha Asamblea aprobó: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 23.129.142, es decir, de la suma de \$ 31.940.244 a la suma de \$ 55.069.386, mediante la emisión de 23.129.142 acciones a ser entregadas a los accionistas de Toronto Inversiones S.A. Todo ello en virtud de la relación de canje acordada para la Escisión-Fusión, de 77,09714069 acciones ordinarias, escriturales, de un peso (AR\$ 1) valor nominal por acción y un (1) voto cada una de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., por cada 1 acción ordinaria, escritural, nominativa, no endosable, de valor nominal un peso (AR\$ 1) y con derecho a un (1) voto de tenencia en Toronto Inversiones S.A.; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social en consecuencia. Por tanto, el capital social de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. luego de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, será de \$ 55.069.386, representado de la siguiente manera: (a) Compass Group S.A.: \$ 30.343.232, (b) Vinci Compass Chile SpA: \$ 1.597.012, (c) BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.: \$ 19.659.772, (d) Víctor Rolando Dibbern: \$ 1.734.685, y (e) Diego Alejandro Jordan: \$ 1.734.685.

3) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE ENERO DE 2026. De acuerdo con los Estados Contables Especiales de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., los Estados Contables Especiales de Toronto Inversiones S.A., el Balance Especial de Escisión de Toronto Inversiones S.A. y el Balance Consolidado de Escisión-Fusión de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. y Toronto Inversiones S.A., todos ellos al 31/01/2026, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es la siguiente:

(i) Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 5.323.739.987; Pasivo: \$ 1.467.638.405; Patrimonio Neto \$ 3.856.101.582;

(ii) Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., posterior a la Escisión-Fusión: Activo \$ 6.909.659.206; Pasivo: \$ 2.003.557.624; Patrimonio Neto \$ 4.906.101.582;

(iii) Toronto Inversiones S.A., previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 41.529.090.416; Pasivo: \$ 34.958.162.486; Patrimonio Neto \$ 6.570.927.930;

(iv) Toronto Inversiones S.A., posterior a la Escisión-Fusión: Activo \$ 39.943.171.197; Pasivo: \$ 34.422.243.267; Patrimonio Neto \$ 5.520.927.930.

Asimismo, la valuación del patrimonio neto escindido por Toronto Inversiones S.A., y absorbido por Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., es de \$ 1.050.000.000. Dicho patrimonio neto se compone de los siguientes valores: activo escindido: \$ 1.585.919.219; pasivo escindido: \$ 535.919.219. Todos los valores están expresados en pesos argentinos.

4) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 22/04/2026, y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades, por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. en Primera Convocatoria, y por la Asamblea General

Extraordinaria de Accionistas de Toronto Inversiones S.A. en Primera Convocatoria, todas ellas celebradas en la misma fecha.

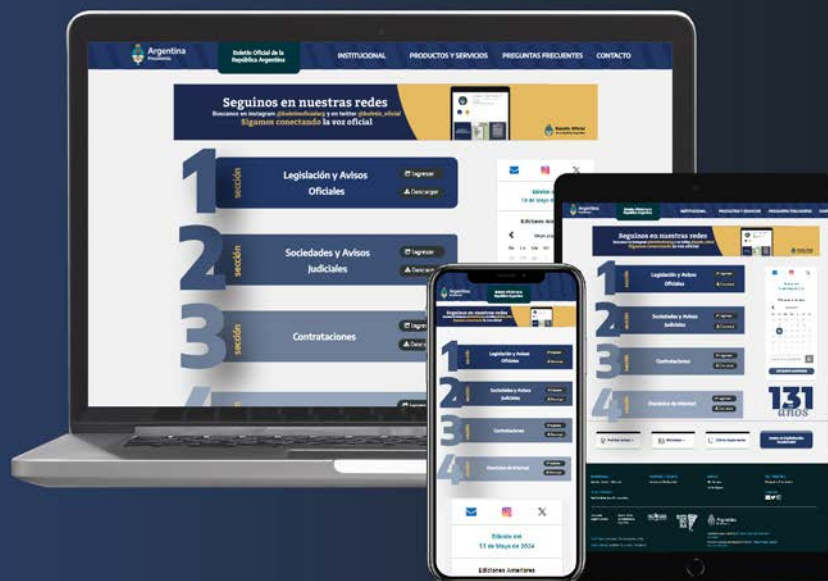
5) FECHA EFECTIVA DE ESCISIÓN-FUSIÓN. La Fecha Efectiva de Escisión-Fusión será a las 00:00 horas del 01 de junio de 2026.

6) INFORMACIÓN ADICIONAL. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA; y (ii) los acreedores de Toronto Inversiones S.A. en Tucumán 1, Piso 19, Oficina "B", CABA; en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3, 88, inciso 5, de la Ley N° 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 22/04/2026

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26304/26 v. 28/04/2026

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de forma interina del Dr. Sánchez Cannavó, Sebastián, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Fernández Gustavo, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que, con fecha 4/03/2026 se presentó en concurso preventivo CALLMAN PROFESSIONAL S.A. (CUIT 30-71197843-3) y con fecha 1/04/2026 se declaró abierto el concurso preventivo designándose síndico a FERNANDO JOSÉ MARZIALE, con domicilio constituido en Callao 930 piso 8° Of "B", CABA (TE: 1544368187 - 4815-3406) mail: fernando.marziale@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/6/2026 (art. 32 LCQ), de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en la forma mencionada en el pto. 8 del auto de apertura del concurso, siendo el CBU: para depósito del arancel art. 32 LCQ el 0720194988000003045222. Los acreedores y el concursado tendrán hasta el 3/7/2026 para observar e impugnar las insinuaciones. El síndico deberá presentar las impugnaciones en el Tribunal, si las hubiere, el 4/8/2026. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/8/2026 y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 2/9/2026. La concursada deberá presentar la propuesta de categorización el 16/9/2026 y la resolución a dicho fin será dictada el 30/9/2026. En la misma fecha, la sindicatura deberá presentar el informe general. La audiencia informativa tendrá lugar el 10/03/2027 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 17/3/2027.

Se libra el presente en los autos "CALLMAN PROFESSIONAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 3055/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de abril de 2026. Para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 23/04/2026 N° 25187/26 v. 29/04/2026

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1RA. NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. Franco Raschetti, secretaría a cargo del Dr. Guillermo D. Angaramo, con domicilio en Lucas Funes 1671 -Piso 2- de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, hace saber por cinco días en los autos "EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO" - CUIJ 21-25034929-4, que con fecha 27/02/2026 se declaró abierto el concurso preventivo de EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I., CUIT 30-50497041-4, con domicilio real en calle Ley 1420 N° 100 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe y legal en calle Patricio Diez N° 845 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, designándose Síndicos al estudio integrado por los CPN PRONO Lucila Inés; ANNICHINI Carlos Alberto; y BAJACH Raúl Antonio. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/05/2026 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado, pudiendo recibirse impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes hasta el 25/06/2026, inclusive. La verificación podrá realizarse en forma presencial, en los siguientes domicilios y horarios: IRIONDO 729 de la ciudad de Reconquista (SF), de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 y de 15:30 a 19:30 horas; o en la AV. FACUNDO ZUVIRÍA (ex 9 de Julio) N° 3675 de la ciudad de Santa Fe (SF) de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas debiendo acompañar tanto el pedido como la documentación respaldatoria en formato digital, bajo apercibimiento de no recepción. También se podrán verificar los créditos en forma no presencial o remota a la casilla de correo electrónico concursoemilioalal@gmail.com en un único archivo PDF con firma digital o electrónica del acreedor o su representante. Si se envían varios archivos deberán identificarse claramente (demanda de verificación, personería, documental). Cabe aclarar, que en aquellos casos en los que los archivos enviados no se puedan descargar, contengan errores o no fueran legibles; se solicitará -de

manera electrónica- que se ratifique/rectifique la documentación enviada. Sea que se opte por vía presencial o remota, se deberá acompañar el comprobante de pago del arancel para los casos que corresponda, que deberá ser abonado por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del Banco Galicia, N° de cuenta: 4030377-1 079-1, CBU: 00700795- 30004030377113 (alias ineymagui) de titularidad de LUCILA INES PRONO, CUIL 27-24943584-3; debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 32 y 32 bis. LCQ. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/08/26 y 19/11/26, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 08/04/2027 en la sede del juzgado y deberá ser notificada a los trabajadores del deudor mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos con, al menos, diez días de antelación. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/04/2027. Se denuncian los siguientes contactos telefónicos para evacuar dudas o inquietudes por parte de los interesados (TE: 0342 -4535399 o 0342 -155410702 o 0342-155018712. Se aclara que la publicación de edictos ordenada mediante decreto de fecha 10/03/2026 deberá efectuarse en los mismos sitios ya ordenados en la sentencia de apertura (Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de Corrientes, de Chaco, de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, se precisa que el plazo de publicación será por el término de cinco (5) días. Reconquista, 15 de abril de 2026. PAOLA V. BUYATTI, PROSECRETARIA. FRANCO RASCHETTI, JUEZ.-

e. 23/04/2026 N° 25811/26 v. 29/04/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 10/04/2026 se decretó la quiebra de PORTE NUEVO SA s/QUIEBRA (COM 22510/2024) CUIT 30-70879047-4, con domicilio en Juncal 2195 2° A, CABA. Síndico: contador Mariano Enrique Casimiro, Sarmiento 2553 2° “A”, 11 -6721-0771. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/06/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/08/2026. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora a: 1) entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 21 de abril de 2026 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 22/04/2026 N° 25226/26 v. 28/04/2026

## **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 08, de fecha 23 de febrero de 2026, en la causa N° 1357/2021/TO1/37. Caratulada: “ESPINOSA JORGE EDUARDO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: FABIANA LEYLEN HERMOSILLA, DNI N° 41.613.259, argentina, de estado civil soltera, 26 de años de edad, de profesión u ocupación manicura, fecha de nacimiento 11/04/1999, nacida en Itatí-Corrientes, domiciliada en Coronel Manuel Vallejos, Barrio San Miguel, casa 27, de Itatí-Corrientes, sabe leer y escribir, terciario completo, hija de Barreiro Mirta (v) y Hermosilla Gustavo Andrés (f). la que dispone: Sentencia de N° 08, de fecha 23 de febrero de 2026- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABIANA LEYLEN HERMOSILLA, DNI N° 41.613.259, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, multa, decomiso de los bienes secuestrados, accesorias legales y costas como participe secundaria penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes bajo la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5° inc. “c” de la Ley 23.737) con el agravante previsto por el inciso “c” del Art. 11° de la misma ley. 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Estefanía Daniela Acosta Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/04/2026 N° 25336/26 v. 28/04/2026

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 11, con fecha del 5 de marzo de 2026, en la causa N° FCT 2198/2022/TO1, caratulada "PAMIES, Franco Gabriel y Otros S/ Infracción Ley 23.737" - UNIPERSONAL-, respecto de: RAMÓN HORACIO GÓMEZ, D.N.I. N° 45.844.603, argentino; de 21 años de edad, nacido en ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; el 22 de febrero de 2004, instruido, soltero, ayudante de albañil y mecánico de motos; con domicilio en calle Marcelino Dávila S/N del barrio "34 viviendas" de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; es hijo de Agustina Leguizamón y de Orlando Roberto Gómez.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 11, con fecha del 5 de marzo de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RAMÓN HORACIO GÓMEZ, D.N.I. N° 33.243.340, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cien mil (\$ 1.100.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara. Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/04/2026 N° 25340/26 v. 28/04/2026

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS**

En los AUTOS N° FMZ 96002460/2012/TO1/106, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS, caratulados "Legajo N° 106 - OZARAN, CARLOS ALBERTO s/LEGAJO DE EJECUCION PENAL" y en relación al pedido de libertad condicional formulado por la defensa técnica de Carlos Alberto Ozarán, LE N° 4.273.255 se publica el presente edicto durante cinco (5) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Ejecución - Dr. Diego Javier González, Secretario de Ejecución y DD.HH. Suplente. Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Juez de Ejecución

e. 21/04/2026 N° 24678/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica-MKT SOLUTIONS S.R.L. (CUIT N° 30-71152340-1) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 563/2024 caratulada "MKT SOLUTIONS S.R.L. s/INFRACCION LEY 27.430"en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 21 de enero de 2026 se resolvió " ...I) SOBRESER...a la persona jurídica MKT SOLUTIONS S.R.L. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)....".

RAFAEL CAPUTO Juez - MARÍA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 21/04/2026 N° 24687/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "ARGENTINE BEEF PACKER S.A. S/QUIEBRA Expte. 22508/2024", con fecha 10 de marzo de 2026, se decretó la quiebra de ARGENTINE BEEF PACKER S.A. (CUIT 30-71827459-8) y domicilio social en José Evaristo Uriburu 1269, piso 1ro. "A" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 29 de mayo de 2026, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767-003820/5 CBU: 0720767188000000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 13 de julio de 2026 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 9 de septiembre de 2026 se presentará el informe general. Publíquese el presente por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 23 abril de 2026.

Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 24/04/2026 N° 26085/26 v. 30/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días en autos "CORREDOIRA, VICTOR HUGO s/QUIEBRA" Expte. N° 19029/2024 la quiebra de VICTOR HUGO CORREDOIRA (DNI 8.319.807 y CUIT 20 08319807-9) decretada el 16/03/2026, habiéndose designado síndico al Ctdor. Anibal Troisi, mail: sindicaturatroisi@gmail.com. Se fijó el día 12/08/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 27/08/26, debiendo remitirlo al email de la Sindicatura. Informe individual art. 35 LCQ: 25/09/26, informe general art. 39 LCQ: 09/11/26. La resolución art. 36 LCQ será dictada el 09/10/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta Expte. COM 19029/2024/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al e mail de la sindicatura sindicaturatroisi@gmail.com y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. El pago del LCQ: 32 in fine deberá ser transferido a la cuenta bancaria del síndico CBU: 00702432-30004022873791. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico cargará en el incidente N° 19029/2024/1 los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Se intima al fallido, y/o terceros cuantos tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. CONSTE. Buenos Aires, de abril de 2026. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25714/26 v. 29/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Maria Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que en el marco de las actuaciones caratuladas "P.P.Q. S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 3036/2026) con fecha 27 de marzo de 2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "P.P.Q. S.A." (CUIT 30-71505103-2). La sindicatura designada es la Cdora. Cristina Elena Álvarez, con domicilio sito en Caracas 56 5to., Capital Federal, (Tel. 4811-2269 y correo electrónico: estudioaryurarivello@gmail.com), ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo acaecida con fecha 6 de marzo de 2026 deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 2026. Por cada solicitud de verificación de crédito que se presente, el acreedor pagará a la sindicatura un arancel equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito. El arancel deberá ser abonado mediante transferencia a: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000, CBU: 0340100808100758529009, correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El proceso de insinuaciones ante la sindicatura se realizará mediante un procedimiento mixto: presencial y no presencial. La carga del art. 32 LCQ podrá cumplirse mediante: (i) Insinuación remota o no presencial, a través del link: <https://sites.google.com/view/ppqsasconcursopreventivo>; o, (ii) Insinuación presencial residual, en el domicilio de la sindicatura con otorgamiento de turno previo: los pretensos insinuantes deberán comunicarse previamente por mail a la dirección de correo electrónico estudioaryurarivello@gmail.com, a los fines de asignarle un turno

para que comparezcan a dejar la verificación respectiva. En la ocasión del turno presencial, el insinuante deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias (para la sindicatura), y deberá, indefectiblemente, también llevar todo esto correctamente digitalizado en formato PDF para que la Sindicatura pueda, luego, incorporar esos archivos a la plataforma de Google Sites. El protocolo completo y las condiciones detalladas del mismo para la presentación de los pedidos de verificación de crédito podrá ser compulsado mediante el acceso al expediente electrónico, el cual reviste carácter público. Fíjese hasta el día 23 de junio de 2026, para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ). Fíjese hasta el día 6 de agosto de 2026, para que la sindicatura presente su informe individual (art. 35 LCQ). La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (conf. art. 36 de la LCQ) será dictada por el Tribunal a más tardar el día 24 de agosto de 2026. La deudora deberá presentar al Juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 7 de septiembre de 2026 (art. 41 LCQ). Fíjese para el día 21 de septiembre de 2026, el plazo para que el síndico presente el informe general (ART. 39 LCQ), el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y la deudora dentro de los 10 días de presentado (art. 40 de la LCQ). El Tribunal dictará resolución de categorización de acuerdo a lo normado por el art. 42 de la LCQ a más tardar el día 5 de octubre de 2026. Señálase la audiencia informativa para el día 6 de abril de 2027 a las 10.00 horas a los efectos previstos por el art. 45 y ccs. de la LCQ. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la LCQ vencerá el día 13 de abril de 2027. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por el art. 27 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 17 de abril de 2026. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24726/26 v. 28/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Genjac S.R.L. S/ Quiebra" (Expte. N° 20667/2025), que el día 8 de abril de 2026 se decretó la quiebra de GENJAC S.R.L. (CUIT: 30-71606058-2) inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.06.2018 bajo el N° 6904 del Libro 155, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Síndico: Jorge Luis Fernandez, con domicilio en General Urquiza 1183, piso 5 "A", CABA, domicilio electrónico: 20111201499, mail de contacto: jorge@estudiofernandez.com.ar, Tel: 4931-1642, cuenta bancaria en elBanco de la Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro en pesos, CBU: 0140010603401000867890 Alias: POZO. CANTO.MONEDA. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 08/06/2026. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 06/08/2026 y 18/09/2026, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11/09/2026 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la socia gerente Claudia Susana De Gennaro DNI: 16.583.138 a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LCQ: 88:7). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. JAVIER J COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 24/04/2026 N° 26210/26 v. 30/04/2026

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "LOPEZ, FERNANDO ALBERTO c/ DIEZ, FERNANDO LUIS Y OTRO s/EJECUTIVO" (Exp. Nro. 11462/2021) que se ha dispuesto la citación de los herederos de López Fernando Alberto (DNI Nro. 16.439.717) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/04/2026 N° 25303/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 17524/2024 - "EL INVASOR S.R.L s/ QUIEBRA" que el 09/04/2026 se decretó la quiebra de EL INVASOR S.R.L., con CUIT 30-71562364-8, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ, y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Se hace saber que el síndico designado es el Cdor. Rodolfo Szuster, DNI N° 21.880.594, con domicilio en RECONQUISTA 715 4° "E" CABA,, tel. 4315-1158 y mail rodolfo.szuster@gmail.com, ante quien se deberá insinuar los créditos hasta el 09/06/2026. Bs. As., 21/04/2026. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO. JUEZ. Juez - SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO.

e. 23/04/2026 N° 25536/26 v. 29/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 9151/2025 - LNB CARGA S.A. S/ QUIEBRA que el día 01/04/2026 se decretó la quiebra de LNB CARGA S.A. C.U.I.T. 30-71145496 -5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cdor. Santiago Troisi DNI: 30.082.621, con domicilio en la calle Cerrito 146 Piso 6° CABA, teléfono (11) 3099-1870, correo: santiagotroisi@yahoo.com.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 27/05/2026 (LCQ :32). Los acreedores podrán abonar el arancel mediante transferencia bancaria a la Cuenta en \$ N° 206-011464/2, Alias ALTURA.GOL.DONA. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcg la incorpore al expediente. Buenos Aires, abril de 2026. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 21/04/2026 N° 24879/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "O. RIBEIRO E HIJOS Y CIA. S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. COM 2321/2024) con fecha 27.03.26 se decretó la quiebra de O. RIBEIRO E HIJOS Y CIA. S.R.L. (CUIT Nro. 30-61024681-4) con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2358, de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Facundo Alberto Novoa con domicilio en Paraguay 2624/30, piso 3 "E", TE: 114569-3045, y correo electrónico dmsaliani@hotmail.com hasta el 15.07.26, de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsiva podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial (<http://scw.pjn.gov.ar>). El síndico presentará los

informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.26 y 24.11.26 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico la documentación contable y los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. Constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 14 de abril de 2026.

PABLO D. FRICK JUEZ SUBROGANTE Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 21/04/2026 N° 24743/26 v. 27/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo interinamente del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, C.A.B.A., comunica la publicación por cinco (5) días que en los autos: "ALIMENTOS MORENO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 25536/2025), con fecha 22.12.2025, se presentó a concurso preventivo ALIMENTOS MORENO S.A. (CUIT 30 -71516051-6), con domicilio en Guamini 2588, 1° piso, de C.A.B.A., y con fecha 06.04.2026 se declaró la apertura del mismo. Se designó Síndico a Fernández Torrado Contadores Públicos, con domicilio en la calle Tucumán 1553 piso 2° departamento "D" CABA., domicilio electrónico 20284640641, mail: verificacionalimentosmorenosa@gmail.com, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 17.06.2026. El arancel verificadorio deberá ser transferido por los insinuantes a la cuenta CBU 0070005430004043244107, TITULAR ADRIANA TORRADO, CUIT 27-14101814-6, ALIAS PARTE.TEXTO.FRAC. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 19.08.26 y 30.09.26 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 03.09.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 08.04.27 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 15.04.27. En Buenos Aires, abril de 2026. Horacio F. Robledo Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24330/26 v. 28/04/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "SARGSYAN, ARMINE S/ QUIEBRA" (Expte. N° 24286/2025), que con fecha 8/4/2026 se decretó la quiebra de ARMINE SARGSYAN DNI: 19.042.254, designándose síndico al contador Javier Eduardo Incardona con domicilio en la calle 25 de Mayo 596 Piso 9° de CABA, correo electrónico estudioyaryuravivello@gmail.com. Los acreedores podrán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 5/6/2026 (LCQ: 32). En los días 4/8/2026 y 16/9/2026 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), y constituir domicilio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, abril de 2026. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 22/04/2026 N° 24962/26 v. 28/04/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “ MERCOU S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 3973/ 2026), hace saber que con fecha 31/03/2026, se decretó la apertura del concurso preventivo de Mercou SRL, Cuit 30-63390395-2 y se designó síndico al ESTUDIO BOTANA-BLASKOVIZ, domiciliado en la calle Tucumán 540, Piso 19, Oficinas “E” y “F” de CABA, que los pretensos acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el día 5/6/2026, en forma física en el domicilio de la sindicatura (formato papel), pero enviando además al correo electrónico de dicho auxiliar (art32lcq@gmail.com), el pedido verificadorio y la documental en formato pdf y que podrán conocer la causa mediante consulta informática a través del link <http://scw.pjn.gov.ar>. Los informes individual y general se presentarán el 05/08/2026 y 17/09/2026, fijándose audiencia informativa para el día 23/03/2027 a las 10:30 horas. El período de exclusividad vence el 05/04/2027 (art. 43 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 16 de abril de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 22/04/2026 N° 24256/26 v. 28/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N°42 del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por 2 (dos) días que en autos “MEDICINA INTEGRAL PRIVADA SA S/QUIEBRA” Expte N° 47590/1998 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, quedando el mismo aprobado sino se formulan observaciones en el plazo de 10 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de Abril de 2026 german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 24/04/2026 N° 26041/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “ATENCIO, MARIA ALEJANDRA s/QUIEBRA” (Expte. N° 25009/2025), que con fecha 27/03/2026 se decretó la quiebra de María Alejandra Atencio (DNI 25.474.011 y CUIL 27-25474011-5) con domicilio en la calle General Urquiza 2138, piso 3°, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA. La síndica designada es la Cdora. Laura Lilian Mangone (CUIT 27-27242156-6), con domicilio en Costa Rica 4161, C.A.B.A., Teléfono: 11-5598-6222, domicilio electrónico 27-27242156-6 y correo electrónico llmangone@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/05/2026 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/atencio-maria-alejandra>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad de la síndica, Cdora. Laura Lilian Mangone, CBU: 0720005288000014637740. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 14/07/2026 y el informe general del art. 39 LCQ el 09/09/2026. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 11/08/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 22/10/2026. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable de la deudora, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de abril de 2026.

Maria Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 21/04/2026 N° 24676/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "GUTIERREZ CRISTIAN ARIEL S/ QUIEBRA", expte. N° 2977/2026, CON FECHA 9/04/26, se decretó la quiebra de CRISTIAN ARIEL GUTIERREZ (cuit n° 20-26529317-5), con domicilio en la calle Sarmiento N° 1287, piso 2, dto. 6, de CABA. Se designó como síndico a Marcelina Teresa DUHALDE con domicilio constituido en la calle Libertad 257 (3° E) de CABA, domicilio electrónico 236714840, mail marcelinatduhalde@gmail.com y teléfono 1137814855. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 22/06/2026; Informe art. 35: 20/08/2026.; Resolución art. 36: 04 de septiembre de 2026; Informe art. 39: 01 de octubre de 2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de abril de 2026. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 21/04/2026 N° 24681/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "IPETEL S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 13668/2026, con fecha 7/04/26, se decretó la quiebra de IPETEL S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71213438-7), con domicilio en la calle Esmeralda 582 piso 3 OF. 7 de CABA. Se designó síndico a Miguel Angel Depino con domicilio constituido en la calle Belgrano 1217, Piso 12, Of. 125 CABA, domicilio electrónico 20134801396, mail mdepino@madconsultores.com.ar y teléfono 5272 -0791. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 12/06/2026; Informe art. 35: 13/08/2026; Resolución art. 36: 31/8/26; Informe art. 39: 28/9/26. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de abril de 2026. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25814/26 v. 29/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaria N° 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en la Avda. Callao 635, 4to Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "LEG S.R.L." (CUIT 30-68833442-6), en el marco de los autos caratulados "LEG S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte Nro. 27121/2025). La sindicatura designada es el Cdor. HORACIO RUBEN PARADA, con domicilio sito en OLAZABAL 4340 6° "C", CABA (Tel. 1131753303), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 2026. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá ser depositado en la cuenta bancaria de titularidad del Síndico (Horacio Rubén Parada) abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIL: 20-04623803-7, CBU: 0290020910000567455261, Caja de ahorro \$ Cuenta: 000402000056745526, Sucursal: Villa Urquiza, Alias: hparada.ciudad. El procedimiento mediante el cual los acreedores pueden presentar sus insinuaciones en forma no presencial, es ingresando al sitio: sindico.com.ar. Los acreedores insinuados podrán ingresar al sistema incorporando datos identificatorios de la razón social a partir del cual el síndico les proveerá un código de acceso que permitirá la carga de información. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1 de julio de 2026 y 11 de septiembre de 2026, respectivamente. Se fija como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LCQ, el día 16 de julio de 2026. Hasta el día 13 de agosto de 2026 el deudor podrá presentar una propuesta de clasificación y agrupamiento de acreedores en categorías, en los términos del art. 41 LCQ. El tribunal emitirá resolución de categorización conforme lo previsto por el art. 42 LCQ, el día 9 de octubre de 2026. Hasta el día 1 de marzo de 2027 el deudor deberá hacer pública en la causa la propuesta de acuerdo preventivo. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2027 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, y el plazo del período de exclusividad (art. 43 LCQ) vence el día 30 de marzo de 2027. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION". Buenos Aires, de abril de 2026 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 21/04/2026 N° 23810/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Quinto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. citado, cita y emplaza al demandado Alfredo Ramón Alric (DNI: 5.579.630), a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "ROTTNER, SILVIA ELIDA c/ ALRIC, ALFREDO RAMON Y OTRO s/ESCRITURACION" (Expte. N° 83202/2021), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de abril de 2026. Fdo Milton Dario Marangon Secretario Interino jorge ignacio sobrino reig Juez - milton dario marangon secretario interino

e. 24/04/2026 N° 24258/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 28, a cargo de la Doctora Alicia Beatriz Álvarez, Secretaria Única a cargo de Ignacio Olazabal, sito en Talcahuano 490 tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, COMUNICA por dos (2) DIAS en los autos caratulados: "EIRAS, ULISES ADRIAN c/ HEREDEROS DE MARIA EMPERATRIZ MARTINEZ YANEZ s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente Número 31732/ 2025, que ha ordenado emplazar a los herederos de Maria Emperatriz Martínez Yañez a fin de notificarlos del traslado de la demanda ordenada por el plazo de quince días y a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse a Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Buenos Aires, de febrero de 2026.- SPS ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 24/04/2026 N° 10449/26 v. 27/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5, cita y emplaza por quince días a los socios de la firma Hemisferio Compañía Argentina de Seguros S.A. (en liquidación) para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "KALER, JAIME C/ HEMISFERIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 20088/2019) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial en los términos del art. 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de diciembre de 2025.- María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 24/04/2026 N° 96551/25 v. 27/04/2026

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 29027/2024, caratulada "MOLINA MENDEZ PAOLA S/DAÑO AGRAVADO" en la que se resolvió citar a PAOLA MOLINA MENDEZ a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcribe a continuación: "haber ocasionado daños el día 3 de diciembre de 2024, aproximadamente a las 14:05 horas, dentro de su lugar de alojamiento -celda n° 18- del Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, de manera deliberada e intencional, en circunstancias en las que procedió a encerrarse en la misma y dañó distintos bienes allí instalados, consistentes en la cama, el colchón, un punto y toma de electricidad, un portalámparas y la mirilla de blindex de la puerta de acceso" Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del citado código. LUIS ARMELLA Juez - LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 22/04/2026 N° 25300/26 v. 28/04/2026

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional Comercial Nro 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50 a mi cargo, con domicilio en Avda Callao 635, piso 4to, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "ROSSTOC S.A. S/ QUIEBRA", EXP. 39797/2010, el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA, de los derechos de obra sobre los programas "TODOS CONTRA JUAN" y "TODOS CONTRA JUAN II" que se encuentran registrados bajo la titularidad de la fallida, informados por el REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR, en block, a saber: (1) los derechos de la obra publicada "TODOS CONTRA JUAN" (inscripta en el expediente Nro. 5221586 del 20/03/2015), de autoría de GABRIEL MARCELO NESCI, DNI 27.000.388, de titularidad de "ROSSTOC S.A." CUIT NRO. 3070925417-7 (expediente Nro. 5221586 del 20/03/2015). (2) los derechos de la obra publicada "TODOS CONTRA JUAN 2" (inscripta en el expediente Nro. 5221585 del 20/03/2015) de autoría de "GABRIEL MARCELO NESCI" DNI 27.000.388, son de titularidad de "ROSSTOC S.A." CUIT NRO. 3070925417-7. BASE USD 3.000.- (TRES MIL DOLARES), COMISIÓN 10%. SOLO SE ACEPTARAN OFERTAS QUE SUPEREN EL 20% DE LA BASE EXISTENTE. SOLO SERÁN ADMITIDAS OFERTAS EN SOBRE CERRADO. Los sobres serán reservados en Secretaría sin conocimiento del resto de los oferentes, partes y funcionarios concursales hasta la fecha de apertura, dejándose constancia en autos únicamente de la existencia de la misma. En el exterior del sobre se indicará únicamente la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: identificación del bien que desea adquirir, nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, CUIT, precio ofrecido, domicilio real y procesal constituido en la jurisdicción del Tribunal, datos de su cuenta bancaria (CBU banco, sucursal, N° y tipo de cuenta), y original de la boleta de depósito del depósito en garantía (del 10% de su oferta). GARANTÍA DE OFERTA: los postores deberán depositar el 10% del precio ofrecido, en la cuenta de la quiebra abierta en el Bco. Ciudad de Bs.As., suc. Tribunales (cuenta en dólares nro. 62 - 025 - 050 - 911 - 458 -2, CBU 02900759-10256091104586). PAGO DEL SALDO DE PRECIO Y COMISIÓN DEL MARTILLERO: la comisión del martillero (10%) deberá ser abonada junto con el saldo de precio, dentro de los 5 días de la adjudicación del bien. El IVA estará incluido en el precio total ofrecido, que se descontará del precio final cuando se disponga su liquidación al ente recaudatorio. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que recaigan sobre los bienes enajenados, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la adjudicación de los bienes al eventual adquirente, se solventará con el producido de la venta; y las que se originen con posterioridad a la adjudicación, a cargo del adjudicatario. Podrán requerirse precisiones sobre este procedimiento de mejora de ofertas en las oficinas del síndico y del martillero ENRIQUE NAZAR ANCHORENA TEL 1164842905 y ante cualquier duda deberán indefectiblemente consultar el expediente. La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que, reuniendo los requisitos consignados, sea el precio más alto. Y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría al adjudicatario, excluyéndose de tal forma la puja de la mejora de ofertas. El oferente inicial podrá, en la audiencia de apertura de sobres y luego de abrirse los mismos, mejorar en un 20% la postura mas alta. En el caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad. Las sumas depositadas como ofrecimiento, a excepción del que haya resultado adquirente, se reintegrará sin más trámite a cada uno de los oferentes perdidosos, por medio de transferencia electrónica, por lo que deberán hacer constar en la oferta su número de Cuit, y CBU a los fines del debido reintegro. Se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 13/05/2026 A LAS 13.30 HS. LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA JUEVES 14/05/2026 A LAS 9 HS. Buenos Aires, 22 de abril de 2026.-

FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO

HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/04/2026 N° 26094/26 v. 27/04/2026

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "FRENTE RENOVADOR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE RENOVADOR NRO. 86 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2137/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26172/26 v. 28/04/2026

### INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2133/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26028/26 v. 28/04/2026

## INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "INTEGRAR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025 -", Expte. N° CNE 2522/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26175/26 v. 28/04/2026

## IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del Partido "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA NRO. 61 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12 -2025", Expte. N° CNE 2129/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25691/26 v. 27/04/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "KOLINA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2258/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26050/26 v. 28/04/2026

## LIBER.AR

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "LIBER.AR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "LIBER.AR NRO. 318 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 3012/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/04/2026 N° 26093/26 v. 28/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Provincia de la Nación



## MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del Partido “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR NRO. 40 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025”, Expte. N° CNE 2160/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25681/26 v. 27/04/2026

## PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del “PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31 -12-2025”, Expte. N° CNE 3174/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25717/26 v. 27/04/2026

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica | Provincia de Buenos Aires

## PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO FRENTE GRANDE" de este distrito de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2127/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25707/26 v. 27/04/2026

## PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO JUSTICIALISTA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA NRO. 2 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2222/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

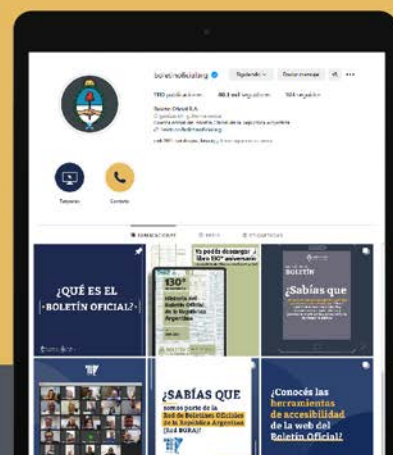
Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26179/26 v. 28/04/2026

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



## **PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025”, Expte. N° CNE 2625/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25713/26 v. 27/04/2026

## **PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del partido “Política Abierta para la Integridad Social Nro. 191” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL NRO. 191 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025” Expte. CNE 2775/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de octubre de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25638/26 v. 27/04/2026

## **PARTIDO RENOVADOR FEDERAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del “Partido Renovador Federal Nro. 79” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “PARTIDO RENOVADOR FEDERAL NRO. 79 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025” Expte. CNE 3169/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25693/26 v. 27/04/2026

## **PARTIDO SOCIALISTA**

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO SOCIALISTA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2966/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2026 N° 25753/26 v. 27/04/2026

## **PARTIDO SOLIDARIO**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO SOLIDARIO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOLIDARIO NRO. 66 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 3121/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25698/26 v. 27/04/2026

## **PARTIDO TERCERA POSICION**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO TERCERA POSICION" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO TERCERA POSICION NRO. 293 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025 -", Expte. N° CNE 2607/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26182/26 v. 28/04/2026

## PARTIDO UNIDAD SOCIAL

EDICTO Partido: "UNIDAD SOCIAL" Distrito: Provincia de Buenos Aires "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 53, 1° parte de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO UNIDAD SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 1 de abril de 2026, solicitando la reobtención de su personería política como partido de distrito (Expte. N° CNE 4957/2018). En La Plata, a los 22 días del mes de abril del año 2026". Dra. Elea Peliche. Prosecretaría Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - ELEA PELICHE PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/04/2026 N° 25582/26 v. 27/04/2026

## PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA NRO. 64 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2776/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2026 N° 25738/26 v. 27/04/2026

## PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2159/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26118/26 v. 28/04/2026

## UNIDOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de recursos y gastos de campaña correspondiente a la participación del partido "Unidos Nro. 331" de este distrito, en la elección general del día 26 de octubre de 2025, en la categoría de Diputados Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramita en los autos caratulados "UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. LA LIBERTAD AVANZA) s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 26 de octubre de 2025" Expte. CNE 9947/2025, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2026 N° 25854/26 v. 27/04/2026

## UNION POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "UNION POPULAR FEDERAL" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION POPULAR FEDERAL NRO. 23 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2158/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26043/26 v. 28/04/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación